



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**CAMPUS I**



---

---

**ANÁLISIS DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO  
MIGRATORIO DE LA LOCALIDAD SANTA RITA LAS FLORES, MAPASTEPEC,  
CHIAPAS.**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTA:**

**ALICIA TRUJILLO HERRERA 13011072**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. HUGO ADRIÁN PIZAÑA VIDAL**

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 10 ABRIL 2024.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN C-I



## COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 10 de abril de 2024  
Oficio No. D/CIP/TIP/181/2024.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

**C. ALICIA TRUJILLO HERRERA**  
CANDIDATA AL GRADO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN  
CON TERMINAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  
PRESENTE

Por este medio me permito informarle que se AUTORIZA la impresión de su tesis titulada: **ANÁLISIS DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO MIGRATORIO DE LA LOCALIDAD SANTA RITA LAS FLORES, MAPASTEPEC, CHIAPAS.** Toda vez que ha sido liberada según oficio sin número, de fecha abril 10 de 2024, suscrito por el Dr. Hugo Adrián Pizaña Vidal, Director de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto a la obtención de grado en el Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

Atentamente

*"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"*

  
Dr. Hugo Adrián Pizaña Vidal  
Encargado de la Coordinación

C.c.p. Archivo Minutario  
\*HAPV/ssg



FFCA:135

Boulevard Dr. Belisario Domínguez Km 1081, Sin Número Col. Terán Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México,  
C.P. 29050 Tel. 951 61 54249 Ext. 112, e-mail: posgradofca2018@gmail.com





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS



Código: FO-113-05-05
----------------------

Revisión: 0
-------------

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.**

El (la) suscrito (a) Alicia Trujillo Herrera, Autora de la tesis bajo el título de **ANÁLISIS DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO MIGRATORIO DE LA LOCALIDAD SANTA RITA LAS FLORES, MAPASTEPEC, CHIAPAS** presentada y aprobada en el año 2024 como requisito para obtener el título o grado de Maestra en Administración con Terminal en Administración Pública, autorizo licencia a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), para que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para su consulta, reproducción parcial y/o total, citando la fuente, que contribuya a la divulgación del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 10 días del mes de abril del año 2024.

Alicia Trujillo Herrera

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

## **Agradecimientos**

A Dios, por la fortaleza para guiarme y afrontar cada día.

A mi hija y a mi hijo, que con amor me apoyaron en todo momento.

A mi compañero, por estar en este viaje que llamamos vida.

A mi familia, porque con sus consejos y palabras de aliento me acompañan en el logro de mis metas y sueños.

Al grupo de Ecoturismo Comunitario Santa Rita Las Flores, por abrirme las puertas y compartir el conocimiento para la realización de la investigación.

A mi Director de Tesis, que me enseñó, apoyó y guió para no desistir y mejorar el trabajo.

A los Asesores y Docentes del PIGA, por su paciencia y dedicación, que con su experiencia me guiaron durante la investigación.

A la Universidad Autónoma de Chiapas, por la oportunidad de culminar el proceso de titulación de grado académico.

## Dedicatorias

*“Mucha gente pequeña,  
en lugares pequeños,  
haciendo cosas pequeñas,  
pueden cambiar al mundo.”*  
Eduardo Galeano.

Esta investigación es dedicada a todas las personas que me brindaron su apoyo, aquellas que me acompañaron en este proyecto de investigación y que de manera incondicional invirtieron su tiempo para ayudarme a culminar este trabajo.

Especialmente es dedicada para aquellas personas que por diversas causas tuvieron la experiencia de emigrar dejando el corazón en casa y que con voluntad y perseverancia hoy disfrutan de su tierra y gozan con risas y abrazos todos los días. Estas personas que disfrutan cuidar de sus recursos y de su gente

## Índice General.

Resumen .....	14
<b>I. Introducción .....</b>	<b>16</b>
Pregunta general .....	19
Preguntas específicas .....	19
Objetivo General .....	19
Objetivos específicos .....	19
<b>1.2. Justificación de la investigación .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3. Delimitación espacial y tiempo de la investigación.....</b>	<b>22</b>
1.3.1. Delimitación espacial .....	22
1.3.2. Delimitación temporal .....	23
<b>1.4. Antecedentes .....</b>	<b>23</b>
<b>1.5. Hipótesis .....</b>	<b>27</b>
<b>1.6. Estructura de la tesis.....</b>	<b>28</b>
<b>II. Marco Teórico.....</b>	<b>29</b>
<b>2.1. Procesos migratorios .....</b>	<b>29</b>
<b>2.2. Ecofeminismo, cuerpo y territorio.....</b>	<b>37</b>
<b>2.3. Alternativas de economía solidaria .....</b>	<b>43</b>
<b>2.4. Subsidios federales para la participación comunitaria en el rescate de su territorio .....</b>	<b>44</b>
2.4.1. Antecedentes de los subsidios federales .....	45

2.4.2. Evolución .....	47
2.4.3. Conceptos .....	47
2.4.4. Características .....	59
2.4.5. Generalidades de los programas de subsidios y su aplicación en las comunidades dentro de las Áreas Naturales Protegidas.....	60
2.4.6. Origen y evolución de los programas de subsidios en las anp's .....	61
2.4.7. Importancia de los Programas de Conservación y Desarrollo Sostenible .....	62
2.4.8. Tipos de Programas de Conservación para el Desarrollo .....	63
2.4.9. Reglas de operación de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible .....	65
2.4.10. Transparencia de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible.....	66
<b>III. Metodología .....</b>	<b>72</b>
<b>3.1. Métodos .....</b>	<b>72</b>
<b>3.2. Técnicas.....</b>	<b>72</b>
<b>3.3. Limitaciones .....</b>	<b>74</b>
<b>3.4. Participantes .....</b>	<b>75</b>
<b>3.5. Muestra.....</b>	<b>77</b>
<b>3.6. Método cualitativo .....</b>	<b>77</b>
<b>3.7. Instrumentos .....</b>	<b>78</b>
<b>IV. Resultados y Discusión.....</b>	<b>79</b>
<b>4.1. Explicación y análisis de los resultados del análisis cualitativo .....</b>	<b>79</b>
<b>4.2. Explicación y análisis de los resultados del análisis cualitativo .....</b>	<b>95</b>
4.2.1. Resultados análisis FODA. ....	95
4.1.2. Componente sociambiental en la comunidad .....	102

4.2. Discusión de los resultados .....	108
<b>V. Conclusiones.....</b>	<b>112</b>
5.1. Interpretación de los resultados .....	112
5.2. Comprobación de objetivos e hipótesis y respuesta a pregunta central .....	117
5.3. Descripción de la propuesta de solución .....	118
5.4. Actividades preliminares fundamentales en la implantación de la propuesta de solución .....	119
<b>Referencias .....</b>	<b>122</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>131</b>

## **Índice de Tablas.**

Tabla 1.

Tipos de apoyo PROCODES, 65

Tabla 2.

Criterios de evaluación de propuestas de proyectos para el PROCODES, 70

Tabla 3.

Calificación y monto base de los PROCODES, 71

Tabla 4.

Integrantes del Proyecto "Ecoturismo Santa Rita), 78

Tabla 5.

Descripción de la población Migrante y No Migrante, 80

Tabla 6.

Resultados de la encuesta para la descripción de la población Santa Rita Las Flores, 81

Tabla 7.

Resultados de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto

comunitario en Santa Rita Las Flores, 85-86

## Índice de Figuras.

- Figura 1.** Proceso migratorio, 33
- Figura 2.** La Pirámide de Maslow, 35
- Figura 3.** Dimensiones del bienestar. Índice de la Felicidad Bruta (FIB), 40
- Figura 4.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: sexo, 82
- Figura 5.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: edad, 82
- Figura 6.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: escolaridad, 83
- Figura 7:** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: estado civil, 83
- Figura 8.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: dependientes económicos, 84
- Figura 9.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador actividad principal, 88
- Figura 10.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador migración, 88
- Figura 11.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, motivos de la migración, 89
- Figura 12.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador motivos de retorno al lugar de origen, 90

**Figura 13.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador trabajo actual, 91

**Figura 14.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador proyecto ecoturístico en relación a la economía, 92

**Figura 15.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador proyecto ecoturístico en relación a lo social, 93

**Figura 16.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador proyecto ecoturístico y bienestar, 94

**Figura 17.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador índice de felicidad, 95

**Figura 18.** Resultados de análisis FODA, 96

**Figura 19.** Organización social desde 2021. Subgrupos con interés en el desarrollo del turismo en Santa Rita Las Flores, 98

**Figura 20.** Análisis de los componentes socio-ambientales del grupo de trabajo comunitario, 103

**Figura 21.** Caminos desde el empoderamiento y la participación comunitaria a la mejora de la salud, 117

## Índice de Anexos

- Anexo 1.** *Mapa de polígono de Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*, 132
- Anexo 2.** *Mapa del Municipio Mapastepec, Chiapas*, 133
- Anexo 3.** *Reportaje sobre las migraciones en Santa Rita Las Flores*, 134
- Anexo 4.** *Migración en México. Portal de datos de migraciones*, 137
- Anexo 5.** *Datos sobre la población migrante 2015 a 2020*, 142
- Anexo 6.** *Encuesta sociodemográfica*, 145
- Anexo 7.** *Encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto ecoturístico*,  
146
- Anexo 8.** *Enfoques de participación comunitaria*, 148
- Anexo 9.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*  
*Artesanías, nido de pájaro*, 149
- Anexo 10.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*,  
150
- Anexo 11.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*,  
151
- Anexo 12.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*,  
152
- Anexo 13.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*,  
153
- Anexo 14.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*,  
154

**Anexo 15.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*

154

**Anexo 16.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas,*

155

**Anexo 17.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.,*

155

**Anexo 18.** *Taller con el grupo del proyecto ecoturístico en Santa Rita Las Flores,* 156

**Anexo 19.** *Reunión virtual.,* 156

**Anexo 20.** *Fotografía de redes sociales del Grupo Ecoturismo Santa Rita Las Flores,* 157

## Resumen

La migración en México y específicamente en Chiapas es un problema que ha crecido considerablemente en los últimos años, afectando a la población urbana y rural que en la búsqueda de cubrir sus necesidades básicas, tienden a sumarse a este fenómeno, el cual representa una alternativa económica. En este marco, el objetivo del presente trabajo de tesis es analizar si el proyecto “Ecoturístico Comunitario Santa Rita Las Flores” (en adelante PECRF) ha contribuido a contener los procesos migratorios en Santa Rita Las Flores, un ejido de Mapastepec que se encuentra al interior del La Reserva de La Biosfera El Triunfo. El proyecto ecoturístico se puso en marcha en el ejido Santa Rita Las Flores en 2019, a través de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), un instrumento de política pública que la CONANP gestiona para promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las Áreas Naturales Protegidas. El proyecto ecoturístico en Santa Rita Las Flores es una iniciativa integral basada en la participación de la población local para impulsar el ecoturismo, así como el cuidado de orquídeas, elaboración de artesanías, producción de miel, café y cacao.

¿Ha sido esta iniciativa suficiente para contener la migración en el ejido? Para responder esta pregunta guía de investigación, se propone un diseño metodológico de corte cualitativo que empleó el análisis FODA, la encuesta y la observación de campo para identificar elementos que otorgan o no viabilidad al proyecto por cuanto a la generación de opciones productivas y comunitarias que incentiven a la población a permanecer en el ejido y no a emigrar. El trabajo de campo se desarrolló de diciembre de 2023 a febrero 2024. Durante este periodo, se documentaron las experiencias de la población sobre el trabajo en el proyecto de ecoturismo, así como las historias de migración de los miembros del grupo que tuvieron la necesidad de salir de la localidad. Algunos manifestaron que la búsqueda de empleo,

incremento de ingresos, estudios académicos y aprender otros oficios fueron las principales razones de la decisión de emigrar. Entre los principales destinos mencionaron estados como Estado de México, Quintana Roo, Chihuahua y Baja California dentro de México, y Estados Unidos, a este último país de manera ilegal.

Los efectos de la migración no sólo afectan a la persona que se desplaza a otro lugar, sino también a la familia y la comunidad, destruyendo el vínculo con la tierra que involucra conocimientos del territorio, pertenencia, arraigo, orgullo y cultura. En la investigación se concluye que iniciativas como el PECRF constituyen una oportunidad que brinda opciones de trabajo a las personas teniendo como resultado beneficios económicos colectivos, permitiéndoles desarrollar su verdadera vocación. Los miembros del grupo comunitario manifiestan sentirse orgullosos del proyecto colaborando en el cuidado de su tierra a través de un ecoturismo comunitario.

## I. Introducción

¿Qué es la migración? Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), “la migración consiste en el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico o administrativo debidamente definido”<sup>1</sup>. Este fenómeno se puede clasificar en (1) migración internacional si las personas cruzan una frontera entre países, y (2) migración interna si el límite que se atraviesa corresponde a alguna demarcación reconocida al interior de un país (división administrativa o campo-ciudad, por ejemplo).

Según Castles (2010): “La migración es esencialmente una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de destino y la capacidad o la voluntad de los gobiernos para establecer canales legales de migración” (p. 49). Desde un punto de vista crítico Camacho (2013) señala que la migración es una dimensión inherente a la globalización, resultado de múltiples transformaciones económicas y políticas. En este flujo migratorio, afirma este autor, muchos seres humanos deben enfrentar múltiples barreras en su desplazamiento, lo cual los coloca en situación de vulnerabilidad y transgresión de sus más elementales derechos. Así mismo, Aruj (2008) menciona al respecto que:

Las explicaciones que dan cuenta de los motivos de este fenómeno se vinculan con la falta de trabajo, la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico-religiosa, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otras (p. 98).

---

<sup>1</sup> <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion#>

Según Aruj (2008, pp. 98-99) la decisión de migrar estaría fundada en una combinación de factores, tanto externos como interno.

#### Externos

- Falta de alternativas para los logros ocupacionales
- Incertidumbre social sobre el futuro económico
- Inseguridad general frente al crecimiento de la violencia
- Necesidades básicas insatisfechas.

#### Internos

- Frustración en las expectativas de vida
- Frustración en la realización personal
- Mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar.
- Acceso a la información acerca de las opciones en el exterior.
- Convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen interna

En el marco de este fenómeno de carácter global, la presente investigación estudia los procesos migratorios que ocurren en una localidad del municipio costero de Mapastepec, al sur de Chiapas, México.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI, 2020), Chiapas es un estado expulsor de población; tiene un saldo neto migratorio de -2.72, valor que indica que hay más emigrantes que inmigrantes. Las causas de este flujo poblacional se deben a motivos familiares, temas laborales o educativos. Parte de estos procesos se orientan hacia los Estados Unidos (alrededor del 93 % de la migración internacional), pero también hay flujos internos del campo a la ciudad o hacia otros estados de la península, centro y norte

del país. Aunque Mapastepec no es un municipio expulsor de población, ya que tiene un índice migratorio bajo según datos del Consejo Nacional de Población (2020), a nivel local existen casos significativos que merece la pena estudiar. Este es el caso de San Rita Las Flores, un pequeño ejido que cuenta con 337 habitantes (Robles, 2021, p. 9). Durante los primeros recorridos de campo, donde se sostuvo el primer acercamiento con la comunidad, algunos pobladores contaron experiencias migratorias personales, familiares y de conocidos. La migración en Santa Rita, señalaron, ha sido frecuente en los últimos años porque las familias buscan mejorar sus condiciones económicas (Notas de campo, 2023). Visto así, la migración es una respuesta de la población para hacer frente a condiciones de pobreza y marginación.

Algunos de los habitantes han buscado migrar hacia otras ciudades, estados y países, en donde primeramente trabajan para pagar la deuda a las personas que los pasan de manera ilegal y, años después, comienzan a ahorrar para ellos mismos y sus familias. Si bien existe un riesgo e impacto para el migrante también sufre la familia y la comunidad, ya que cada individuo cumple un papel funcional en el núcleo familia. Esta problemática se agudiza porque comienza a tener efectos en las actividades productivas primarias que proporcionan el sustento a las familias.

Al tiempo que ocurre el fenómeno migratorio en Chiapas, las instancias gubernamentales ponen en marcha políticas públicas que buscan resarcir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población del medio rural y urbano. Particularmente, en el ejido de Santa Rita Las Flores, se puso en marcha en el año 2019 un proyecto ecoturístico comunitaria cuyo nombre es homónimo al de la comunidad: “Ecoturístico Comunitario Santa Rita Las Flores” (en adelante, PECRF). En el proyecto participan actualmente 24 personas que buscan un

objetivo doble: mejorar sus condiciones de vida y conservar la naturaleza y la cultura que forman parte de Santa Rita.

Tomando en cuenta que la migración está sujeta a las modificaciones en los modelos económicos y culturales, y que tiene repercusiones diferente para los sujetos según su género, etnia y clase social, la presente investigación se plantea las siguientes preguntas guía:

### **Pregunta general**

¿Representa el PECRF una iniciativa suficiente para contener la migración en Santa Rita Las Flores?

### **Preguntas específicas**

¿Qué factores particulares ha motivado la migración entre la población de este ejido?

¿La población de Santa Rita encuentra en el PECRF herramientas comunitarias para la práctica de la economía solidaria?

¿Cómo ha participado la población en la construcción del PECRF?

¿El PECRF representa un iniciativa que permita la reapropiación del territorio (naturaleza-cultura) en Santa Rita?

En función de estas preguntas de investigación, se han planteado los siguientes objetivos de investigación.

### **Objetivo General**

Analizar si el proyecto “Ecoturístico Comunitario Santa Rita Las Flores” ha contribuido a contener los procesos migratorios en la localidad de Santa Rita Las Flores.

### **Objetivos específicos**

- a. Identificar los factores que motivan la migración en la comunidad Santa Rita Las Flores
- b. Analizar la participación de la comunidad en la conformación del PECRF

- c. Identificar de herramientas comunitarias para la práctica de la economía solidaria dentro del proyecto y la comunidad

## **1.2. Justificación de la investigación**

La presente investigación en la comunidad Santa Rita Las Flores tendrá los siguientes beneficios:

a) Beneficio social:

El impacto social se produce cuando los resultados de investigación publicados y difundidos, que han sido transferidos, conducen a una mejora en relación con los objetivos acordados y priorizados en nuestras sociedades, como los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU o la Agenda Estratégica 2019-2024 del Consejo de Europa (España, 2022, s.p.).

Para efectos de la investigación en la comunidad dar a conocer el proceso migratorio que se desarrolla en la misma permite identificar las causas que a su vez están catalogadas para los ODS en acuerdo con varios países. En este sentido, existe la necesidad de buscar alternativas para que la comunidad pueda mejorar las condiciones que hacen a la comunidad vulnerable ante el fenómeno migratorio, así como la superación de las desigualdades y el fomento a la unión de sus habitantes para que ésta colaboración permita una participación con equidad entre los miembros y generen acciones en la búsqueda del bienestar de su localidad.

b) Beneficio económico:

Derivado del beneficio social de la investigación, pasamos al beneficio económico, ya que en el ODS 1. Combate a la pobreza y 8. Trabajo decente y crecimiento económico, la comunidad busca alternativas económicas que resten el fenómeno migratorio en la misma y

den posibilidades de un trabajo digno que cumpla con las necesidades en una economía solidaria.

La crisis económica en México ha provocado que cada vez sean más mexicanos los que migren de sus comunidades en la búsqueda de un bienestar económico que les permita regresar en algún momento y hacerse de un patrimonio para su familia (Portal de datos sobre migración, 2022, s.p.)

La comunidad en donde se lleva a cabo la presente investigación, como en muchos sitios a tenido que enfrentarse a éste fenómeno de migración de sus habitantes ya que la economía de las familias carece de proporcionar el bienestar que requieren para cubrir sus necesidades básicas. Después de pasar por esta experiencia de estar fuera de sus hogares, con las preocupaciones del bienestar de la familia y las condiciones a las que se enfrenta en la trayectoria hacia su destino, los habitantes de la comunidad comienzan a tener la inquietud de buscar alternativas en su comunidad, con los elementos de la misma, que les permita no tener que salir fuera de ésta en busca de oportunidades dejando familia y hogar. Así en la comunidad donde se desarrolla la presente investigación está trabajando con el cuidado y conservación del ecosistema integrando el trabajo de las mujeres y de los hombres, donde la participación de cada miembro es reconocida con base en los principios y valores humanos ponderando a las personas por encima de los recursos, ésta práctica está llevando a que todas aquellas actividades que no son remuneradas vayan adquiriendo un valor justo y equitativo en la comunidad, tan valioso es cuidar a un enfermo como atender la actividad dentro del proyecto, tan valioso es poder disponer de un espacio para reflexionar como apoyar a otro miembro del grupo con sus actividades.

#### c. Beneficio personal

Posteriormente, se logra un beneficio para la autora toda vez que existe un interés genuino por la ayuda solidaria y el rescate de los valores, creyendo fielmente que la equidad entre las personas puede coexistir en la actual decadencia de la humanidad y que es trabajo de cada uno buscar las herramientas para construir esta red de apoyo para crecer con principios. Es a través de ésta investigación que se aportan y fortalecen los conocimientos así como se aprenden nuevos, para seguir compartiendo y apoyando a otros grupos con las mismas inquietudes.

Por lo anterior, la presente investigación busca aportar al conocimiento del problema y se espera que con esta información se puedan generar propuestas positivas en las mujeres y en los hombres que participan en el PECRF, en el municipio de Mapastepec, Chiapas.

### **1.3. Delimitación espacial y tiempo de la investigación**

#### ***1.3.1. Delimitación espacial***

La presente investigación se desarrolla en el proyecto ecoturístico de la comunidad Santa Rita Las Flores, municipio de Mapastepec, Chiapas.

El municipio de Mapastepec se localiza en la zona de la Sierra Madre y la Llanura Costera del Pacífico, colinda al norte con los municipios de La Concordia y Ángel Albino Corzo, al este con Siltepec, Acacoyagua y Acapetahua, en la zona sur colinda con el Océano Pacífico y al oeste con el municipio de Pijijiapan. Cuenta con una extensión territorial total de 1,085.60 kilómetros cuadrados. El INEGI señaló que los resultados del conteo de población del 2010 en el municipio de Mapastepec tiene una población total de 43,904 (Todos los Municipios de México, 2024, s.p.).

Particularmente, el ejido Santa Rita Las Flores cuenta con una superficie total de 1,388 hectáreas, dividiéndolas en tierras de uso común (1168 hectáreas); parceladas (195 hectáreas), asentamiento humano (11 hectáreas), con infraestructura (8 hectáreas); y la superficie que corresponde a ríos y arroyos (13 hectáreas), de acuerdo con el Certificado de Derechos Agrarios del ejido (CONANP, 2022, s.p.).

### ***1.3.2. Delimitación temporal***

Los datos que serán considerados para la realización del trabajo de investigación están comprendidos en el período de 2019-2023 considerando únicamente el avance que han tenido en relación a su proyecto ecoturístico y su organización social. El trabajo de campo se llevará a cabo de noviembre de 2023 a marzo de 2024.

### **1.4. Antecedentes**

La comunidad Santa Rita Las Flores está ubicada en la región istmo-costa de Chiapas, en el municipio de Mapastepec. El nombre del ejido proviene de la combinación de la abundante vegetación floral de la región y la procedencia de sus habitantes. Santa Rita Las Flores, originalmente fue una localidad que situó en la parte alta de las montañas, con respecto a la ubicación actual, donde el día de hoy se ubica la localidad Las Palmas, pero debido a las condiciones climáticas y socioeconómicas que se padecían, como el bajo rendimiento de cultivos, la escasa producción incluso para la alimentación de los mismos habitantes, la incomunicación con otras localidades y con la cabecera municipal, y el padecimiento de enfermedades, la población se vió en la necesidad de migrar a tierras más bajas. Seleccionaron un lugar que se caracterizaba por su abundante vegetación, amplia variedad de flores y animales; pero, sobre todo, con abundante agua como principal recurso vital. En 1934, se dotó y fundó el ejido, el cual recibió el nombre de Santa Rita Las Flores.

La localidad cuenta con condiciones naturales, paisajísticas, culturales y humanas para abordar una propuesta e integrarse al mosaico turístico del estado. Estas condiciones pueden resultar favorables para el diseño de experiencias turísticas como las que actualmente busca el mercado nacional e internacional. Sin embargo, es necesario esclarecer la mejor forma de abordaje a la actividad turística para evitar impactos negativos en la localidad y su territorio, y en la cotidianidad de la vida comunitaria y sus medios de vida. “Una buena parte de la gente de Santa Rita Las Flores visualiza al turismo como una oportunidad que puede contribuir en la economía de la localidad de manera importante” (Robles, 2019. p. 5).

La localidad presenta una condición natural con una gran riqueza biológica; el territorio ejidal forma parte de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, de donde nace el río Las Flores, que cruza la localidad, añadiendo paisajes y formaciones rocosas, como cañones y abrigos rocosos a las selvas medianas subperennifolias que circundan Santa Rita Las Flores. Por esta condición, se han registrado visitantes y se tiene una actividad incipiente que necesita ordenamiento y planificación. En menor medida se han registrado visitas para la observación de aves y para la contemplación de orquídeas, así como la compra de joyería natural de flores encapsuladas de estas plantas.

En cuanto a las condiciones culturales, la vida campesina y el medio rural se manifiesta en los trabajadores del ejido, teniendo espacios de vegetación bien conservada en conjugación con actividades productivas tales como café, cacao, palma camedor, pacaya, miel, etc. Aunado a esto, en la localidad se consume comida típica del lugar, con especies comestibles y tradicionales, también es posible encontrar plantas medicinales que se usaban antes de la apertura de los caminos a Mapastepec y que hoy se usan menos con las facilidades que esto ofrece a la población. Existen grupos organizados que han estado trabajando desde 1998 en temas de conservación, sobre todo el grupo de Orquídeas del Triunfo, por lo cual,

después de estos años han avanzado en la gestión de su propio proyecto y están buscando convertir al turismo como una de las actividades principales de la localidad. Existen seis grupos en total buscando las vías para la implementación del turismo en Santa Rita Las Flores, lo cual representa una oportunidad para la conjugación de un proyecto que sea diseñado en el interior de la comunidad y se ha impulsado por la necesidad e interés genuino de la gente de Santa Rita Las Flores.

En 2019, Santa Rita Las Flores formó parte de los sitios que se encuentran bajo análisis del Estudio de Límite de Cambio Aceptable para regular las actividades turístico-recreativas de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, donde se analizaron los sitios: sendero de las orquídeas y sus módulos, y el cañón de las golondrinas. La actividad turística ha dado muestra evidente de su capacidad para dinamizar los territorios donde se instaura un proyecto a actividades del sector, generando derrama económica, empleos y mejora de la infraestructura de servicios, entre otros beneficios. Sin embargo:

Al insertarse el turismo como modelo que prioriza la economía sobre factores como ambientales, humanos o histórico culturales, todo el beneficio que puedan traer se ha sustentado en la inequidad social y el desequilibrio ambiental, como puede verse en la mayoría de los destinos turísticos “exitosos” (Ríos, 2019, p 27.).

Con el paso de los años y las nuevas modalidades, el turismo ha ido evolucionando en todo el mundo buscando prácticas más sostenibles preocupadas por el respeto del medio ambiente así como de la conservación de los recursos naturales y culturales, pero al mismo tiempo, se proporcione un alternativa de desarrollo socioeconómico de los habitantes del área, llamándose así ecoturismo. El turismo comunitario se define como:

“una actividad que se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local, y donde se

pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza (Casas et al., 2012 citado en Orgaz y Cañero, 2015, p. 47).

En este sentido, el ecoturismo comunitario es una alternativa para que las comunidades se puedan desarrollar social y económicamente haciendo uso de los recursos naturales de su localidad sin dañar sus recursos naturales, y con esto obtener el rescate de su territorio y cultura.

La comunidad Santa Rita Las Flores trabaja sobre el ecoturismo comunitario, con el cual dan a conocer los atractivos naturales y culturales de su comunidad y al mismo tiempo beneficia las actividades productivas generando vías alternas para el comercio de sus productos. El potencial de las actividades que el PECRF realiza como experiencia turística rural radica en la cantidad de elementos de conexión entre los anfitriones de la localidad, los ecosistemas y sus especies y las expectativas de un mercado latente motivado por la recreación al aire libre y la búsqueda de elementos naturales en su visita. Aunado a esto, los esfuerzos de conservación, la contemplación de especies como aves emblemáticas y orquídeas hacen de esta actividad una de las posibles experiencias que conecten a los visitantes con la importancia de las Áreas Naturales Protegidas y sobre todo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.

Dentro del PECRF la visión refiere a: seremos un proyecto consolidado, basado en la organización comunitaria, con valores y principios fortalecidos gracias al trabajo solidario por el bien común; y en busca del bienestar de nuestras compañeras y compañeros, propiciando también la conservación de los elementos naturales y culturales que conforman el territorio de Santa Rita Las Flores. Así como de su misión: trabajar juntos con alegría, para alcanzar nuestros objetivos como un solo grupo organizado, brindando experiencias y servicios de calidad, ofreciendo a

nuestros visitantes la oportunidad de compartir un pedacito de nuestra vida en Santa Rita Las Flores (Robles, 2021, p.20).

Algunas de las actividades que promueven como parte de su PECRF son:

- Senderismo y paisaje de la cascada Cañón de las Golondrinas.
- Recreación acuática Zenzontle, permite a los visitantes realizar actividades acuáticas en el río.
- Orquídeas del Triunfo, recuperación y colecta de orquídeas, permite conocer a los visitantes las variedades, algunas protegidas. Senderismo e interpretación ambiental. Así mismo se elaboran artesanías de las flores de las orquídeas colectadas, las cuales se encapsula y se ofertan en aretes, collares, adornos de mesa.
- Jardín etnobotánico Jardín del Colibrí, permite a los visitantes conocer las especies de plantas que atraen a los colibríes y observar las especies que visitan el jardín.
- Cultivo y procesamiento de papayas, comercializar un producto (papaya) que se produce en el ejido, y se oferta procesada en escabeche, el cual le da la preservación al producto.
- Abejas de Santa Rita, promueve la apicultura en la comunidad y para los visitantes el deguste de miel multiflora y miel de chicozapote, así como conocer los jardines melíferos y los procesos de extracción.

### **1.5. Hipótesis**

El desarrollo del ecoturismo en la localidad Santa Rita Las Flores representa una oportunidad sostenible de crecimiento económico que pueda contener los procesos migratorios que existen en la misma.

## **1.6. Estructura de la tesis**

En el apartado I, se describe la introducción, los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación, la hipótesis, y los objetivos de la presente investigación. Se pretende contextualizar la investigación dentro de los problemas que conllevan los procesos migratorios en distintos momentos en los espacios rurales, así también da a conocer la generalidad de la comunidad de Santa Rita Las Flores, ubicada en el municipio Mapastepec en Chiapas. Se aborda la problemática social y económica que se vive en las comunidades que están ubicadas dentro de las áreas naturales protegidas (ANP's), reguladas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y cómo los recursos que se destinan para el desarrollo económico de éstas comunidades pueden ir más allá de su ejecución cuadrada que marcan las reglas de operación y terminar en una forma de organización con base en valores y principios morales que operen a través de éstos y como resultado obtengan un buen vivir.

En el apartado II, se reconocen los conceptos que para ésta investigación se estarán mencionando, así como las distintas dimensiones que conforman dichos conceptos y se presenta la comunidad Santa Rita Las Flores. Se analizan las teorías y posturas de los conceptos para la investigación de los procesos migratorios. Así mismo, se menciona el proceso social que tiene la comunidad de Santa Rita Las Flores respecto al proceso.

En el apartado III, se aborda la metodología para la presente investigación, en la cual se detallan los métodos cualitativos y el proceso de recolección de datos que llevará a la discusión de la hipótesis y objetivos. Se presenta la organización del grupo y sus actividades.

En el apartado IV, se analizan a través de un Análisis FODA los resultados de la metodología, se describen los componentes sociambientales de la comunidad y se discuten los resultados y la interpretación de los datos arrojados en gráficas circulares y de barras.

En el capítulo V, se generan las conclusiones de la investigación de acuerdo a los resultados obtenidos y a las teorías estudiadas. Se presentan las propuestas de solución de acuerdo a la investigación realizada.

Al término del documento se encuentran las referencias y los anexos correspondientes.

## **II. Marco Teórico**

El propósito de este apartado es contar con una base teórica y conceptual sobre las causas de la migración de los habitantes de una comunidad y sus efectos en ésta; la participación de las mujeres en el cuidado del territorio y cultura; y la búsqueda de una alternativa económica que les genere bienestar y satisfacción personal y comunitaria a través de una economía solidaria.

### **2.1. Procesos migratorios**

Mientras el capitalismo se extiende sin obstáculos, los países van desarrollando medios de control y ordenamiento para el fenómeno migratorio que ha tomado una fuerza considerable ya que involucra muchos aspectos, principalmente los derechos humanos. Esta realidad predispone a hombres y mujeres a enfrentarse a discriminación, angustia, explotación, incapaces de poder pelear por sus derechos por temor a ser regresados a su lugar de origen sin haber logrado sus propósitos, limitando sus capacidades para acceder a cualquier trabajo; todas estas situaciones que se viven en la transición a su destino están consideradas y pactadas en acuerdos que las Naciones Unidas trabajan en cooperación con otros países. En dichos acuerdos participan varios países, los cuales aterrizan en sus agendas para trabajar con la migración desde sus trincheras.

Primeramente para entender el concepto de migración, la investigación se apoya en los autores León y Vargas (2016), quienes la define como “el cambio de residencia de un lugar llamado origen hacia otro llamado destino con un carácter casi permanente, el cual es motivado por razones económicas, sociales y/o políticas” (León & Vargas, 2016 como se citó en Gutiérrez et al., 2020 p. 8). En la trayectoria del ser humano en el mundo las migraciones se han dado entre muchos países; este desplazamiento es para mejorar las condiciones en las que se encuentran, algunas veces son forzadas y otras por voluntad propia, actualmente se ha incrementado el número de migrantes en busca de una oportunidad que muchas veces resulta lo opuesto a lo que se esperaba. Por estas razones se han desarrollado políticas e instrumentos normativos que regulen y sobre todo protejan a las personas migrantes y a sus familias, ya que en este proceso existe desigualdad y discriminación sobre todo cuando los migrantes provienen de espacios rurales. “El estudio de los procesos migratorios ha evolucionado tanto que hay muchos planteamientos teóricos en el marco de las ciencias sociales intentan entender y al mismo tiempo explicar el alcance de la realidad que viven los migrantes” (Castles, 2010, p. 153). Otras teorías sobre los modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina (Navarro, 2005, pp. 113-121), mencionan que en cualquier tipo de intercambio ya sea libre, capitalista, o comunista, no va aunado a una mayor riqueza ni bienestar para las personas, ni hay mayor solidaridad entre sus actores. Esto quiere decir que bajo las formas y condiciones en que se encuentran los migrantes, los empresarios aprovechan para desvincularse de todas las formas normativas, salarios y salud, y se intensifica la explotación de espacio y tiempo con los trabajos de las personas migrantes para incrementar su capital financiero. Diferencia salarial, diferencia en las condiciones de trabajo y diferencia de protección social son sólo algunas de las cosas a las que se enfrentan las personas migrantes.

La migración rural representa un impulso para la urbanización de las ciudades, lo cual ha llevado a que los gobiernos reconozcan este fenómeno y pongan manos a la obra en la creación y gestión de la política migratoria. De esta forma las instancias especialistas en migración captan datos, con estos pueden obtener, medir y mejorar la planificación principalmente para cumplir los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mismos que deben estar incluidos en todas las agendas del mundo. Dichos objetivos fueron implantados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a nivel mundial<sup>2</sup> y que a su vez esta relacionado con el Pacto Mundial para la Migración y el Pacto Mundial sobre Refugiados que son documentos que se basan primeramente en los propósitos y principios de la Carta de la ONU y también en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y demás tratados fundamentados en derechos humanos con la finalidad de generar cooperación internacional que cumplan los mandatos y se reconozcan los problemas que enfrentan los migrantes y refugiados en todo el mundo; según el acuerdo A/RES/73/195 (ONU, 2019, s.p.). En la actualidad es posible implementar mecanismo de respuesta a todos los tipos de violaciones a los derechos humanos, a las catástrofes naturales y a la violencia política, dando pie a una sociedad más solidaria. Hay autores que argumentan que todos éstos “instrumentos jurídicos que no tienen una concepción interseccional por lo que estos tratados, protocolos, convenciones, declaratorias y las políticas nacionales no solucionan ni dan respuestas reales a la desigualdad a nivel estructural (Montenegro, et. al., 2020, p. 20), de manera que permiten la hegemonía pueda seguir ejerciendo poder y subordinación sobre la otredad. De esta manera los países de primer

---

<sup>2</sup> El 25 de septiembre de 2015 se implementó una nueva agenda de desarrollo sostenible implantando 17 objetivos que tienen como propósito el bienestar de la humanidad y medio ambiente.

mundo pueden seguir perpetuando sus privilegios y su condición de ventaja sobre los países de tercer mundo” (Rojas, 2021, p. 92).

Así el 19 de diciembre de 2018 se da por realizado el primer acuerdo y pacto mundial que según la ONU cubre todas las dimensiones de la migración internacional que permitirá a los gobiernos abordar los desafíos que representa la migración y fortalecer la contribución de la migración al desarrollo sostenible.

“Una realidad es que la migración puede dejar a las personas en peores condiciones de cuando salieron de sus hogares, ya que al migrar de manera informal se adquiere una deuda que tardan en liquidar” (Loayza, 2016, pp. 11-14 ). El impacto que tiene la migración en las economías varía de acuerdo a actividades/ingresos de los migrantes, generalmente si es a largo plazo les permite tener un salario atractivo para invertir, lo cual va generar mayor capital en el país de origen, así como en la comunidad, esto al reflejarse en grupos vecinos comienza a llamar la atención y a provocar que este fenómeno siga en aumento.

**Figura 1.** *Proceso migratorio.*



*Nota:* Fuente: Gutiérrez et al. (2019, p. 302).

Busso (2006), comparte que la mayor parte de los migrantes suele ser una población joven, con más presencia de hombres que de mujeres; esto puede ser explicado debido a que “la etapa de la juventud se caracteriza por decisiones y eventos cruciales como la inserción

universitaria, ingreso al mercado de trabajo, nupcialidad, aventura, poco temor al riesgo, experimentación, entre otras particularidades que promueven la migración” (p. 8). “El género masculino podría expresarse en el temor que las mujeres tienen ante los cambios, de allí que los hombres siguen representando la proporción más elevada de migrantes” (OIT, 2010, p. 33). No obstante, Martínez y Orrego (2016) afirman que “la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentan un perfil de emigrantes feminizado más marcado en los últimos años” (p. 18). Otra opinión expone que el estado civil es otro factor que se introduce como variable en el proceso de migración, ya que:

Los solteros o matrimonios de reciente formación, son los que tienen mayor disposición para probar suerte en un lugar diferente; mientras que los trabajadores casados y con niños, tienen menor propensión a migrar por razones como los altos costos de traslado, mayor arraigo al medio, así como obstáculos psicológicos de otra naturaleza (Valente, 2012, como se citó en Gutiérrez et al. 2019, p. 302).

En cuanto a la escolaridad, sostienen que la toma de decisiones a migrar se incrementan con el acceso a la educación, debido a que la escolaridad proporciona múltiple información y habilita el desplazamiento en relación a las oportunidades de trabajo y gestión, así como de moverse bajo la modalidad de contratación previa en un empleo, generación de convenio, acceso a becas, opción de intercambios y se vincula positivamente con los ingresos y la capacidad de solventar los gastos que impliquen (Rodríguez & Busso, 2009, como se citó en Gutiérrez, et al. 2019, p. 302).

Con las opiniones de los autores mencionados se hace una referencia de todas las condiciones que podrían haber para que los habitantes de una comunidad decida aunarse a fenómeno de migración, y principalmente se menciona mejorar la calidad de vida, pero en el

sentido económico lo cual les solventa todo lo demás, es decir, vivienda, salud, escuela, social, etc.; para sus familias.

En este sentido se incluye para la investigación la Teoría de las Necesidades en donde el ser humano resulta ser tan complejo cuando se trata de entender lo que es verdaderamente importante para su realización como tal, Abraham Maslow (2008) hace la aportación de la teoría de las necesidades con la Pirámide de Maslow:

**Figura 2.** *La Pirámide de Maslow*



*Nota.* Fuente: La pirámide de Maslow, McGraw Hill. (2019).

La concientización de la forma en que cada individuo se proyecta social y económicamente adoctrinado por el sistema capitalista, ha tenido como consecuencia la destrucción de la naturaleza en el entendimiento de vivir y tratará a costa de ella, cubrir las necesidades como individuo, y al mismo tiempo, ha explotado el trabajo de las mujeres en los hogares y las ha limitado para participar activamente en la economía. “Cada hogar es una organización social, un pequeño taller que está a cargo de las tareas de reproducción cotidiana

de los integrantes del grupo doméstico” (Tuiran, 1993, como se citó en Actis Di Pasquale, 2017, p. 504 ).

Esta investigación también parte de que elementos u opciones se puedan dar para que la migración no sea una primera opción en la búsqueda de solvencia económica que cubra las necesidades básicas de los individuos. Derivado de que mujeres y hombres van cambiando y desarrollando múltiples estrategias en primera instancia para migrar, el proceso de traslado hacia su destino, y en segunda instancia para su adaptación en el lugar de destino, tal como señala Sassen:

Las dinámicas de género han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizo, en los cuales el rol de las mujeres, y especialmente la condición de mujer migrante, es crucial (Sassen, 2003, p. 46).

En el proceso de migración se van desarrollando diferentes procesos, por ejemplo, si es el hombre el que sale de casa migrando la mujer se empodera en su hogar y su comunidad en la toma de decisiones y trabajo comunitario; si es la mujer la que sale de su hogar migrando, ésta se empodera y trasciende sus límites geográficos hacia la búsqueda de su superación personal y para su familia. En estos escenarios se van tejiendo redes que permiten ver el inicio de nuevas formas de solidaridad en éstos escenarios, pero también desafortunadamente nos muestran nuevas formas de explotación de las personas, y en las experiencias que les dejan éstos procesos migratorios, generando una transformación en las mujeres y hombres en el sentido de pertenencia y de identidad lo cual desemboca en nuevas subjetividades femeninas. En este sentido, Sassen (2003) dice que:

Mujeres e inmigrantes emergen como el equivalente sistemático del proletariado, un proletariado que se desarrolla fuera de los países de origen. Además, y por otra parte,

las demandas de la fuerza de trabajo del máximo nivel profesional y gerencial, en las ciudades globales, son tales, que los modos corrientes de manejar las tareas y los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados. Como consecuencia estamos observando el retorno de las llamadas “clases de servidumbre” compuestas en su mayoría por inmigrantes y mujeres inmigrantes. (p. 50)

Una contribución empírica puede encontrarse en Martín y Sabuco (2006) ya que nos muestran el término de la feminización de la pobreza, en el cual la mujer se ha vuelto la principal sustentadora de sus familias (p. 4).

“Debemos recordar que el género, como construcción social que organiza las relaciones entre los hombres y las mujeres, configura patrones diferentes que es necesario tener presente en las investigaciones sobre las migraciones” (Balbuena, 2004, p. 4). Así pues se supone para efectos de una investigación metodológica que el género no sería solamente una variable más, sino debe ser la unidad de análisis central para entender todas las aristas de las migraciones en la actualidad ya que el tema de sexo y género ha sido de suma importancia en la definición de la identidad y roles de género de mujeres y hombres, donde deben comportarse de acuerdo al género que corresponde, así pues el hombre pasa a ser cabeza de familia y ejerce subordinación económica, social y política hacia las mujeres, insertándolas a el rol de cuidadoras.

Mientras que la libertad de circulación es un derecho universalmente reconocido para los varones (lo que implica libertad de emigrar, es decir, de salir de un Estado, pero no de inmigrar, de establecerse en otro distinto) la emigración de las mujeres es colocada bajo la sospecha en un doble sentido: por una parte, se les niega esa misma libertad de circulación, por otra, se les niega también esa capacidad para la agencia social (Martín, 2008, p. 25).

Es decir, socialmente se intuye que el hombre hace bien al salir de su lugar de origen en busca del sustento de su familia o su superación personal, para las mujeres se intuye que están abandonando a la familia y dejando de hacer el deber que se comentó en párrafos anteriores, de cuidados.

## **2.2. Ecofeminismo, cuerpo y territorio**

El concepto de ecofeminismo, mismo que representa una corriente de pensamiento y un movimiento político y social en dónde se vincula el respeto a los recursos naturales con la importancia de la actuación de la mujer a la conservación de éstos. Un texto que inspira a la reflexión en esta investigación es la publicación Shiva y Mies (1997), en donde se visualizan los mecanismos económicos, políticos, epistemológicos y simbólicos que sostiene el modelo económico capitalista del cual por generaciones se ha creído ser el ideal para el desarrollo de los pueblos de México y para el bienestar de sus familias. Las autoras definen al ecofeminismo como “una filosofía y práctica activista que defiende que el modelo económico occidental se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la colonización de las mujeres, de los pueblos extranjeros y de sus tierras, y de la naturaleza” (p. 8). Conciben que los problemas centrales son la subordinación de los hombres y las mujeres y la explotación de los recursos naturales.

El ecofeminismo nos muestra que hay otras alternativas que permiten conducir a los pueblos hacia una vida con bienestar, con valores, en donde se reconozca el papel de la mujer en los cuidados de la economía de las familias, así como en la labor de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de nuestro planeta. Así entonces, el ecofeminismo es cuerpo-territorio.

El término de economía solidaria tiene su origen en el siglo XVIII a raíz del cooperativismo, mismo que surge en la segunda revolución industrial cuando se fortaleció al capitalismo y con ello la polarización social haciendo de los individuos una fuerza de trabajo para enriquecimiento individual con la idea de alcanzar a poseer capital o territorio. A partir de los años 80's, pasando del sistema capitalista al neoliberal es cuando comienzan a surgir alternativas transformadoras en busca del bienestar de la gente y del territorio.

La *Economía Solidaria*, también conocida como *Economía Social*, coopera con el ecofeminismo en donde poniendo en práctica los valores y principios morales, las comunidades pueden desarrollarse con confianza y solidaridad y con la seguridad de que cada miembro juega un papel importante dentro de éstas y que su participación bajo éstas prácticas le generará un buen vivir a su familia. Al hablar de economía solidaria se habla de combatir las injusticias y las brechas económicas que existen en los géneros, la desigualdad social, la pobreza, la discriminación, la subordinación, y hablamos también de promover el desarrollo y la participación ética y solidaria que proponga un esquema en la que un proyecto que adopta la comunidad de Santa Rita Las Flores pueda promover los valores dentro de las actividades que realizan las mujeres, y les permita su participación y desarrollo, dándoles el reconocimiento de su actuación desde su individualidad, familia, grupo, comunidad, estado, etc. y, ¿cómo se transforma el modelo capitalista en un modelo de economía solidaria?.

Al entrar en un estado de conciencia sobre la realidad que se vive en las comunidades poco a poco se cae el velo de que la acumulación de riqueza no lo es todo, ser patrón o ser peón no es el bienestar que se ha adoctrinado por años, así como salir de las comunidades, estados y país no siempre es la mejor opción. Es así como comienzan las inquietudes y la curiosidad por saber y practicar alternativas, no sólo económicas, sino también más humanas,

más solidarias y más conscientes. Toda vez que las personas se encuentran en constante cambio y movimiento, llega el momento en el que viven el cambio y causa un efecto de satisfacción y como consecuencia una apropiación de ese cambio. Así pues una alternativa para las comunidades ya que se centra en valores y principios de cooperación y solidaridad con equidad e igualdad de oportunidades en la búsqueda de un bienestar para todos los miembros de la misma. Así pues, los recursos financieros que capta la comunidad a través de sus actividades se consideran como un medio para alcanzar la misión y visión del equipo, y no como una acumulación para tener cierta posición o estatus dentro de la comunidad. Derivado de la dificultad para la generación de recursos financieros y acceso al capital ha generado la migración a otros estados o países en busca de una oportunidad de mejora de las condiciones de vida, restando importancia a crear estrategias de captación y diversificación de las fuentes de financiamiento que permitan a las comunidades desarrollar sus labores y que éstas sean viables generando un bienestar a corto, mediano o largo plazo.

Para entender al ser humano, como individuo en la búsqueda de su satisfacción se consulta para esta investigación las dimensiones del bienestar que las personas:

**Figura 3.** *Dimensiones del bienestar. Índice de la Felicidad Bruta (FIB)*



Fuente: Coordinadora de ONG de Málaga. <http://www.malagasolidaria.org>

La Coordinación Málaga Solidaria de Organizaciones No Gubernamentales (ONG, 1996) explica que así como se puede medir el Producto Interno Bruto (PIB) es posible medir el nivel de satisfacción de la sociedad a través del mecanismo Índice de Felicidad Bruta (FIB), como todo proceso, sus cimientos están en:

- A. “Un desarrollo socioeconómico sostenible y equitativo,
- B. La preservación y promoción de la cultura,
- C. La conservación del medio ambiente,
- D. El buen gobierno” (Málaga, 1996, s.p.).

Estos cimientos deben ser apropiados en el diseño de las políticas, leyes y normas, y para el caso de las comunidades o grupos de trabajo al apropiarse de estos conceptos podrían evaluarse cada actividad o decisión para que en la aceptación de cada miembro cause felicidad y satisfacción y mejor aún, se desarrolle un sentido de pertenencia y regresemos al concepto de cuerpo-territorio.

Partiendo de la filosofía de “Cada uno de nosotros es responsable por todo y por cada ser humano” (Beauvoir, 1987, como se citó en Osborne, 2008, p. 153), la preocupación por los demás debe ser un pilar en la economía solidaria; el autor Van Kessel destaca que:

La comunidad buscará tener el equilibrio entre el hombre y su medio orientado a garantizar el bienestar de ésta. Así mismo, menciona que la comunidad en sus tradiciones hace uso de una tecnología simbólica la cual constituye una actitud mental y ética del campesino que maneja sus técnicas de producción cuando al mismo tiempo rinde culto a la naturaleza como a la comunidad de deidades (Van Kessel, 1992, como se citó en Razato, 1993, p. 103 .).

Como ejemplo tenemos a la comunidad Lacandona de Chiapas, donde la espiritualidad, las creencias y las deidades son muy importantes para la cosecha, para la curación de enfermedades, etc. (Marion, 2000, p. 52).

Así pues, Van Kessel (como se citó en Razato, 1993, p. 103) destaca diez aspectos de la comunidad andina a través de los cuales éste modo de organizar la producción en la comunidad tiende a garantizar su eficiencia:

- 1.- Las ceremonias y los símbolos tienen efecto en cuanto constituyen un estímulo psicológico que genera autoconfianza y optimismo en una comunidad cuya existencia es dura y azarosa, expuesta a las inclemencias y riesgos de la ecología andina.
- 2.- El trabajo y la tecnología son concientizadores, en cuanto llevan a las comunidades a adquirir conciencia de su identidad cultural e histórica, fundamental para incentivar las iniciativas y fuerzas colectivas.

3.- Los ritos y símbolos operan como controlador social de los experimentos técnicos, indispensables para el desarrollo tecnológico y el perfeccionamiento de la producción, pero que inevitablemente implican riesgos que es preciso mitigar.

4.- Es una tecnología integradora de valores que garantiza una visión integral de la existencia humana y estimula la conciencia de la unidad jerarquizada de los valores espirituales, sociales y corporales.

5.- El rito religioso provee a la comunidad de una metodología ordenada y eficaz de observación y análisis de la realidad, refinada y penetrante.

6.- La ritualidad de la producción los protege del materialismo, el consumismo y el tecnicismo. No cabe para el andino una racionalidad económica autónoma, descontrolada, liberada de normas éticas y religiosas.

7.- Garantiza la acumulación y reproducción del “saber hacer”, que se transmite oralmente. El ritual de producción presenta el principal sistema mnemotécnico. La codificación de la tecnología en formas rituales y símbolos religiosos es tal vez menos exacta y está expuesta al olvido y a la pérdida de información, pero es altamente flexible y ajustable al desarrollo local basado en el microclima.

8.- Los rituales de producción estimulan la responsabilidad de los comuneros, porque interiorizan y activan compromisos sociales y personales. Al mismo tiempo, estimulan el esfuerzo personal y el perfeccionamiento, pues destacan y premian simbólicamente los resultados exitosos logrados por las personas, familias y comunidades.

9.- La tecnología andina es propiedad comunitaria; sus formas rituales garantizan el acceso pleno a todos los miembros de la comunidad.

10.- Es una economía y tecnología que garantiza los equilibrios ecológicos.

En este sentido se contempla que las comunidades tiene una conexión con la tierra, como proveedora y que todo lo que habita en ella, animales y plantas, tiene una función vital para el equilibrio y su bienestar, haciendo un vínculo de respeto y de un consumo responsable, evitando desigualdades y enriquecimiento de unos pocos. Las economías indígenas y su forma de gestión se convierten en una forma de economía solidaria.

Retomando a Sassen, nos lleva a entender la idea de feminización del territorio con el fin de visibilizar el aporte que la economía informal, gestionada por cuerpos femeninos geo-políticos marginalizados, produce a la economía hegemónica (Sassen, 2003, pp. 55-84).

### **2.3. Alternativas de economía solidaria**

La familia es la célula que construye a comunidades como principal unidad de trabajo y fuente económica, al reconocer a cada miembro con sus capacidades y sus cuidados, se asignan trabajos en función de éstas, como por ejemplo hablando de su edad, así todos los miembros de la comunidad participan haciendo una fuerza de trabajo colectiva y encaminada a un esfuerzo y economía justa.

¿Qué buscamos en una economía solidaria participativa? Que sea reconocido el papel de la mujer y del hombre en la economía y la familia como núcleo de ésta para dar bienestar, seguridad, satisfacción de necesidades, cuidados, desarrollo y cooperación con una responsabilidad ética de todos los miembros de la comunidad con equidad y justicia; así mismo se genere un sentido de pertenencia hacia su proyecto y su comunidad, lo cual tiene muchas aristas en relación a la pregunta ¿Cómo llegó la persona a ese nivel de satisfacción sobre su proyecto y comunidad? En esta línea no tendría nada que ver con escolaridad, con el poder adquisitivo de cada miembro del grupo ó, por alguna condición física o social; es

decir, se logra a través de la equidad y solidaridad, tomando en cuenta las realidades de cada persona y sus alcances.

Es bien sabido que muchos de los programas públicos en apoyos comunitarios no son casos de éxito en cuanto a resultados, los cuales son apenas la petate de lo que podría llegar a ser. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) aplica Programas de subsidios llamados Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) que maneja estos apoyos económicos del cual se fortaleció el proyecto de ecoturismo de la comunidad Santa Rita Las Flores; dichos programas llevan su evaluación y retroalimentación y para el 2022 se publicó un documento de Evaluación de Diseño 2022 del PROCOCODES, en donde la CONANP:

Realizó una revisión y replanteamiento en el diseño de sus programas presupuestarios, con el objeto de mejorar la eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros, facilitando las acciones de ejecución, seguimiento y evaluación, lo anterior permitiría enfocar los esfuerzos hacia el cumplimiento de metas y objetivos de la CONANP, así como aprovechar potenciales complementariedades entre sus programas (CONANP, 2022. pp. 2-8).

#### **2.4. Subsidios federales para la participación comunitaria en el rescate de su territorio**

La actividad turística en México es una de las más importantes ya que no solo aporta un buen porcentaje económico al país, sino que también genera empleos en las comunidades, permite la difusión del arte y la cultura y la creación de infraestructura de comunicaciones y transportes, así como la valoración de la naturaleza que posee México con una extensa

diversidad biológica. De esta forma el turismo puede significar una alternativa económica en las localidades que se encuentran dentro de las anp's. El turismo rural surge como una alternativa que se destaca por desarrollarse en espacios rurales y basarse en principios ambientales, sociales, culturales y económicos, reconociendo así el turismo como una actividad de carácter territorial que tiene relación directa con las personas, su organización social y cultural, sus vínculos interinstitucional y el medio ambiente.

#### ***2.4.1. Antecedentes de los subsidios federales***

Los programas de apoyo de Gobierno Federal están presentes en diferentes instituciones que persiguen objetivos distintos pero que confluyen en el apoyo a los habitantes de México para mejorar su condiciones de vida y generarles opciones para su bienestar. En este sentido, la creación de las anp's antecede a que:

- a) Aproximadamente 13% del territorio mexicano (25.38 millones de ha), se encuentran bajo el régimen de protección federal, distribuido en 177 ANP
- b) Aproximadamente 80% de esta superficie es propiedad de ejidos, comunidades indígenas y propietarios privados, quiénes desarrollan actividades principalmente de subsistencia
- c) Aproximadamente el 1.7 millones de personas (el 1.4% del país) viven en las ANP
- d) Aproximadamente el 13.3% de la población total en ANP es población indígena
- e) Aproximadamente el 84% de las localidades en las ANP tienen un grado de marginación alto y muy alto (Sectur, 2015, s.p.)

Parte de estos datos fueron base del diseño para el manejo y conservación de las anp's como al día de hoy se conocen, aunque estan en constante cambio y mejoras de acuerdo las

Leyes, Normas y Reglamentos que interactúan para su correcta protección. A continuación se cita textualmente las disposiciones en materia jurídica publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que:

El Presupuesto de Egresos de la Federación contempla para el Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”, erogaciones para diversos programas de subsidio. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ha sido responsable de aplicar estos recursos a diferentes programas de subsidio, para cuyo caso se aplican Reglas de Operación y/o Lineamientos Internos. Estos programas están alineados con el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024 (PROMARNAT), con su Objetivo Prioritario (Sectorial) que busca: Promover la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad con enfoque territorial y de derechos humanos, considerando las regiones bioculturales, a fin de mantener ecosistemas funcionales que son la base del bienestar de la población y al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en particular al Desarrollo Sostenible de la Meta Política Social: El gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, que en la época presente se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar (DOF, 2020, s.p.).

En la conservación de la diversidad biológica dentro y fuera de las Áreas Naturales Protegidas es imprescindible promover y contar con la participación e involucramiento tanto de las comunidades allí asentadas, así como de otros sectores como el académico y el social (CONANP, 2023, s.p.).

Para la presente administración 2019-2024, la CONANP planteó la instrumentación de dos programas presupuestarios, el S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y el U040 Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST), los cuales constituyen un instrumento de política pública para promover la conservación, protección y restauración de los ecosistemas representativos de las Áreas Naturales Protegidas, mediante el apoyo de estudios técnicos y acciones para el manejo del territorio de dichas áreas y sus especies prioritarias con la participación directa y efectiva de la población local.

#### ***2.4.2. Evolución***

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) se definen como zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas; su objetivo principal es la protección de especies de flora y fauna silvestres, muchas de ellas endémicas o bajo algún esquema de protección.

Los programas de subsidios se han ido transformando de acuerdo a las necesidades que se van detectando en las anp's y también a los acuerdos internacionales con las Naciones Unidas y con las agendas de los ODS. Así mismo, dentro de éstos cambios se van generando acuerdos y convenios que consideran las adecuaciones necesarias para la ejecución de los mismos.

#### ***2.4.3. Conceptos***

Para efectos de entender los Lineamientos y Reglas de Operación de los programas de subsidios PROCODES y para esta investigación, se integran los siguientes conceptos de acuerdo al DOF (2022, s.p.) los cuales se citan textualmente:

- I. Acciones afirmativas con perspectiva de género: Las que constituyen una estrategia para generar igualdad de oportunidades a las mujeres y garantizar su participación en el acceso, ejercicio y toma de decisiones de los apoyos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (DOF, 2022, Art. 1).
- II. Adaptación al cambio climático: Medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, o aprovechar sus aspectos beneficiosos (DOF, 2022, Art. 1)
- III. Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC): Es aquella Área Natural Protegida competencia de la Federación, establecidas mediante certificado emitido por la CONANP, que pueden presentar cualquiera de las características y elementos biológicos señalados en los artículos 48 al 55 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (DOF, 2022, Art. 1).
- IV. Área Natural Protegida (ANP): Las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas las cuales se establecieron mediante Decreto presidencial o certificado vigente expedido (DOF, 2022, Art. 1).
- V. Agrobiodiversidad: La diversidad de recursos genéticos y las formas de vida asociados con los procesos de la agricultura, pudiéndose referirse tanto a especies animales, como a las plantas y microorganismos, hongos que se utilizan de forma directa o indirectamente para la alimentación, para el

mantenimiento del ecosistema y su biodiversidad o el desarrollo de las actividades humanas (DOF, 2022, Art. 1).

- VI. Aportación en especie: Es un conjunto de medios o de recursos, a través de los cuales se permiten a las personas beneficiarias, aportar al proyecto productivo, sin tener que ser recursos económicos, las aportaciones pueden reflejarse en jornadas de trabajo, materiales de la región, herramientas, equipo e insumos (DOF, 2022, Art. 1).
- VII. Autorizaciones, licencias y permisos ambientales: Documento expedido por las autoridades competentes que deberán presentarse para la ejecución de los conceptos de apoyo del PROCODES 2023 que así lo requieran (DOF, 2022, Art. 1).
- VIII. Bancos de semilla: Modelo alternativo de administración, protección y gestión colectiva de la reserva genética de las semillas de la agrobiodiversidad, que es necesaria para mantener la siembra e intercambiar entre los productores en las comunidades y las diferentes regiones donde se establecen, bajo condiciones adecuadas (DOF, 2022, Art. 1).
- IX. Brigada de contingencia ambiental: La conformada por un grupo de 8 a 15 personas beneficiarias para prevenir, mitigar y restaurar las situaciones de riesgo, derivadas de actividades humanas o fenómenos naturales, que pueden poner en peligro la integridad de uno o varios ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia (DOF, 2022, Art. 1).
- X. Cambio de uso de suelo: La remoción de la cubierta vegetal original para destinarlo a inducirlo a otros usos o degradar la calidad de la vegetación

modificando la densidad y la composición de las especies presentes (DOF, 2022, Art. 1).

- XI. Certificado: Documento emitido por la CONANP por el que se reconoce a los predios que se destinan voluntariamente a la conservación como Áreas Naturales Protegidas Federales (DOF, 2022, Art. 1).
- XII. Comité de contraloría social: El conformado por las personas beneficiarias y que son electos por las personas beneficiarias, con el fin de verificar la adecuada ejecución del Programa, la correcta aplicación de los recursos públicos asignados y el cumplimiento de metas (DOF, 2022, Art. 1).
- XIII. Comité de seguimiento: El conformado por las personas beneficiarias de los apoyos autorizados de conformidad con las Reglas de Operación, para el seguimiento de la ejecución de las acciones y obras autorizadas, el cumplimiento de objetivos y metas, así como la gestión y administración de apoyos otorgados (DOF, 2022, Art. 1).
- XIV. Comité técnico: El conformado por la Dirección Regional, la Dirección de Área Natural Protegida correspondiente, y por lo menos dos representantes en total de los siguientes sectores: social, gubernamental e instituciones académicas o de investigación, para que apoyen mediante su asesoría en el dictamen técnico y económico de las solicitudes recibidas para cada una de las Areas Naturales Protegidas (DOF, 2022, Art. 1).
- XV. Comprobante de domicilio: Recibo de pago de servicios, como lo son: agua, luz eléctrica, teléfono o impuesto predial, con no más de tres meses de antigüedad. En el caso de que el comprobante de domicilio no esté a nombre de la persona solicitante, ésta deberá manifestar mediante escrito libre

debidamente firmado, bajo protesta de decir verdad, que habita en el domicilio que se indica en el comprobante de domicilio que presenta, así como, el parentesco, la relación familiar, contractual o vínculo que tiene con el titular del comprobante. En el caso de población indígena, afroamericana o de localidades ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación o zonas de difícil acceso, se podrá presentar una constancia de domicilio emitida por alguna autoridad local competente. (DOF, 2022, Art. 1)

- XVI. CONANP: La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (DOF, 2022, Art. 1).
- XVII. Contraloría social: Mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (DOF, 2022, Art. 1).
- XVIII. CURP: Clave Única de Registro de Población (DOF, 2022, Art. 1).
- XIX. Decreto del Área Natural Protegida: Decreto presidencial mediante el cual se establecen las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación, sobre las cuales la Nación ejerce soberanía y jurisdicción (DOF, 2022, Art. 1).
- XX. Dirección del Área Natural Protegida: La unidad administrativa encargada de la administración, manejo y conservación del Área Natural Protegida de competencia de la Federación, establecida en la circunscripción territorial determinada por la declaratoria respectiva, adscrita a la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas (DOF, 2022, Art. 1).
- XXI. Dirección Regional: La unidad administrativa de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encargada de coordinar y supervisar las acciones

de administración, manejo y conservación dentro de las Áreas Naturales Protegidas ubicadas dentro de la circunscripción territorial de su competencia (DOF, 2022, Art. 1).

XXII. Equidad de género: Es la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para que participen en todos los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones (DOF, 2022, Art. 1).

XXIII. Estrategia de Manejo: Documento que contiene la zonificación, las acciones de protección, conservación y restauración de los recursos naturales de un Área Destinada Voluntariamente a la Conservación, así como los lineamientos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (DOF, 2022, Art. 1).

XXIV. Identificación oficial: Credencial para votar vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente, licencia de manejo vigente y cartilla del Servicio Militar Nacional. En el caso de población indígena o de localidades ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, y zonas de difícil acceso, se podrá presentar una constancia de identidad, con fotografía emitida por la autoridad local competente (DOF, 2022, Art. 1).

XXV. Impacto ambiental: Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza (DOF, 2022, Art. 1)

XXVI. Infraestructura: Comprende la construcción de obras, servicios, instalaciones y sistemas necesarios para el desarrollo y funcionamiento de un proyecto (DOF, 2022, Art. 1)

- XXVII. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA): Es la Ley reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos (DOF, 2022, Art. 1).
- XXVIII. Mexicanos que se refieren a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la Nación ejerce su soberanía y jurisdicción (DOF, 2022, Art. 1).
- XXIX. Lineamientos Internos: Los presentes Lineamientos Internos para la Ejecución del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, los cuales estarán disponibles en la página de Internet de la CONANP: [www.gob.mx/conanp](http://www.gob.mx/conanp) (DOF, 2022, Art. 1).
- XXX. Localidad: Todo lugar, circunscrito a un municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o por la costumbre (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXI. Mitigación: Aplicación de políticas y acciones destinadas a reducir las emisiones de las fuentes, o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXII. Persona beneficiaria: Miembro de la población objetivo a que se refiere el numeral 3.1.2 de las Reglas de Operación del PROCODES para el ejercicio fiscal 2023, cuyas solicitudes hayan sido autorizadas, de conformidad con el procedimiento de selección establecido en el numeral 3.3.2. de las mismas (DOF, 2022, Art. 1).

- XXXIII. Planeación estratégica: Plan que establece la naturaleza y dirección de una organización, poniendo énfasis en prever las condiciones que prevalecerán en el futuro (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXIV. Población afromexicana: Aquellas que descienden de la población africana asentada en territorio nacional desde la época colonial y forman una unidad social, económica y cultural; que ha desarrollado formas propias de organización social, económica, política y cultural (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXV. Población indígena: Aquella que desciende de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXVI. Poseedor(a): Aquella persona que, sin ser propietaria, detenta un poder de hecho sobre las tierras, aguas u otros recursos naturales comprendidos en los municipios o demarcaciones territoriales de las áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXVII. Programa Anual de Supervisión y Control de los Programas de Subsidio a cargo de la CONANP: Documento emitido en el ejercicio fiscal correspondiente, por la Dirección General de Operación Regional en el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de supervisión y control para identificar las acciones de mejora en la operación de los programas de subsidio a cargo de la CONANP, con la finalidad de reducir los riesgos de incumplimiento en materia normativa y/o administrativa, o retraso en el cumplimiento de metas y objetivos de cada programa (DOF, 2022, Art. 1).

- XXXVIII. Preservación: El conjunto de políticas y medidas para mantener las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitats naturales, así como conservar las poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y los componentes de la biodiversidad fuera de sus hábitats naturales (DOF, 2022, Art. 1).
- XXXIX. Prestador(a) de servicios: Las instituciones académicas, personas morales, centros de investigación y personas físicas que ofrezcan sus servicios para la realización de los estudios técnicos y/o impartición de cursos de capacitación, validadas por la CONANP, que no tengan ninguna relación o guarden parentesco alguno de consanguinidad, dentro del cuarto grado, o de afinidad, dentro del segundo grado, con el personal de la Dirección del Área Natural Protegida o Dirección Regional, que autoriza y da seguimiento al ejercicio de los recursos del Programa (DOF, 2022, Art. 1).
- XL. Proceso comunitario de desarrollo sostenible: Conjunto de actividades planificadas que promueven formas de relación productiva que transforman la organización comunitaria de manera global resultando en el mejoramiento de la vida de individuos y del grupo en sus aspectos económicos, culturales, sociopolíticos y ambientales (DOF, 2022, Art. 1).
- XLI. PROCODES: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.(DOF, 2022, Art. 1)
- XLII. PROCODES de contingencia ambiental: Mecanismo del PROCODES para prevenir, mitigar y restaurar las situaciones de riesgo, derivadas de actividades humanas o fenómenos naturales, que pueden poner en peligro la integridad de

uno o varios ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia (DOF, 2022, Art. 1).

XLIII. Programa de Manejo: Es el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del programa (DOF, 2022, Art. 1).

XLIV. Programa de inversión: El presupuesto de inversión autorizado por Área Natural Protegida en el cual se especifica el nombre de los conceptos de apoyo aprobados con sus respectivos montos autorizados (DOF, 2022, Art. 1).

XLV. Propietaria(o): Persona dueña (o) o titular de derechos sobre tierras, aguas y otros recursos naturales comprendidos en los municipios o demarcaciones territoriales de las Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia (DOF, 2022, Art. 1).

XLVI. Recibo comunitario: Comprobante de pago elaborado por el Comité de Seguimiento en caso de no contar con la documentación comprobatoria que cumpla con la normatividad fiscal (DOF, 2022, Art. 1).

XLVII. Reglas de Operación: Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del PROCODES, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de diciembre de 2022 (DOF, 2022, Art. 1).

XLVIII. Representantes del Comité de Seguimiento: Presidenta(e), Secretaria(o) y Tesorera(o) electos por las personas beneficiarias que forman parte del Comité de Seguimiento (DOF, 2022, Art. 1).

XLIX. Representante Legal: Es la persona que ejerce en nombre de otra los actos jurídicos que ésta le faculte (DOF, 2022, Art. 1).

- L. Resiliencia: Capacidad de los sistemas naturales o sociales para recuperarse o soportar los efectos derivados del cambio climático (DOF, 2022, Art. 1).
- LI. Restauración productiva: Estrategia de manejo que tiene el propósito de asegurar la funcionalidad ecológica del paisaje y mejorar la productividad de tierras y/o ambientes acuáticos para incrementar el bienestar humano y la conservación de la biodiversidad (DOF, 2022, Art. 1).
- LII. SAT: Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (DOF, 2022, Art. 1).
- LIII. Secretaría: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (DOF, 2022, Art. 1).
- LIV. Servidor público: Las personas físicas mencionadas en el párrafo primero del artículo 108 Constitucional y todas aquellas personas que manejen o apliquen recursos públicos federales (DOF, 2022, Art. 1).
- LV. SISEAPI: Sistema de Seguimiento de Erogaciones para Atender a la Población Indígena (DOF, 2022, Art. 1).
- LVI. Sistema de Información del PROCODES (SISP): Sistema para la captura de información y de las actividades de seguimiento del PROCODES, en el cual se registran las asignaciones a las Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia, solicitudes de apoyo, actas de dictamen técnico económico, reportes mensuales de avance físico financiero, total de las brigadas de contingencia ambiental autorizadas, convenios de concertación, términos de referencia, expediente técnico, listado de personas beneficiarias y acta de entrega-recepción (DOF, 2022, Art. 1).

- LVII. Solicitud técnicamente viable: Solicitud de apoyo que es posible llevarse a cabo satisfactoriamente, toda vez que cuenta con las condiciones técnicas y operativas necesarias para su ejecución (DOF, 2022, Art. 1).
- LVIII. Usuaria(o): Grupos organizados de mujeres y/o hombres, que tengan el carácter de permisionarias(os), y concesionarias(os), o que por cualquier otro instrumento jurídico se les otorgue el uso sobre tierras, aguas u otros recursos naturales (DOF, 2022, Art. 1).
- LIX. Usufructuaria(o): Titular del derecho real y temporal de goce y disfrute sobre tierras, aguas y otros recursos naturales, comprendidos dentro de las Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia (DOF, 2022, Art. 1).
- LX. Vulnerabilidad: Nivel al que un sistema es susceptible, o no es capaz de soportar los efectos adversos del cambio climático, incluida la variabilidad climática y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad está en función del carácter, magnitud y velocidad de la variación climática a la que se encuentra expuesto un sistema, su sensibilidad, y su capacidad de adaptación. El grado en que un sistema es susceptible o incapaz de enfrentarse a efectos adversos generados por un fenómeno, incluidos la variabilidad y los extremos del clima (DOF, 2022, Art. 1).
- LXI. Zona Costera: El espacio geográfico de interacción mutua entre el medio marino, el terrestre y la atmósfera, comprendido por una porción continental y una porción insular representada por las islas nacionales (DOF, 2022, Art. 1).
- LXII. Zona de Influencia: Superficie aledaña a la poligonal de un Área Natural Protegida que mantiene una estrecha interacción social, económica y

ecológica con ésta. Las Zonas de Influencia se encuentran definidas en el Programa de Manejo del ANP correspondiente (DOF, 2022, Art. 1).

#### **2.4.4. Características**

De acuerdo a la información que proporciona la CONANP (2015), dentro de las características del PROCODES se identifican los siguientes:

- “Flexible: el programa atiende los diferentes aspectos que exigen las diversas condiciones regionales;
- Integral, el programa sirve de eje articulador de otros programas que maneje el anp en donde se desarrolla;
- Participativo, el programa genera apoyos los cuales se obtienen mediante la discusión y conocimiento de los miembros de las localidades que atiende; y
- Corresponsabilidad, el programa fomenta esta característica ya que los apoyos se otorgan a través de la suscripción de compromisos entre la localidad y la CONANP” (CONANP, 2015, p. 3)

Otra característica de estos programas es el apego a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que dentro de sus disposiciones generales establece que:

La transversalidad es el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe en las instituciones públicas y privadas; asimismo, dentro de las responsabilidades del gobierno federal se encuentra la de garantizar la igualdad de oportunidades, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas; en este contexto, la política nacional debe asegurar que la planeación presupuestal incorpore la perspectiva

de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres (DOF, 2024, p. 2).

#### ***2.4.5. Generalidades de los programas de subsidios y su aplicación en las comunidades dentro de las Áreas Naturales Protegidas***

Dentro de las generalidades de los PROCODES, principalmente se encuentra que éste programa:

Promueve la participación directa y efectiva de mujeres y hombres para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad involucrándose en los procesos de gestión del territorio, en el aprovechamiento sustentable de los recursos, la protección y restauración de los mismos y de la valoración económica de los servicios ambientales que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas habitantes en las anp's y sus zonas de influencia (PROCODES/CONANP, 2023, p.3).

Ya que los recursos que se asignan al PROCODES son un subsidio federal, su ejercicio y control debe cumplir con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal en curso. Estos instrumentos determinan que la asignación de los recursos se sujete a los “criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad” (DOF, 2022, s.p.), para lo cual es responsabilidad de las personas beneficiarias, las dependencias y entidades involucradas apearse estrictamente a las Reglas de Operación publicadas en el DOF. Cabe mencionar que también este programa cuenta con un apartado de acciones afirmativas con perspectiva de género lo cual hace que en la construcción de una estrategia se genere con

igualdad de oportunidades a las mujeres respecto de los hombres, y garantice su participación en el acceso, ejercicio y toma de decisiones de los apoyos del PROCODES.

Para su aplicación en las comunidades, estas deben cumplir con ciertos requisitos que el programa solicita:

- a) Grupos organizados de mujeres y/o hombres que no estén constituidos como personas morales, y deben integrarse con al menos un mínimo de 5 personas
- b) Ejidos y comunidades

La comunidad de Santa Rita Las Flores cuenta con su grupo organizado por mujeres y hombres que no están constituidos como persona moral.

#### ***2.4.6. Origen y evolución de los programas de subsidios en las anp's***

La CONANP es la institución federal que se encarga de la conservación y manejo de las anp's en México, en el trabajo que hace cada anp con las comunidades aledañas es de suma importancia para la conservación de las mismas y de sus ecosistemas, la agenda de la ONU respecto a los ODS está integrada en el diseño de trabajo de la CONANP hacia las comunidades, por lo cual la institución a ejecutado a lo largo de su creación diversos programas de subsidios, en este caso, el fondo a ejecutar es del PROCODES, es un programa operado por la SEMARNAT a través de la CONANP, que otorga apoyos económicos dirigidos a la población que habita dentro o alrededor de las anp's, para la ejecución de proyectos de conservación y restauración con fines productivos. Dentro de sus objetivos esta, principalmente promover que las mujeres y los hombres que habitan las localidades asentadas en las anp's y sus zonas de influencia puedan seguir aprovechando sus recursos naturales y la biodiversidad de forma sustentable, es decir, que no deterioren el patrimonio natural pero este mismo les provea una alternativa económica que les genere bienestar.

#### ***2.4.7. Importancia de los Programas de Conservación y Desarrollo Sostenible***

Para garantizar un país con bienestar y desarrollo sostenible, en el marco de los Ejes Segundo "Política Social" y Tercero "Economía" del PND 2019-2024 y el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, “la Secretaría tiene como misión incorporar criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente” (SEMARNAT, 2019, s.p.). Lo anterior, bajo el principio de producir conservando y conservar produciendo, al considerar que los recursos naturales son activos disponibles para impulsar la recuperación económica y el empleo, promoviendo de manera central la austeridad y la lucha contra la corrupción.

La SEMARNAT continuará realizando acciones para contribuir al desarrollo sostenible de la población del país, entre las que se encuentran la coordinación de las políticas de la bioseguridad en México, la promoción del cumplimiento de la normatividad ambiental y de los convenios internacionales que incluyan la participación ciudadana por medio del Programa de Género y Medio Ambiente 2021-2024. Así mismo, con el desarrollo de instrumentos ambientales regulatorios, acciones relacionadas con el uso eficiente de los recursos a través de Guías y Foros sobre Normativa Ambiental, la Política Nacional de Adaptación e impulso a los proyectos de cooperación internacional. Además del seguimiento o asistencia a estudios técnicos, convenios de coordinación, talleres, reuniones, comités, grupos de trabajo y/o consultas públicas; así como Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), autorizaciones y registros para el manejo de residuos peligrosos e instrumentos de regulación ambiental asociados a la mitigación y adaptación al cambio climático y acciones estratégicas para enfrentar los efectos adversos.

Adicionalmente, la conservación de la Vida Silvestre y su aprovechamiento sustentable, orientados a la promoción del manejo integral del hábitat, las poblaciones y especies nativas con especial atención en aquellas con alguna categoría de riesgo o consideradas como prioritarias para la conservación y acciones para el registro y modificación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre. Igualmente le da una especial atención a la recuperación de sitios contaminados, y la continuidad del manejo de residuos sólidos (SEMARNAT, 2019, s.p.).

#### ***2.4.8. Tipos de Programas de Conservación para el Desarrollo***

Estos programas son ejecutados a través de las Direcciones de las anp's, los cuales se promueven a través de una convocatoria que se difunde vía electrónica o impresa en las oficinas de la institución, escuelas, centros de salud, casas comunales o ejidales, en donde haya acceso equitativo de mujeres y hombres mayores de edad con grupos organizados de al menos ocho personas.

Respecto a los apoyos económicos que otorga el PROCODES son para la ejecución de:

#### **Tabla 1.**

*Tipos de apoyo PROCODES.*

Concepto de apoyo	Tipo de apoyo
Estudios técnicos	-Programa de desarrollo comunitario y microrregional. -Factibilidad técnica y económica -Ordenamientos territoriales comunitarios y/o microrregionales.
Cursos de capacitación	-Gestión -Aplicación de nuevas tecnologías -Educación ambiental

Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Restauración de ecosistemas con fines productivos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>*Cultivos de cobertera.</li> <li>*Restauración de suelos</li> <li>*Terrazas</li> <li>*Represas de mampostería</li> <li>*Plantaciones forestales</li> <li>*Estufas ahorradoras de leña</li> </ul> </li> <li>-Productivos               <ul style="list-style-type: none"> <li>*Ecoturísticos</li> <li>*Plantaciones agroforestales</li> <li>*Establecimiento de jobones de abejas meliponas</li> <li>*Huertos comunitarios</li> <li>*Apiarios</li> </ul> </li> </ul>
Brigadas de contingencia ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incendios Forestales</li> <li>-Huracanes y encallamientos</li> <li>-Tormentas tropicales</li> <li>-Deslaves y sismos</li> </ul>

*Nota: La tabla muestra los tipos de apoyos que se ejecutan a través del PROCODES (DOF, 2022, Art. 3).*

Para la presente investigación se dirige al estudio en el apartado de estudios de factibilidad técnica y económica, mismo que se trata de la elaboración de un estudio para la determinación de la viabilidad técnica, financiera y económica para la realización de proyectos productivos sustentables, así como el desarrollo de planes de negocios.

Puede incluir el pago de asistencia técnica para la implementación de incubadoras de negocios, estudios de diversificación productiva y de mercado. Podrá incluir los costos destinados a cubrir el proceso de certificación de la Norma Mexicana “NMX-

AA-133-SCFI-2013 Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad del Ecoturismo (Cancela a la NMX-AA-133-SCFI-2006)”, ante el Organismo de Certificación acreditado. Asimismo, se podrá apoyar el pago para la obtención del código de barras de productos orgánicos y/o sustentables, información nutrimental y diseño de etiquetas, gastos de promoción y difusión de productos y servicios, gastos para la obtención de la imagen empresarial y obtención de la figura jurídica (DOF, 2024, Art. 3).

En este sentido, la inquietud de la comunidad de Santa Rita Las Flores dio inicio solicitando un estudio técnico para determinar la factibilidad técnica y económica a la Dirección de la Reserva de la Biosfera EL Triunfo, dicha solicitud fue aprobada y así dio inicio el trabajo del grupo comunitario.

#### ***2.4.9. Reglas de operación de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible***

El PROCODES cuenta con su instrumento de Lineamientos y Reglas de operación que son actualizados cada año respecto a la asignación presupuestal y alcances para la ejecución del subsidio; así mismo es vigilado por la Función Pública para la transparencia de los recursos y datos; estos se publican en el DOF, que en su divulgación del 04 de enero de 2024 sobre el “Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible” (DOF, 2024), establece las Reglas de Operación como instrumento de control del ejercicio de los recursos y acciones del programa, mismo que detalla los siguientes apartados:

Art. I. Presentación y definiciones.

Art. II. Objetivos generales, objetivos específicos.

Art. III. Lineamientos: cobertura, población potencial, población objetivo, restricciones, acceso a los apoyos, requisitos, procedimiento de selección, solicitudes, dictamen, criterios de selección, criterios generales de desempate, autorización, forma de pago, características de los apoyos (tipo y monto), tipos de apoyo, distribución y monto máximos y mínimos, participantes, ejecutores, instancia normativa.

Art. IV. Difusión y operación: difusión, actividades y plazos, derechos, obligaciones y sanciones, coordinación institucional, ejecución, gastos indirectos, acta de entrega-recepción, cierre de ejercicio, recursos no devengados.

Art. V. Auditoría, control y seguimiento.

Art. VI. Evaluación: evaluación interna, evaluación externa.

Art. VII. Transparencia: rendición de cuentas, contraloría social.

Art. VIII. Quejas y denuncias.

Art. IX. Modificaciones.

Transitorios y Anexos. (DOF, 2022)

#### ***2.4.10. Transparencia de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible***

De acuerdo a los Lineamientos de los PROCODES, para la transparencia de los recursos y la imparcialidad, las Direcciones de ANP junto con la Dirección Regional realizan una dictaminación de las solicitudes recabadas utilizando los siguientes criterios, los cuales se citan textualmente:

- Superficie en hectáreas de las ANP. La superficie terrestre y marina en hectáreas de las Áreas Naturales Protegidas de conformidad con el decreto o certificado, según

corresponda. No se deberá considerar la superficie de la Zona de Influencia (DOF, 2022, s.p.).

- Población beneficiada de manera directa por el PROCODES en los ejercicios fiscales 2021 y 2022: Se obtiene de la relación entre la suma total de personas beneficiarias directas, por ANP que ejerció recursos del PROCODES en los ejercicios fiscales 2021 y 2022, y el total de personas beneficiarias directas que ejercieron recursos del PROCODES, a nivel regional, en los mencionados años, por 100 (DOF, 2022, s.p.).
- Número de localidades asentadas en el ANP. Número total de localidades asentadas en el ANP, para ello se deberá tomar en cuenta los datos establecidos en el Programa de Manejo, y en su caso, la actualización con la información del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el INEGI. Este criterio aplicará solo para Áreas Naturales Protegidas terrestres con decreto (DOF, 2022, s.p.).
- Número de localidades de la zona costera asentadas en los municipios que conforman el Area Natural Protegida y que hacen uso de los servicios ecosistémicos del Área Natural Protegida. Este criterio aplicará solo para Áreas Naturales Protegidas marinas e insulares con decreto (DOF, 2022, s.p.).
- Porcentaje de la inversión del PROCODES con perspectiva de género en los ejercicios fiscales 2021 y 2022: Se obtiene de la relación entre el monto total de inversión por ANP, de los proyectos y cursos de capacitación que tengan participación del 50% o más de mujeres entre el monto total ejercido en proyectos y cursos de capacitación, multiplicado por 100 (DOF, 2022, s.p.).
- Índice de marginación en las localidades que participan en acciones del PROCODES: Se define por el promedio del índice de marginación de las localidades que conforman

las anp's, el cual lo establece el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y se puede consultar en la página de Internet:

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

(DOF, 2022, s.p.)

- Eficiencia en el ejercicio de los recursos del PROCODES en los ejercicios fiscales 2021 y 2022: Se obtiene de la suma total de recursos ejercidos por cada ANP, entre la suma total recursos autorizados (asignación original, ampliaciones y reasignaciones) en los ejercicios fiscales 2021 y 2022, por cada una de ellas en los referidos años, por 100 (DOF, 2022, s.p.).
- Porcentaje de cumplimiento en la planeación y ejecución de los proyectos y acciones en los ejercicios fiscales 2021 y 2022: Se obtiene de dividir el número total de proyectos, cursos y estudios concluidos en la fecha programada en el convenio de concertación entre el número total de proyectos, cursos y estudios autorizados en el Acta de Dictamen para cada ejercicio fiscal, por 100 (DOF, 2022, s.p.).

La Dirección Regional aplicará para cada anp los criterios anteriores de conformidad con el siguiente marco de calificación:

**Tabla 2.**

*Criterios de evaluación de propuestas de proyectos para el PROCODES.*

CRITERIO	RANGO	PUNTOS
Superficie en hectáreas de la anp (ha).	200,000 o más	3
	100,000 a 199,999	2
	1 a 99,999	1
	10.1% o más	3
	5.1% a 10%	2

Población beneficiada de manera directa por el PROCODES en los ejercicios fiscales (año) y (año).	0.1% a 5%	1
Número de localidades asentadas en el Área Natural Protegida.	100 o más	3
	50 a 99	2
	0 a 49	1
Porcentaje de la inversión del PROCODES con perspectiva de género en los ejercicios fiscales (año) y (año).	50% o más	3
	20% al 49%	2
	1% a 19%	1
Índice de marginación en las localidades que participan en acciones del PROCODES.	Muy alto	3
	Alto	2
	Bajo y Medio	1
Eficiencia en el ejercicio de los recursos del PROCODES en los ejercicios fiscales (año) y (año).	99.50 a 100%	3
	99.00 a 99.50%	2
	98.99% o menos	1
Porcentaje de cumplimiento en la planeación y ejecución de los proyectos y acciones en los ejercicios fiscales (año) y (año).	90% o más	3
	70% a 89.99%	2
	69.99% o menos	1

*Nota: La tabla muestra los criterios de evaluación para la selección de los proyectos propuestos por las comunidades (DOF, 2022, Art. 3).*

Una vez aplicado el marco de calificación anterior, la Dirección Regional correspondiente realizará la asignación de recursos por ANP de conformidad con la disponibilidad presupuestal autorizada, garantizando asignar a cada ANP el monto base establecido en los siguientes rangos de calificación:

**Tabla 3.** Calificación y monto base de los PROCODES.

<b>Rango de calificación del ANP</b>	<b>Monto base</b>
<b>De 21 a 15 puntos</b>	\$600,000
<b>De 14 a 8 puntos</b>	\$400,000
<b>De 7 a 2 puntos</b>	\$150,000

*Nota: la tabla muestra el rango de puntos de la calificación para la asignación del monto base de los PROCODES (DOF, 2022, Art. 3).*

Así mismo el programa debe contar con un comité de Contraloría Social la cual se reconoce como el mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales, de conformidad con los Artículos 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículo 67, 68, 69 y 70 de su Reglamento (DOF, 2022, p.s.). La CONANP reconoce y fomenta la participación de las poblaciones indígenas y afromexicanas, a través de sus autoridades tradicionales, para llevar a cabo acciones de contraloría social en los programas que impactan en su territorio (DOF, 2022, s.p.).

En materia de Promoción, Operación y Seguimiento del mecanismo Contraloría Social, el PROCODES se encuentra sujeto a los Lineamientos y Estrategia Marco vigentes emitidos por la Secretaría de la Función Pública, así como a los documentos normativos validados por dicha dependencia, mismos que integran la Estrategia de Contraloría Social (DOF, 2022, s.p.).

Los Comités de Contraloría Social, para solicitar su registro, deberán presentar ante las Direcciones Regionales y Direcciones de Áreas Naturales Protegidas, según corresponda, un escrito libre en el que se especifique, como mínimo, el nombre del programa, el ejercicio fiscal de que se trate, su representación y domicilio legal, así como los mecanismos e instrumentos que se utilizarán para el ejercicio de sus funciones (DOF, 2022, Art. VII).

La Unidad Responsable del PROCODES establecerá a través de sus Direcciones Regionales y Direcciones de Áreas Naturales Protegidas, el mecanismo mediante el cual reconocerá la constitución de los Comités de Contraloría Social y hará el correspondiente registro en el Sistema Informático de Contraloría Social en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de su conformación. Asimismo, brindará a éstos la información pública necesaria para llevar a cabo sus actividades, así como asesoría, capacitación, y orientación sobre los medios para presentar quejas y denuncias (DOF, 2022, Art. VII).

La Unidad Responsable del PROCODES podrá promover e implementar los mecanismos de participación ciudadana en la prevención y el combate a la corrupción impulsados por la Secretaría de la Función Pública, por medio del uso de herramientas digitales, que faciliten a las personas beneficiarias y la ciudadanía en general, la posibilidad de incidir en dicha materia (DOF, 2024, Art. VII).

Se presenta los párrafos más sobresalientes en materia normativa e informativa de los PROCODES con la finalidad de dar a conocer ésta alternativa para las comunidades aledañas a las anp's. Cabe mencionar que se incluyeron los párrafos textualmente como aparasen en la publicación del DOF para fines informativos.

### **III. Metodología**

#### **3.1. Métodos**

Para llevar a cabo la investigación se empleó una metodología cualitativa para la obtención de información relacionada con las formas y acciones que adquieren las mujeres y hombres en el interior de sus hogares y la vinculación con su comunidad de origen. Se dio seguimiento al comportamiento del grupo respecto a su interacción dentro del proyecto ecoturístico, su postura ante la migración de algunas de las personas habitantes de la comunidad, y todas las modalidades que tienen dentro de la misma para el desarrollo de su proyecto alternativo.

Las técnicas de recopilación de información empleadas fueron: observación participativa, revisión documental, archivo fotográfico y encuesta. Además se elaboró un cuaderno de campo con notas sobre información relevante ligada a los procesos migratorios, basadas en los testimonios de quienes participaron en la iniciativa ecoturística.

#### **3.2. Técnicas**

La observación participativa se implementó para dar seguimiento de los procesos de cada sujeto, tanto en su grupo de trabajo como en su comunidad. Esto permitió la descripción y explicación de las estrategias tomadas por mujeres y hombres con relación a sus experiencias migratorias y su participación de género; de esta forma a través de un análisis se revelan los cambios en las prácticas de los roles de género con el análisis de cómo se representan estas prácticas, cómo se organizan, justifican y legitiman los procesos de toma de decisiones del grupo, su proceso de transformación social que es al final la consecuencia de la migración.

Además se revisaron diversos documentos que permitieron conocer los tipos de programas que manejan las áreas naturales protegidas para las comunidades aledañas o dentro de los polígonos de cada una de ellas, las instituciones gubernamentales que tienen injerencia en la comunidad (SEMARNAT, CONANP, SECTUR, ECOSUR); sus actividades relacionadas con el proyecto ecoturístico en los tres niveles de Gobierno, las Asociaciones Civiles que se han sumado en enriquecer los conocimientos para el desarrollo de sus actividades, y a portales de información para el conocimiento de datos específicos en años pasados. Así mismo, la interacción en la comunidad y el grupo de ecoturismo permite conocer de manera más íntima el proyecto ecoturístico.

La aplicación de la encuesta esta referida a 35 miembros que iniciaron en el PECRF, dicha encuesta cuenta con el diseño para obtener información sobre los procesos migratorios de los miembros del PECRF, teniendo en cuenta las estrategias y funcionamiento de los recursos entre los miembros del grupo. En la investigación se presenta atención a las mujeres y hombres claves en la comunidad y en el grupo, y los mecanismos con los cuales se construye e influyen en la información y el manejo de los recursos del grupo comunitario. El cuestionario de la encuesta se implementó en dos partes:

1. Recolección de datos demográficos con la finalidad de conocer a los integrantes del proyecto
2. Preguntas referentes a los procesos migratorios y alternativas económicas

Las encuestas pueden recopilar datos a nivel de ciudades sobre la migración y facilitan información más detallada sobre los migrantes en comparación con los censos y los registros de población. Las encuestas recopilan de manera más precisa datos sobre los migrantes así

también apoyan en la identificación de grupos de migrantes, por ejemplo: niñas y niños, mujeres y hombres, y las y los refugiados.

Algunas de las actividades que se incorporan para efectos de la investigación en curso son:

- Análisis de los datos disponibles sobre la migración en México.
- Revisión bibliográfica sobre migraciones, género y subsidios.
- Aplicación de encuestas al grupo comunitario.

Una vez que se recopilen los datos sobre los temas de la investigación se contempla arroje la siguiente información:

- Migración en la comunidad
- Tamaño y composición del grupo comunitario
- Trabajo en proyecto comunitario e impacto de su experiencia migratoria en el proyecto.

### **3.3. Limitaciones**

Las limitaciones metodológicas que se identifican en la presente investigación se refieren a:

- a) El tamaño de la muestra: la muestra es de un total de 35 personas, existiendo la posibilidad de que alguna de ellas se limite a responder derivado de la credibilidad del proceso, de la privacidad de la persona, o alguna otra razón específica.
- b) Medida utilizada para recolectar datos: en este sentido puede haber la posibilidad de descubrir que la forma en la que se recolectan los datos en la investigación no resultó apropiada e inhibió la capacidad de hacer el análisis apropiadamente.

La limitaciones de la investigadora en la presente investigación se refieren a:

- a) Acceso: el estudio depende de tener interacción con las personas de la muestra, el cual puede ser negado por la razones que sean
- b) Efectos longitudinales: nos referimos al tiempo disponible para investigar un problema y medir apropiadamente el mismo, lo cual puede arrojar datos imprecisos.
- c) Otro tipo de sesgo: el sesgo puede ser positivo o negativo de acuerdo a como se presente durante la ejecución de la metodología y su cercanía con la hipótesis planteada en la investigación.

Nuestra base de conocimiento se basa en descubrir cada pieza del rompecabezas, una a la vez, y las limitaciones nos muestran dónde hay que hacer mayores esfuerzos en una próxima ocasión. Desde una mirada de la revisión por pares, no creemos que las limitaciones son inherentemente malas, al contrario, omitirlas dejaría ocultas fallas que se podrían volver a repetir, es necesario verlas como una oportunidad, incluso, las limitaciones del propio estudio pueden ser la inspiración para otro investigador (Martínez, 2019, pp.10-12).

### **3.4. Participantes**

El grupo de estudio esta conformado por 20 hombres y 15 mujeres, haciendo un total de 35 integrantes. Así mismo, el consejo representativo está conformado por los siguientes integrantes en el “consejo representativo solidario”:

- Sujeto 1 y suplente del grupo Orquídeas del Triunfo
- Sujeto 2 y suplente del grupo Cañón de las Golondrinas
- Sujeto 3 y suplente del grupo Jardín etnobotánico Flor del Colibrí

- Sujeto 4 y suplente del grupo Recreación acuática y zenzontle
- Sujeto 5 y suplente del grupo Cultivo y procesamiento de pacayas
- Sujeto 6 y suplente del grupo Abejas de Santa Rita

**Tabla 4.**

*Integrantes del Proyecto “Ecoturismo Santa Rita”*

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
1. Adelina	1. Aradiel
2. María	2. Abel
3. Josefina	3. Matías
4. Gumercinda	4. Ausel
5. Georgina	5. Romeo
6. María de Jesús	6. Marcos
7. Guillermina	7. Irineo
8. Corazón	8. Orlando
9. Imelda	9. Bonifilio
10. Margarita	10. Rodrigo v
11. Matilde	11. Toribio
12. Eva	12. Wilfrido
13. Carla	13. Ignacio
14. Emma	14. Lázaro
15. Audelina	15. Arameo
	16. Raymundo
	17. Elmer
	18. Ángel
	19. Darinel
	20. Reynol

*Nota: La tabla describe y numera a los integrantes del proyecto de acuerdo al sexo*

*(Robles, 2019, p. 34).*

### **3.5. Muestra**

La unidad de observación seleccionada se encuentra en la comunidad de Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas. El grupo seleccionado es: Ecoturismo Comunitario Santa Rita Las Flores; haciendo un seguimiento a los miembros del grupo y a las familias migrantes que tengan relación con estos miembros.

### **3.6. Método cualitativo**

a) Observación. Se implementa un acompañamiento en las actividades con la observación en el desarrollo de estas así como el registro de sus participantes y notas sobre aspectos relacionados con la migración y el proyecto ecoturístico.

b) Historias de vida. Se establecen charlas en el desarrollo de la actividad de campo en donde se escucha y anotan los aspectos relevantes sobre las migraciones en la comunidad y su actual relación con el proyecto ecoturístico.

c) Registros de población en portales. Se revisan las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como los documentos normativos relacionados con las áreas naturales protegidas y sus programas de subsidios para las comunidades aledañas de las áreas y su zona de influencia.

d) Método etnográfico: La etnografía es un método de investigación cualitativa que busca describir a las personas, sus costumbres y su cultura, por su amplio uso en diversos campos puede ser considerada como uno de los métodos de investigación más relevantes dentro de la investigación humanístico-interpretativa (Cortés- López, 2020, párr. 13)

### 3.7. Instrumentos

Derivado de la investigación y para efectos de la metodología, el instrumento a utilizar es de autoaplicación, en el cual el entrevistado responde la encuesta en ausencia del entrevistador. De acuerdo a las preguntas de investigación, se implementa para la presente investigación los siguientes técnicas con sus respectivos instrumentos, los cuales se describen a continuación:

Técnica de investigación	Instrumento
Observación participativa	Libreta de campo Guía de observación
Encuesta	Cuestionario

A continuación se presenta el modelo de encuesta para la descripción del grupo.<sup>3</sup>

**Tabla 5.**

*Descripción de la población: Migrante y No migrante.*

Indicador:	Sexo	Edad	Escolaridad	Estado civil	Hijas e hijos	Otras(os) dependientes económicos y cuidados
Migrante	Mujer					
	Hombre					
No Migrante	Mujer					
	Hombre					

*Nota: La tabla dará la descripción sociodemográfica de la población que integra el grupo del proyecto ecoturístico.*

<sup>3</sup> Anexo No. 6. Encuesta sociodemográfica. Autoría propia. [Encuesta sociodemográfica.](#)

Para la aplicación de esta encuesta se utiliza la herramienta de Google Forms, para agilizar el procesamiento de los datos a través del siguiente vínculo:

<https://forms.gle/TX4bkk2dJQJK67e56>

Encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, en este cuestionario se pretende conocer las razones por las cuales los integrantes del grupo ecoturístico decidieron iniciarse en los procesos migratorios y al mismo tiempo se busca conocer su opinión sobre su actual proyecto ecoturístico.<sup>4</sup>

Para la aplicación de esta encuesta se utiliza la herramienta de Google Forms, para agilizar el procesamiento de los datos a través del siguiente vínculo:

<https://forms.gle/N1891iccp5w5P9pY8>

## IV. Resultados y Discusión

### 4.1. Explicación y análisis de los resultados del análisis cualitativo

En la primera encuesta aplicada se determina la descripción del grupo que conforma la muestra:

**Tabla 6.**

*Resultados de la descripción de la población del Proyecto Ecoturístico Santa Rita Las Flores.*

Sujeto.	1. Sexo:	2. Edad:	3. Escolaridad	4. Estado civil:	5. Dependientes económicos:
1	Mujer	de 61 a 70 años	Ninguna	Casada / Casado	Pareja, Madre o Padre

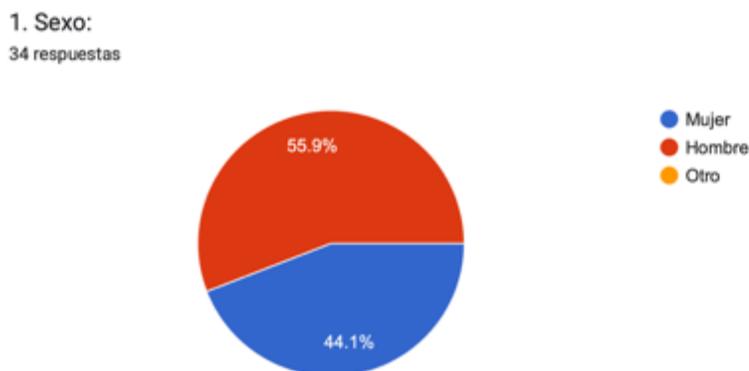
<sup>4</sup> Anexo No. 7. Encuesta sobre migración y proyecto ecoturístico. Autoría propia. [Encuesta migración y proyecto ecoturístico.](#)

2	Mujer	de 31 a 40 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos
3	Mujer	de 61 a 70 años	Ninguna	Casada / Casado	Ninguno
4	Mujer	de 51 a 60 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos
5	Mujer	de 41 a 50 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos
6	Mujer	de 31 a 40 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos
7	Mujer	de 41 a 50 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos
8	Mujer	de 18 a 30 años	Preparatoria	Soltera / Soltero	Ninguno
9	Mujer	de 41 a 50 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos
10	Mujer	de 51 a 60 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos
11	Mujer	de 51 a 60 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos
12	Mujer	de 41 a 50 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos
13	Mujer	de 51 a 60 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos, Madre o Padre
14	Mujer	de 18 a 30 años	Preparatoria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
15	Mujer	de 41 a 50 años	Ninguna	Casada / Casado	Hijas e hijos, Madre o Padre
16	Hombre	de 41 a 50 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja, Madre o Padre
17	Hombre	de 31 a 40 años	Secundaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
18	Hombre	de 18 a 30 años	Secundaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
19	Hombre	de 51 a 60 años	Ninguna	Soltera / Soltero	Ninguno
20	Hombre	de 18 a 30 años	Secundaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
21	Hombre	de 61 a 70 años	Primaria	Casada / Casado	Ninguno
22	Hombre	de 18 a 30 años	Carrera técnica o licenciatura	Soltera / Soltero	Ninguno
23	Hombre	de 51 a 60 años	Ninguna	Divorciada / Divorciado	Pareja, Ninguno
24	Hombre	de 51 a 60 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
25	Hombre	de 41 a 50 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
26	Hombre	de 18 a 30 años	Carrera técnica o licenciatura	Soltera / Soltero	Ninguno
27	Hombre	de 51 a 60 años	Primaria	Casada / Casado	Pareja
28	Hombre	de 41 a 50 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja

29	Hombre	de 61 a 70 años	Ninguna	Casada / Casado	Pareja
30	Hombre	de 31 a 40 años	Secundaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
31	Hombre	de 31 a 40 años	Secundaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
32	Hombre	de 31 a 40 años	Secundaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
33	Hombre	de 31 a 40 años	Secundaria	Casada / Casado	Pareja
34	Hombre	de 51 a 60 años	Primaria	Casada / Casado	Hijas e hijos, Pareja
35	Hombre (falleció)	de 71 o más años	Ninguna	Casada / Casado	Pareja

Se encuentra que los integrantes siguen siendo los mismos que al inicio del proyecto con excepción de 1 persona de género hombre, fallecido en 2023; una persona de género mujer ya no figura en el grupo por razones desconocidas; una persona de género mujer se integra al grupo de trabajo. Siendo un total de 34 personas.

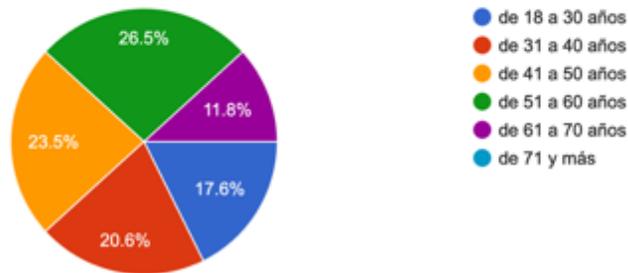
**Figura 4.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: sexo.



Fuente: Autoría propia, 2024.

**Figura 5.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: edad.

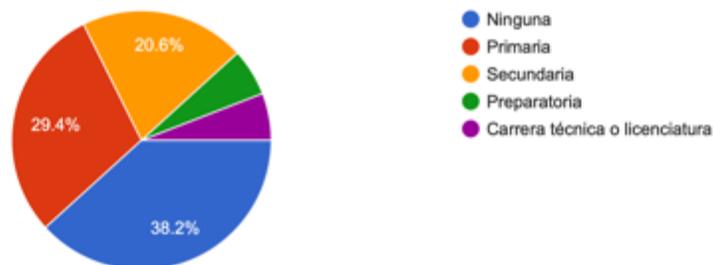
2. Edad:  
34 respuestas



*Fuente: Autoría propia, 2024.*

**Figura 6.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: escolaridad.

3. Escolaridad  
34 respuestas

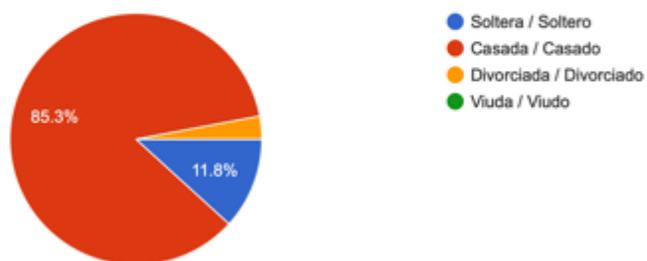


*Fuente: Autoría propia, 2024.*

**Figura 7:** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: estado civil.

#### 4. Estado civil:

34 respuestas

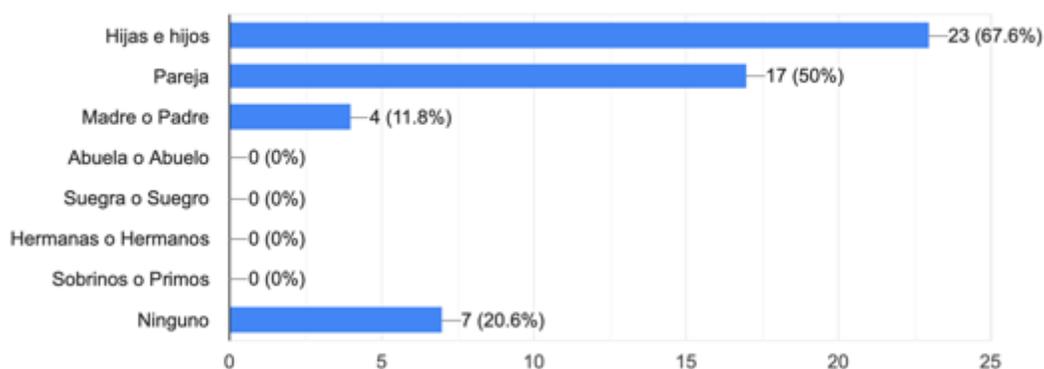


*Fuente: Autoría propia, 2024.*

**Figura 8.** Resultados graficados de acuerdo a los datos de la encuesta de población con el indicador: dependientes económicos.

#### 5. Dependientes económicos:

34 respuestas



*Fuente: Autoría propia, 2024.*

Los resultados de la aplicación del cuestionario para la descripción del grupo de trabajo que integra el Proyecto Ecoturístico nos muestra que en su estructura hay más participación de hombres que de mujeres, sin embargo la diferencia no se refiere a un proceso

de desigualdad en la participación y oportunidad de integrarse al proyecto, sino más bien a los intereses individuales de la población, ya que como parte de sus valores, el grupo de trabajo comenta que cualquier persona tiene acceso a formar parte e integrarse al trabajo con el único requisito de que se indentifique con los intereses y principios por el cual se rige.

Así mismo, se denota que hay una carga en el género masculino en el sentido de los dependientes económicos, en donde se manifiesta primeramente la pareja mujer como una dependiente económica, para estadística de género se empata muy bien con los roles asignados, para el caso de las mujeres, este resultado no lo entienden igual, ya que su principal preocupación es el bienestar de ellas y su familia en general, incluyendo los hijos y el esposo, como una unidad integral en el alcance de sus objetivos.

Resultados de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores:

La aplicación de ésta es aplicacada al total de la muestra, no obstante la tabla arroja que más de la mitad de las mujeres y de los hombres han repondido con éxito el cuestionario.

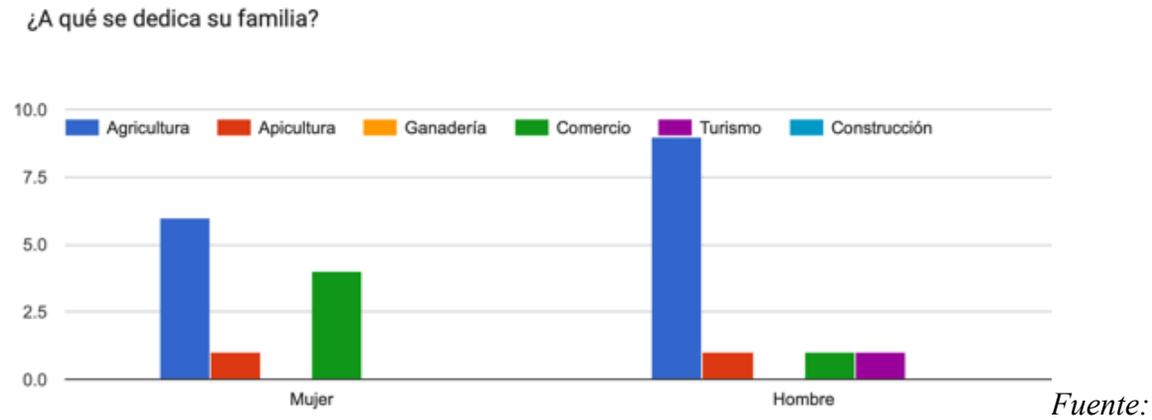
Tabla 7.

Resultados de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del Proyecto Comunitario en Santa Rita Las Flores.

Sujeto	¿A qué se dedica su familia? [Mujer]	¿A qué se dedica su familia? [Hombre]	¿A tenido que migrar de su comunidad?	¿Cuáles son los principales motivos que le impulsaron a salir de su comunidad? [Mujer]	¿Cuáles son los principales motivos que le impulsaron a salir de su comunidad? [Hombre]	¿Cuáles fueron las causas que le motivaron a regresar a su comunidad?	¿En que trabaja actualmente? [Mujer]	¿En que trabaja actualmente? [Hombre]	¿En que trabaja actualmente? [Otro]	¿Cuál es la actividad que desarrolla en el proyecto? [Mujer]	¿Cuál es la actividad que desarrolla en el proyecto? [Hombre]	Económicamente, ¿el proyecto ecoturístico cubre sus necesidades básicas? [Mujer]	Económicamente, ¿el proyecto ecoturístico cubre sus necesidades básicas? [Hombre]	Socialmente, ¿el proyecto ecoturístico genera equidad de oportunidades para las mujeres y los hombres? [Mujer]	Socialmente, ¿el proyecto ecoturístico genera equidad de oportunidades para las mujeres y los hombres? [Hombre]	¿El proyecto ecoturístico le genera el bienestar que buscó fuera de su localidad? [Mujer]	¿El proyecto ecoturístico le genera el bienestar que buscó fuera de su localidad? [Hombre]	De acuerdo al esquema, el proyecto ecoturístico de su comunidad le genera: [Mujer]	De acuerdo al esquema, el proyecto ecoturístico de su comunidad le genera: [Hombre]
1	Comercio		Si	Aumentar ingresos		Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba	Orquídeas			Elaboración de artesanías		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
2		Agricultura	Si		Falta de empleo	Extrañar mi comunidad, Integramme a un proyecto comunitario		Ecoturismo		Guía de turista		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
3	Comercio		Yo no, pero un familiar o conocido si	Falta de empleo		Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba	Orquídeas			Elaboración de artesanías		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
4		Turismo	Si	Aumentar ingresos		Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integramme a un proyecto comunitario		Ecoturismo		Guía de turista		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
5		Agricultura	Si		Estudios académicos	Extrañar mi comunidad, Aprendí lo que necesitaba, Integramme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera		Ecoturismo, Otro		Venta de artesanías y productos, Productor de café, chocolate, etc.		Si			Si			Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
6		Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si		Estudios académicos	Aprendí lo que necesitaba, Integramme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera		Productor		Venta de artesanías y productos, Productor de café, chocolate, etc.		Si			Si		Si	Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida	
7		Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si	Aumentar ingresos		Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Discriminación	Cocina, Ecoturismo			Encargada de restaurante		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
8		Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si	Falta de empleo		Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integramme a un proyecto comunitario	Orquídeas			Elaboración de artesanías		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
9		Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si	Aumentar ingresos		Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integramme a un proyecto comunitario	Orquídeas			Elaboración de artesanías		Si		Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida	
10		Agricultura	Si		Falta de empleo	Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integramme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera				Guía de turista, Elaboración de artesanías, Venta de artesanías y productos		Si			Si		Si	Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida	
11		Comercio	Yo no, pero un familiar o conocido si		Falta de empleo	Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integramme a un proyecto comunitario		Orquídeas		Elaboración de artesanías, Venta de artesanías y productos		Si			Si		Si	Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida	

12	Agricultura	No				Cocha, En casa, Ecoturismo		Encargado de restaurante	Si	Si			Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
13	Comercio	No			Integrarme a un proyecto comunitario	Productor, En casa		Venta de artesanías y productos, Productor de café, chocolate, etc.	Si	Si	Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
14	Comercio	Si	Estudios académicos		Extrañar mi comunidad, Aprendí lo que necesitaba, Integrarme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera	Ecoturismo		Guía de turista, Venta de artesanías y productos	Si	Si	Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
15	Agricultura	Si	Aumentar ingresos		Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integrarme a un proyecto comunitario	En casa, Ecoturismo		Guía de turista, Venta de artesanías y productos	Si	Si	Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
16	Agricultura	Si		Falta de empleo	Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Integrarme a un proyecto comunitario	Productor, Cocha		Encargado de restaurante, Productor de café, chocolate, etc.	Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida
17	Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si		Aprender otros trabajos	Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba	Productor, En casa, Ecoturismo		Guía de turista, Productor de café, chocolate, etc.	Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
18	Agricultura	Si		Falta de empleo	Extrañar mi comunidad, Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba, Aprendí lo que necesitaba, Integrarme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera	Productor, Cocha, En casa, Ecoturismo		Encargado de restaurante, Productor de café, chocolate, etc.	Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
19	Agricultura	Si		Aumentar ingresos	Extrañar mi comunidad, Aprendí lo que necesitaba, Integrarme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera	Productor, En casa, Ecoturismo		Productor de café, chocolate, etc.	Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida
20	Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si		Aprender otros trabajos	Extrañar mi comunidad, No logré llegar al lugar donde quería, Se limitaron los recursos de mi familia en la comunidad, Integrarme a un proyecto comunitario	En casa, Ecoturismo		Guía de turista, Productor de café, chocolate, etc.	Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
21	Agricultura	Si		Aprender otros trabajos	Extrañar mi comunidad, Aprendí lo que necesitaba, Integrarme a un proyecto comunitario, Aplicar lo que aprendí fuera	Productor, Orquídeas, En casa		Elaboración de artesanías, Venta de artesanías y productos, Productor de café, chocolate, etc.	Si		Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Educación, Diversidad cultural, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Buen gobierno, Condiciones de vida
22	Apicultura	Yo no, pero un familiar o conocido si	Estudios académicos		Extrañar mi comunidad, Integrarme a un proyecto comunitario	Productor, En casa, Ecoturismo		Venta de artesanías y productos, Productor de café, chocolate, etc.	Si	Si	Si		Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida
23	Agricultura	Yo no, pero un familiar o conocido si	Falta de empleo		Extrañar mi comunidad, Integrarme a un proyecto comunitario	En casa, Ecoturismo		Guía de turista, Productor de café, chocolate, etc.		Si		Si	Bienestar psicológico, Salud, Cuidado del ambiente, Vitalidad de la comunidad, Uso del tiempo, Condiciones de vida

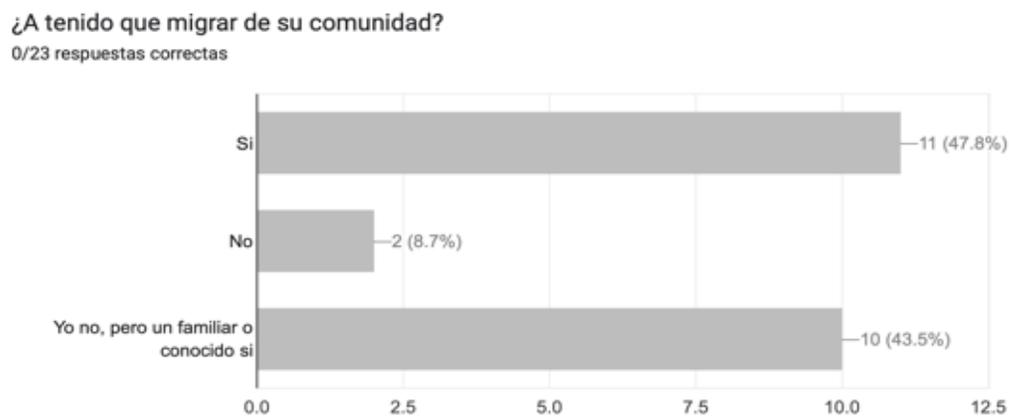
**Figura 9.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del Proyecto Comunitario de Santa Rita Las Flores, indicador: actividad principal.



*Autoría propia. 2024.*

En esta gráfica podemos observar que la mayoría de las familias del grupo se dedica a la agricultura, seguido del comercio, apicultura y turismo. Se observa que dentro de estas actividades principales encontramos la producción y venta de miel, café, y pacaya en escabeche. La actividad comercial es más predominante en las mujeres.

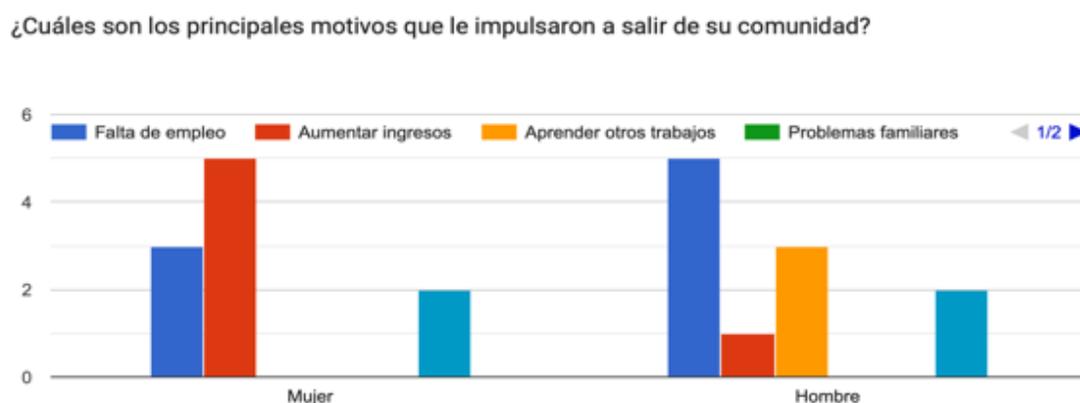
**Figura 10.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del Proyecto Comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: migración.



*Fuente: Autoría propia. 2024.*

En esta gráfica se observa que mayormente las personas que integran el grupo comunitario han estado expuestas a los procesos migratorios por múltiples razones, predominando más la migración en hombres que en mujeres.

**Figura 11.** *Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, motivos de la migración.*



*Fuente: Autoría propia. 2024.*

En esta gráfica se observa que dentro de los principales motivos que impulsan a los habitantes de la comunidad Santa Rita Las Flores, encontramos principalmente en las mujeres el aumento de ingreso y la falta de empleo, y en los hombres principalmente la falta de empleo seguido de aprender otros trabajos y por consecuencia el aumento de sus ingresos. Teorías afirman que las mujeres al ser las cabezas de los hogares son las que realmente saben cuánto cuestan las cosas, el gasto que conllevan y su cuidado para su duración; en este sentido las mujeres que han estado en contacto con los procesos migratorios estén más inclinadas a tener

más ingresos para sus familias. Algunas respuestas fueron en busca de alternativas académicas, ya que en la localidad no hay acceso a la educación media superior y superior.

**Figura 12.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: motivos de retorno al lugar de origen.

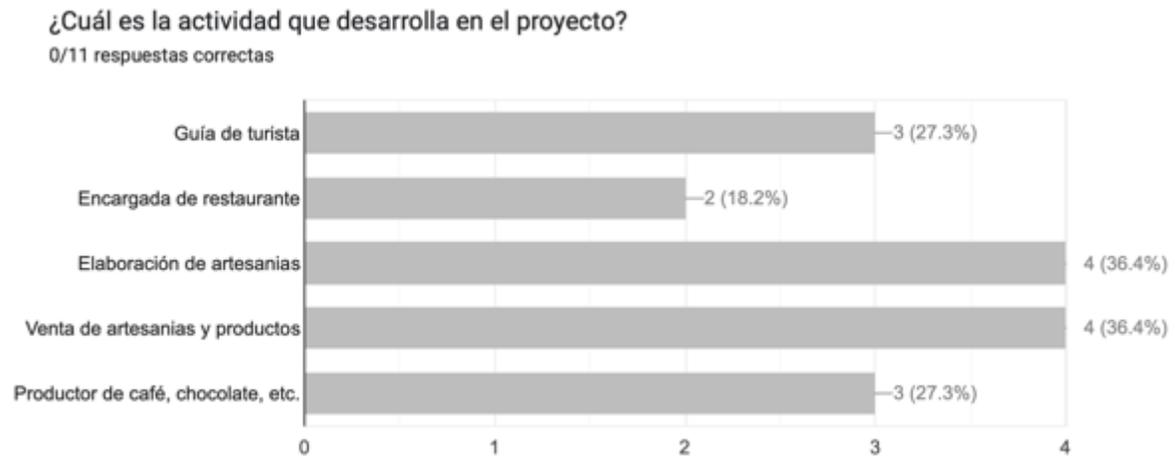


Fuente: Autoría propia. 2024.

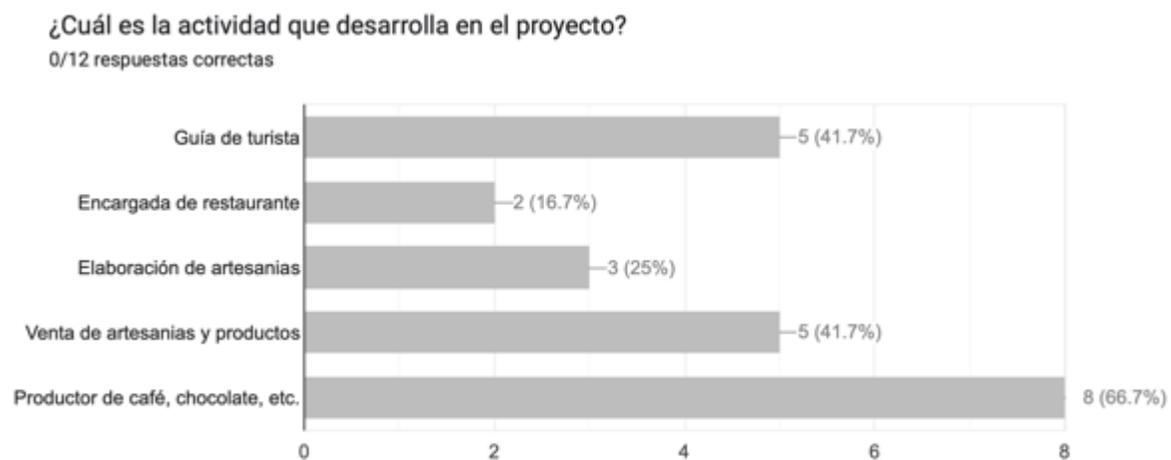
Si bien la decisión de migrar de casa en la búsqueda de la superación personal y familiar no es una decisión fácil, el hecho de que pasado un tiempo se decida regresar sin obtener lo que se había pensado, sin el capital que se pensó o sin las experiencias esperadas, es aún más difícil, ya que se concibe como fracaso; algo que en la sociedad representa un estándar muy fuerte para las personas de ambos sexos. Los motivos encontrados por los cuales las personas deciden regresar a sus hogares y su localidad se pondera en “extrañar mi comunidad”, esto explica que el término comunidad para Santa Rita Las Flores trasciende de solo ser un espacio geográfico a ser por mucho el mejor lugar para el buen vivir, ya que toda la composición natural, social y cultural que tiene Santa Rita Las Flores les permite

desarrollar un proyecto ecoturístico para tener una alternativa económica digna y segura para los habitantes de la localidad y sus familias.

**Figura 13.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: trabajo actual.



Mujeres.

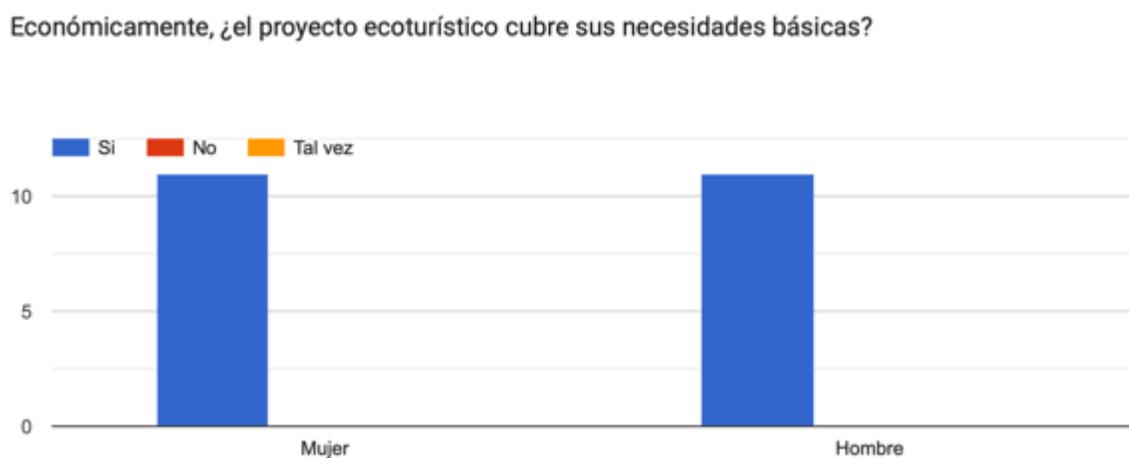


Hombres.

Fuente: Autoría propia. 2024.

Esta gráfica nos deja ver que predomina en las generaciones los conocimientos sobre la actividad que realizan las familias de Santa Rita Las Flores, y en el tema de género, se denota que, tanto mujeres y hombres tienen la oportunidad por igual de desarrollarse en los distintos campos, rompiendo los roles de género asignados socialmente y algo que llama la atención es el reconocimiento del trabajo en casa, lo cual se asume como un deber y donde muchas veces no se reconoce el esfuerzo y dedicación que conlleva este trabajo, y por consiguiente los trabajos de cuidado si toman valor y equidad para las personas el grupo comunitario. Actualmente el trabajo es en su mayoría enfocado al ecoturismo, el cual es el eje principal del proyecto comunitario, seguido de la producción de miel, café, pacaya, y artesanías. En ésta gráfica podemos constatar que el grupo de trabajo está muy arraigado a su proyecto y comprometido a seguir cuidando de sus elementos naturales.

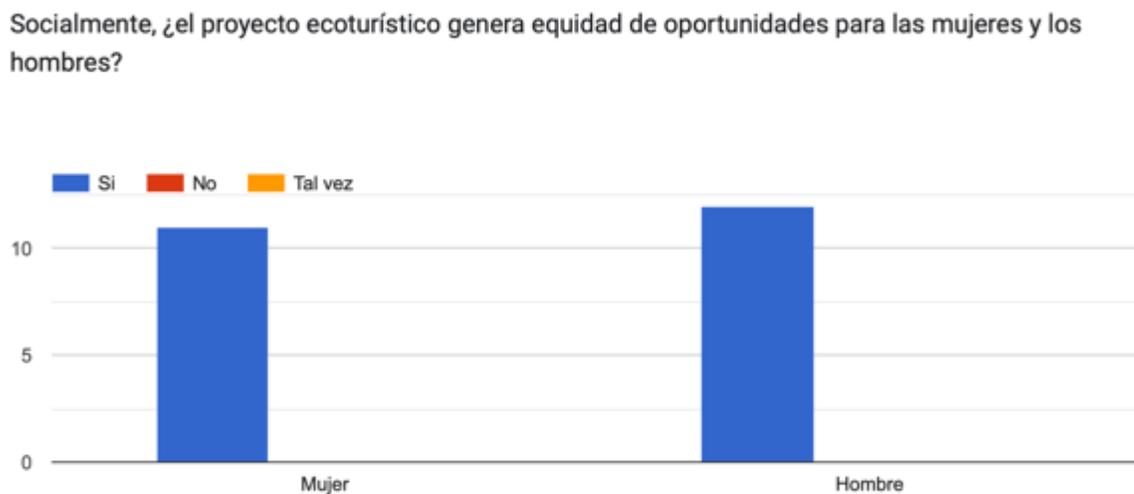
**Figura 14.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: proyecto ecoturístico en relación a la economía.



Fuente: Autoría propia. 2024.

En todos los casos, mujeres y hombres manifiestan que el proyecto ecoturístico le cubre sus necesidades básicas; de acuerdo a la Pirámide de Maslow y a las causas por las que han entrado a los procesos migratorios, el proyecto comunitario si les da ese bienestar, cuando uno mismo toma conciencia de lo que significa el buen vivir es cuando van adquiriendo verdadero sentido y valor de lo que se tiene alrededor, reconstruyéndose como personas consientes de sus procesos y reconociendo el valor de cada una.

**Figura 15.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: proyecto ecoturístico en relación a lo social.

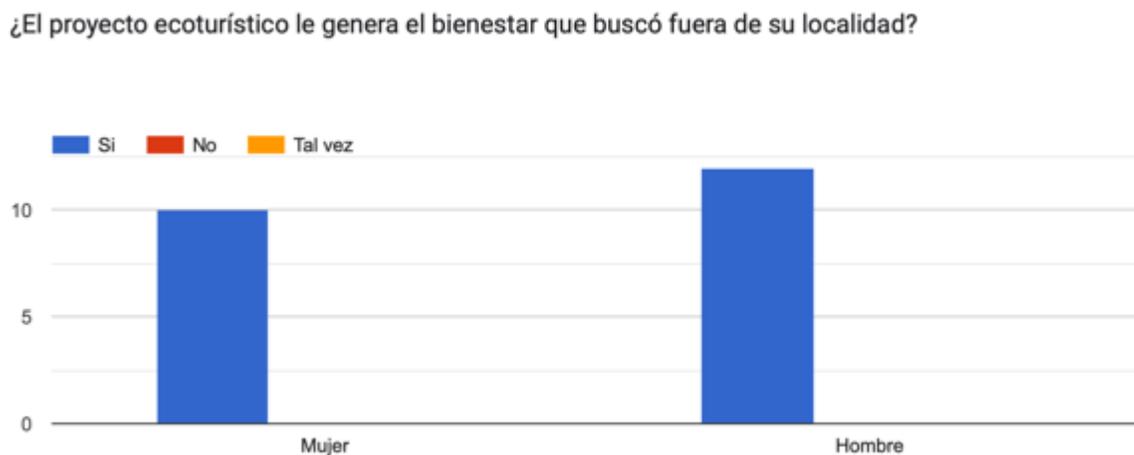


*Fuente: Autoría propia. 2024.*

En este sentido, tanto hombres como mujeres manifestaron sentirse con equidad de oportunidades respecto de los hombres y de las mujeres, ya que el término igualdad lo abordan desde una perspectiva que siendo géneros distintos e individuos distintos tienen distintas capacidades, y de estas diferencias pues no podemos tasar una igualdad, pero

refuerzan el término de equidad, que de la forma en cada individuo es, se reconoce con sus diferencias físicas y de pensamiento por el simple hecho de ser un ser humano, con lo cual tiene equidad de oportunidades ante todos los demás, independientemente de etnia, religión, etc.

**Figura 16.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: proyecto ecoturístico y bienestar.



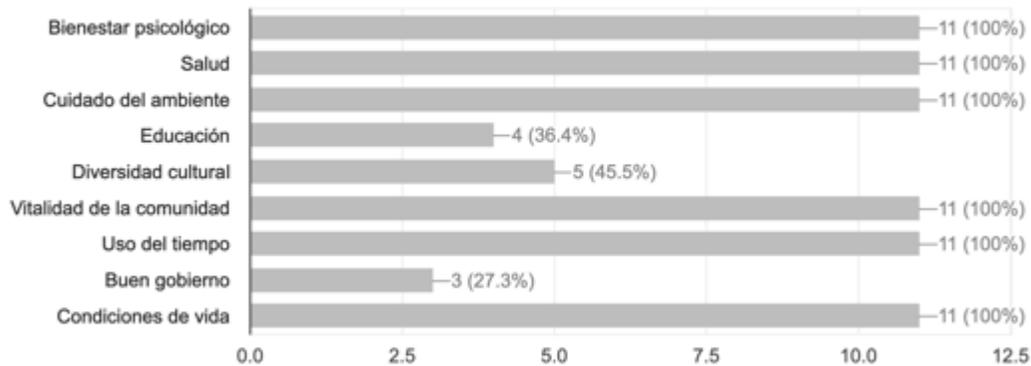
Fuente: Autoría propia. 2024.

Esta cuestión fue muy enriquecedora, ya que en primera instancia, las mujeres y hombres entrevistados recurrieron a recordar todo lo que el proyecto comunitario les ha ofrecido al día de hoy, pero más aún, cómo su tierra y la naturaleza les regala esos paisajes, bosques, agua y sobre todo la libertad de hacer valer aquellas cosas que han sido señaladas socialmente por mucho tiempo; retozar en el patio de su casa, platicar con los ancianos, apoyar a los enfermos, saberse parte de un grupo que se estima y apoya sin exigir nada a cambio se sienten como estar con una gran familia.

**Figura 17.** Gráficas de la encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores, indicador: índice de felicidad.

De acuerdo al esquema, el proyecto ecoturístico de su comunidad le genera:

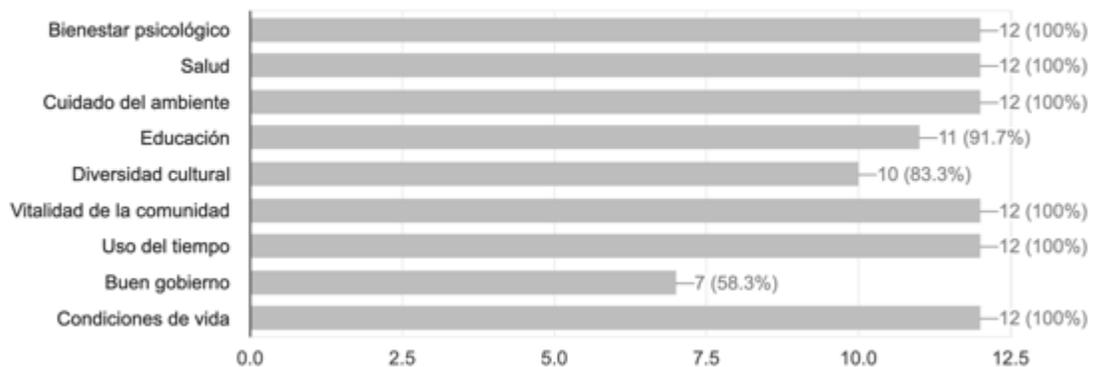
0/11 respuestas correctas



Mujeres

De acuerdo al esquema, el proyecto ecoturístico de su comunidad le genera:

0/12 respuestas correctas



Hombres

Fuente: Autoría propia. 2024.

De acuerdo al esquema y el concepto del índice de la felicidad, retomando los factores y para concluir la satisfacción que tienen los miembros del grupo sobre sus actividades, se encuentra que de los 9 factores asociados al índice de la felicidad, en su mayoría coinciden en encontrar dentro de su proyecto ecoturístico bienestar psicológico, salud, cuidado del ambiente, educación, diversidad cultural, vitalidad de la comunidad, uso del tiempo, y condiciones de vida.

#### **4.2. Explicación y análisis de los resultados del análisis cualitativo**

Para dar inicio en la aplicación de la metodología, se implemento un taller en donde se realizó un análisis de los componentes del Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) al grupo de trabajo, lo cual arrojó los siguientes datos:

##### ***4.2.1. Resultados análisis FODA.***

**Figura 18.** *Resultados de análisis FODA*



Fuente. Elaboración propia.

Fortalezas:

Recursos naturales: De las principales fortalezas del grupo comunitario es la naturaleza y su conservación ya que el grupo de trabajo reconoce la riqueza del ambiente natural y sus ecosistemas como la fortaleza más importante, por encima incluso del elemento agua y sus cascadas. La Reserva de la Biosfera El Triunfo es reconocida como parte de esta fortaleza, por albergar ecosistemas y especies prioritarias, y también aparece como un actor clave que significa una fortaleza para la localidad.

El agua como elemento, el río Las Flores, sus cascadas y pozas son el segundo elemento en prioridad que se anotó en el campo. Estos dos elementos primarios, la naturaleza y el agua, podrían modelar las futuras experiencias turísticas que se puedan diseñar e

implementar, dado que son reconocidos como las fortalezas más importantes de Santa Rita Las Flores que, a su vez, esto pudiera dar pie a la conservación de dichos elementos para evitar impactar el patrimonio territorial. Se asume también que estos elementos son determinantes para el bienestar comunitario y la felicidad en la localidad.

#### Organización social:

Una fortaleza que resalta por el contexto comunitario es la organización social manifiesta en el grupo de trabajo para este estudio, el cual, a su vez, se encuentra conformado por seis distintos subgrupos que se han creado para el aprovechamiento turístico en la localidad y el ejido. Estos subgrupos cuentan con intereses y necesidades particulares para el desarrollo de actividades turísticas en Santa Rita Las Flores, y se ven a sí mismos como responsables y con organizados incluso con igualdad de género. En este tema en especial, al parecer aún siguen estando asignados roles de género muy marcados en los trabajos hacia el turismo, esto podrá ser retomado para abordar temas que aporten a la equidad de género como nuevas masculinidades y trabajos de cuidados, para evitar dobles o triples jornadas sobre todo en las compañeras amas de casa.

**Figura 19.** *Organización social desde 2021. Subgrupos con interés en el desarrollo del turismo en Santa Rita Las Flores.*

Grupo organizado	Actividad primaria
Jardín del colibrí	Avistamiento de colibríes en jardín floral/venta de alimentos
Balneario Zenzontle	Recreación acuática en el río Las Flores/venta de alimentos
Cascada Cañón de las Golondrinas	Recreación en la Cascada Cañón de las Golondrinas y río Las Flores/venta de alimentos

Orquídeas del Triunfo	Rescate y aprovechamiento sustentable de orquídeas y sus flores/ recorridos guiados/ observación de aves/ venta de alimentos
Cultivo de pacaya	Venta de productos de papaya en escabeche/ talleres de envasado
Abejas de Santa Rita	Venta de producto multiflora y de chicozapote en distintos tamaños

*Fuente: Robles, G. 2019 p. 11.*

De acuerdo a la siguiente tabla, el grupo llamado Cascada Cañon de las Golondrinas decidió retirarse de la organización del grupo de trabajo Santa Rita Las Flores, el motivo expresado no está relacionado con la falta de interés en las actividades o al no identificarse con los valores y principios del grupo, si no más bien para crecer de manera individual como otro grupo independiente.

Estos elementos prioritarios coadyuban en la organización de su proyecto ecoturístico en donde éste representa una fortaleza para resarcir la salida de habitantes de la comunidad a un proceso migratorio, ya que el proyecto aporta las condiciones necesarias para la satisfacción de las necesidades de los participantes del grupo y sus familias con base en principios y valores.

Debilidades:

La Carretera de terracería como principal debilidad, es una de los factores que el grupo identifica ya que el acceso es difícil para los vehículos y representa un riesgo para los usuarios, el grupo Santa Rita Las Flores, piensa que éste factor puede ser una limitante del desarrollo del turismo. Aunado al clima lluvioso y al tipo suelo arenoso hacen aun mayor el desafío del mantenimiento.

Bajo nivel de agua del río Las Flores: el bajo nivel de agua en temporada de secas del río Las Flores merma la experiencia de disfrute del río y la cascada. Por otro lado, este puede ser un buen argumento para reforzar las actividades de conservación y restauración de las partes altas del ejido por parte del grupo de trabajo, con miras a fortalecer las experiencias de turismo planteadas sobre el río Las Flores y sus elementos naturales.

Infraestructura para la pernocta: otro tema que apareció en tercer lugar de importancia fue la falta de infraestructura para el hospedaje de visitantes, ahora en el ejido se han adecuado algunos lugares para la instalación de casas de campaña o algunos compañeros han rentado alguna habitación para cumplir con esta necesidad. Cabe señalar que, como parte del proceso del estudio, se validará con el mercado consumidor esta posible necesidad del grupo de trabajo.

Falta de organización interna entre los subgrupos: este factor se refiere a la falta de organización interna entre los subgrupos de trabajo se situó en el cuarto peldaño, específicamente por la falta de cumplimiento de acuerdos, sobre todo cuando se trabaja para la adecuación de sitios para el turismo o se designan tareas en general.

Falta de capacitación para el turismo: la falta de capacitación para la atención del turista apareció como una debilidad en el grupo de trabajo en el diagnóstico de factibilidad, sobre todo fue latente la preocupación sobre el manejo de una emergencia o brindas los primeros auxilios, dada la larga distancia entre Santa Rita Las flores y el hospital más cercano que se encuentra en la cabecera municipal de Mapastepec. Hoy en día se han capacitado y reforzado con elementos para dar los primeros auxilios a los visitantes.

Manejo de residuos sólidos: el manejo de los residuos sólidos también fue anotado como una debilidad, puesto que señalan que no están organizados para este tema a nivel ejidal, aunque en realidad es un problema desde lo que se arroja en la calle, como la última disposición de los residuos sólidos, los cuales actualmente se queman para evitar su almacenamiento.

#### Oportunidades:

Mejorar la carretera de terracería: el grupo de trabajo visualiza el mejoramiento de la carretera de terracería de 3 de mayo a Santa Rita Las Flores como una oportunidad frente al turismo, comentó Don Aradiel A. que este proyecto se encuentra ya en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y están en espera de una respuesta por parte de la institución. También, se cuenta con el manifiesto de impacto ambiental hecho por la consultoría ambiental MAAG en 2020, arrojando la mejora de la carretera como un proyecto positivo para su realización.

Fortalecimiento de los subgrupos: el fortalecimiento de los subgrupos que conforman al grupo de trabajo apareció como una oportunidad importante en el campo, visualizan esto a través de talleres y cursos, aprovechando que se reconoce que los grupos se encuentran motivados para el trabajo de capacitación.

La naturaleza como diferenciador: en el rubro de los recursos naturales, el grupo de trabajo reconoce que tienen la oportunidad de ser un atractivo diferente, basado en conservación y espacios naturales vinculados con el agua, esto complementa lo anotado el campo de las Fortalezas, donde se ve reflejado lo positivo con que se percibe las condiciones del ambiente en la localidad. Aunado a esto, se reconoce que es posible el aprovechamiento

de espacios no conocidos, dada la extensión de terreno que no se encuentra bajo ningún uso turístico actualmente y sus condiciones de conservación actuales, vinculado con los espacios en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.

Estabilidad económica: el grupo comunitario ve al turismo como una oportunidad para alcanzar la estabilidad económica, por las actividades potenciales de cada subgrupo y también por la venta de productos locales. Esto se ve relacionado también con la oportunidad, anotada en el ejercicio, de bajar los índices de migración en la comunidad, frente a un nuevo panorama económico con el turismo en la localidad. Como bien menciona el grupo, es una oportunidad que no quieren dejar pasar porque han buscado como ser conocidos y reconocidos como una organización distinta.

Recuperación de cultura Mame: la recuperación de la cultura Mam también se anotó como una oportunidad en el aspecto cultural del turismo. Una fracción del grupo de trabajo comenta su interés con esta oportunidad dada su ascendencia Mame en su linaje.

Amenazas:

Intereses propios afectan el interés colectivo: para el campo de las amenazas, lo principal que el grupo percibe fue el interés propio de algunos, que afecta a todos dentro de la comunidad, por ejemplo, algunos ejidatarios ven como un buen negocio la venta de bebidas alcohólicas, esto sin importar las repercusiones ante los proyectos de otros subgrupos que persiguen fines diferentes, como el turismo de bajo impacto o de conservación.

Vendedores ambulantes y comercio en descontrol: otra anotación en este campo fue la presencia de vendedores ambulantes con respecto al aumento de actividad turística en la

localidad. El aumento de los residuos sólidos podría ser un efecto secundario de las actividades turísticas no controladas.

Impacto sobre la cultura de la localidad: se anotó también la desaparición de las costumbres, cosa que refuerza el modelo de turismo que la localidad desea impulsar, donde la cultura pueda verse fortalecida por la actividad y no como un riesgo que puedan desaparecer por el turismo.

Mega proyectos a la localidad: una anotación del grupo sumamente relevante fue la llegada de proyectos grandes, con respecto al tema turístico, como hoteles o grandes corporaciones que pretendan acaparar el espacio y tiempo de la localidad, por lo que el grupo ve a la necesidad de capacitación y fortalecimiento como prioritarios para defender el proyecto turístico en la localidad de estos proyectos capitales.

Minería en Santa Rita Las Flores: el grupo es consciente de los daños que provoca esta actividad, no solo por que puedan afectar la flora y fauna la localidad, sino también a la salud de la población en general.

Venta de bebidas alcohólicas en el proyecto turístico: la venta de bebidas embriagantes y enervantes fue un comentario recurrente que también se expresó como amenaza, dado los intereses que imperan actualmente en el ejido. La mayoría e los subgrupos no está de acuerdo con esta actividad, sobre todo porque se vincula a los espacios de esparcimiento a lo largo del río Las Flores. Los subgrupos que defienden esta postura no hicieron mayor comentario que el de platicarlo en asamblea.

#### ***4.1.2. Componente sociambiental en la comunidad***

Derivado de la observación y la interacción con el grupo comunitario, se identifican en relación al trabajo que vienen realizando los cinco componentes de su organización, en que a continuación se describe la información encontrada:

**Figura No. 20.** *Análisis de los componentes socio-ambientales del grupo de trabajo comunitario.*



*Fuente: Autoría propia. 2024.*

#### Componente natural:

En el entorno natural se registraron los siguientes elementos: en primer lugar, se encuentra el río Las Flores y ríos secundarios, sus cascadas y arroyos; el bosque y orquídeas, el cerro el encanto, la vegetación característica de la selva alta y mediana que rodea la localidad, plantas medicinales, árboles frutales. También se anotaron las diferentes especies de orquídeas más representativas de la localidad como: La cien noches, candelaria, chapita,

oreja de burro, bromelias, trucha, encendida, flor de un día, entre otras. Existe un gran conocimiento de las especies que rodean la localidad y los integrantes del grupo de trabajo saben del potencial que significa su entorno frente al proyecto turístico que desean diseñar a futuro. Las plantas medicinales aparecieron en un orden de mediana importancia, aparentemente, se tendrá que profundizar con las poseedoras del conocimiento del cuidado para determinar esta percepción. Las especies que derivan en materias primas también fueron representadas, hasta los cultivos de traspatio, donde se dan interacciones peculiares entre aves y árboles frutales. Los participantes del ejercicio saben identificar muy bien los elementos que componen el entorno natural de la localidad, aunque tal vez falte el conocimiento técnico-científico, existe un saber ambiental del territorio, que permite interactuar de manera muy particular en la mayoría de los aspectos de la vida comunitaria de Santa Rita Las Flores.

#### Componente humano:

En el componente humano muestra que en la comunidad existen capacidades y oficios como: carpintería, electricidad, mecánica en general, albañilería, arte de pintura, choferes, pan de horno, producción de miel, café, cacao, artesanías, parteras, capacidad medicina de hierbas y huesero. Así mismo aparece la importancia del trabajo de cuidados que desempeñan generalmente las señoras y amas de casa que están a cargo de las familias.

Este reconocimiento es una parte clave para establecer estrategias para que la actividad turística no divida o fraccione el trabajo de cuidados y, al contrario, sea un trabajo equitativo repartido no solamente por las mujeres, sino que también puedan entrar los hombres a los trabajos de cuidados y distintos roles ocupados por mujeres. (Robles, 2021. p. 18).

Esto es la parte importante del análisis ya que conocer cómo se dieron estos primeros pasos y acuerdos hacia ese respeto y solidaridad pueda servir de modelo a otras comunidades.

Dentro de los valores que el grupo comunitario práctica en el desarrollo de sus actividades destacan:

- Amabilidad
- Respeto
- Lealtad
- Paciencia
- Tolerancia Amistad
- Puntualidad
- Honestidad
- Disciplina
- Empatía
- Compromiso
- Buena Conducta
- Conciencia
- Confianza
- Comunicación
- Valor por la vida

Componente social:

En el componente social existe una organización comunitaria para realizar tequios que benefician a la comunidad en general, este tequio es realizado por los ejidatarios, el tequio no solo es dar el tiempo o la fuerza o ambos, sino que es un patrón de convivencia que crea lazos más allá de lo laboral o productivo, es necesario para fortalecer los valores comunitarios que le dan vida a la convivencia. También se organizan para las juntas del ejido y asambleas donde se comunican temas de importancia e interés del ejido.

En el desarrollo de sus valores como ejido presentan el siguiente comportamiento respecto a una situación particular: cuando algún habitante de la localidad se encuentra enfermo, este recibe ayuda por parte de las demás personas, alimento y cuidados, principalmente. Cuando una persona fallece, se organizan y reciben un bloc por cada ejidatario, así como la condonación del tequio de hasta un año al doliente directo. Estas claves de comportamiento comunitario son sumamente importantes de observar y reconocer, ya que

es una experiencia heredada la tarea por el bien común, que de ahí deriva a la fortaleza de esas prácticas en el tiempo. Existen actividades festivas ejidales que se vieron representadas, donde se organizan para una fiesta grande en la localidad (10 de mayo, 24 de junio, 7 y 8 de marzo, el 22 de mayo, semana santa, 30 de abril, día del Padre y día de muertos. Existe una caja de ahorro por parte del ejido, donde pueden hacer uso los ejidatarios según su necesidad. En relación a los procesos migratorios dentro del grupo se encuentra que las personas migrantes son esencialmente los hombres, lo comprueba la teoría en donde se infiere que el hombre está haciendo lo correcto al salir de casa para mejorar el sustento del hogar. En relación a las mujeres se encuentra que en menor grado ellas han salido de la comunidad en un proceso migratorio, toda vez que son sus familiares hombres o esposos quienes si lo han realizado. A su vez, se encontraron datos de que familias completas comprendidas por madre, padre, hijos e hijas también se sumaron a los procesos migratorios.

#### Componente económico:

En el componente económico se describieron las principales entradas de recurso monetario como las seis tiendas de abarrotes que se encuentran en la localidad, también existen dos papelerías, la venta de café con precios en oro a \$47.00 kilo, tostado y molido \$120.00, y en almácigo \$2.00. También se registró el ganado que sale a la venta por kilo, las orquídeas y la venta de joyería que tienen precios variados, la venta de miel por litro, donde la multiflora se vende en \$120.00 mientras que la del árbol de chicozapote \$160.00. Los albañiles ganan trabajando por día \$300.00, como chalán \$200.00, el campesino trabaja por día y gana \$150.00. Como parte de actividades económicas que están relacionadas con el turismo y, que actualmente se desarrollan en la localidad, se encuentran las siguientes: En el restaurante la venta de comida se cobra a \$80.00 por platillo, el chocolate 4 barritas a \$20.00, los recorridos de aves \$350.00 con paquetes que incluyen comida, el acceso al cañón de las

golondrinas tiene un costo de \$25.00 por persona, la pacaya en escabeche se vende por frasco pequeño a \$25.00 y el frasco grande \$50.00. El balneario Zenzontle no cobra por el acceso, pero si por el consumo de alimentos, un caldo de gallina de rancho cuesta \$550.00 en el lugar, empanadas \$20.00, quesadillas pequeñas \$20.00, grandes \$40.00, cocos a \$12.00, aguas frescas en \$12.00. Dentro de la parte productiva, el frijol de cosecha se vende a \$25.00 el kg.

La hierba mora a \$15.00, la calabacita tierna \$15.00, las mojarras a \$65.00 el kg, la flor de calabaza se vende a \$10.00 el manojo, el chayote a 4 x \$10.00, la piña a \$15.00 o \$20.00, la malanga a \$20.00 el pedazo, una gallina de rancho en pie a \$250.00, el chipilín a \$10.00 el manojo, el chile a \$10.00 la bolsa, el tomate a \$20.00.

#### Componente físico:

Se detalló aquella infraestructura con la que se cuenta actualmente en el ejido, que puede favorecer al desarrollo del proyecto turístico en general, por lo que el resultado fue: el grupo de apicultores cuenta con una sala de extracción, tiene herramientas, colmenas y productos de venta. El grupo de la pacaya cuenta con taller de elaboración y envasado para escabeche, así como una bodega, también cuenta con vivero a la orilla del río. Existen en la localidad viveros de mojarras, taller de motos y cafetales. Del proyecto de sembrando vida, estos cuentan con un vivero, donde actualmente se encuentran cultivando rábano, chile, cilantro y pitaya. Existe también un vivero para la palma camedora, el grupo de las orquídeas del Triunfo cuenta con un restaurante-taller para elaboración de artesanías, nueve módulos (orquidearios), un sendero interpretativo y línea de joyería. Por parte del ejido, cuenta con el domo, escuelas que constan de jardín de niños, primaria y secundaria, casa ejidal, camino terracería, energía eléctrica e internet. Las iglesias también se anotaron como la iglesia católica, adventista y pentecostés. También se cuenta con una concesión de transporte,

juzgado, cárcel, casa de salud y el arco de la entrada que da la bienvenida a los visitantes, calle pavimentada, puente vehicular, campo de fútbol y dos puentes colgantes.

La innovación de los emprendimientos de las comunidades hacia una transformación de su economía basada en valores les permitirá visualizar en dónde se valora el grado de contribución de cada integrante de la comunidad sin descuidar lo verdaderamente importante que es el núcleo familiar, el rescate de los valores y de su cultura y la transmisión de los conocimientos; el reconocer el valor y papel de la mujer en la economía comunitaria.

El grupo comunitario presenta una fuerte voluntad por el emprendimiento, el cual se está favorecido por las alianzas con las anp's y en un acuerdo de cooperación implementan subsidios para el fortalecimiento y conservación de la comunidad.

#### **4.2. Discusión de los resultados**

En el análisis de los componentes de la comunidad se discute de acuerdo a todos los conceptos aprendidos en la investigación y conociendo la forma de desarrollo de la comunidad Santa Rita Las Flores, se reconoce el avance social comunitario y económico solidario. En la intervención que se dio durante las experiencias de trabajo en campo se puede conocer y notar que muchas personas ahora ya saben y se imaginan el alcance que podrían tener de forma participativa en su comunidad, en su grupo, y algunas otras personas que ni se han sumado a los grupos de trabajo comunitario aun viven en una rutina que les generó lo básico y repiten esquemas de vicios y afecciones de generación en generación contemplando los roles de género asignados socialmente.. Los cambios pueden realizarse desde el propio ser, extendiéndose a su núcleo, la familia, y así cada vez más grande hasta impactar y generar cambios en el contexto social y económico.

Respecto a la economía solidaria después de los ejercicios donde se revisaron y discutieron los principios y valores de la Economía Solidaria se ve claramente que el grupo conoce bien éste concepto y toman acuerdos con miras a su implementación dentro del mismo.

- a) La comunidad realiza Tequios en donde hacen trabajos para la misma comunidad sin pago alguno, es de manera voluntaria y para beneficio de todos los habitantes.
- b) En relación al manejo de los recursos, es el consejo quien resguarda el margen de ganancias en una caja única.
- c) Todas las acciones previas, durante y después de las temporadas de visitación en Santa Rita Las Flores serán bajo el concepto de Tequio, por lo que no se repartirá el margen de ganancia, en ningún porcentaje, a ningún integrante del grupo general de turismo.
- d) Con el margen de ganancia del proyecto, se generará un fondo de riesgo, para solventar alguna emergencia por parte de algún integrante del grupo general del proyecto.
- e) Todos los compañeros y compañeras trabajaran en los sitios de uso público de Santa Rita Las Flores, sin distinción de equipos de trabajo.
- f) Se integrará una lista definitiva del equipo de trabajo, después de que se reúnan por equipos y planteen los siguientes acuerdos, para contemplar la fuerza de tarea para el mantenimiento de los espacios y la atención del turismo en esta próxima temporada.

- g) Se integrarán comisiones sin distinción de integrantes para trabajar sobre las actividades clave del proyecto: alimentos, senderos, guías, avistamiento de aves, etc. según lo requiera la actividad a resolver.
- h) La infraestructura hasta hoy vinculada con el tema turístico en Santa Rita Las Flores queda bajo resguardo y para el trabajo del grupo en general, conformado por los seis grupos.
- i) El consejo deberá decidir de manera democrática, transparente, apegado a los valores de la economía solidaria y organización basada en la cooperación para generar la confianza del grupo general.
- j) Se pondrán plazos para los cortes de caja donde se expondrán toda la información que corresponda al tema financiero del proyecto.
- k) Cualquier integrante puede solicitar información de cualquier índole correspondiente con la gestión del consejo participativo, incluido el rubro financiero.
- l) Se acordará en las siguientes sesiones la periodicidad de reunión del consejo para tratar los asuntos de planeación, operación y administración del proyecto para conocimiento del grupo.
- m) Habrá oportunidad de reponer una falta en dado caso no pueda asistir la compañera o compañero al tequio solicitado.
- n) En caso de enfermedad grave se pasará el tequio de la compañera o compañero.
- o) Si llegará a faltar también a la reposición del tequio la compañera o compañero deberá pagar \$120.00

Así pues, después de conocer al grupo comunitario, se entiende la razón por la cual están tan comprometidos con su comunidad y con su proyecto, trabajar desde los valores y principios ahorra mucho tiempo en relación a los conflictos que en otras organizaciones son recurrentes. En este grupo comunitario, la prioridad no es perseguir el enriquecimiento, porque el grupo está convencido que la riqueza está en su patrimonio natural, en su valoración como personas, en el reconocimiento de las mujeres, como cabezas del hogar, como cuidadoras no solo de sus familias, sino de su territorio, haciendo de éstas una fuerza que lucha para el reconocimiento y empoderamiento.

Cabe destacar que con un proyecto de esta índole, es algo difícil de encontrar fuera, ya que las migraciones tienden más a urbanizar a la población, retando tiempo a las personas para la familia y recreación, y haciéndole adquirir la necesidad de consumir ciertas cosas que en las zonas rurales no tienen cabida. Vivir en el campo, es vivir de una forma más consiente, más real, por eso mucho autores mencionan el sueño de la migración, el sueño de querer vivir mejor no está en lo material, sino en lo natural.

En el análisis de los datos podemos comprobar la hipótesis de que el desarrollo del ecoturismo en la localidad Santa Rita Las Flores representa una oportunidad sostenible de crecimiento económico que puede contener los procesos migratorios que existen en la misma, ya que el acompañamiento de la CONANP y otros actores les ha permitido darle forma al emprendimiento comunitario, donde el grupo del proyecto ecoturístico se desarrolla y especializa cada vez más en sus temas de interés.

## **V. Conclusiones**

En este último apartado sobre la investigación realizada se traduce en las conclusiones con opinión personal sobre el trabajo realizado por la investigadora, toda vez que después de la interpretación de los resultados se exponen las ideas de la introducción y objetivos se alinean con la investigación y metodología, dando como resultado los siguientes puntos:

### **5.1. Interpretación de los resultados**

La pobreza es uno de los ODS en el combate y resarción de esta, así mismo existe el acuerdo con colaboración de varios países del mundo para hacerlo, así como múltiples documentos que tratan sobre la regulación y manejo de la migración, sin embargo en el transcurso de la investigación este tipo de documentos apenas están trabajando en la superficie del problema, más no en los orígenes, ya que éstos se rigen por muchos factores que propician actos o situaciones que convienen para distintos fines en distintos órganos. Santa Rita Las Flores, como localidad, no había estado en la mira del gobierno municipal, estatal y federal, el municipio no figura con una problemática al interior por sus migraciones desde hace varios años.

Cabe destacar que aunque desde hace tiempo a existido a través de la CONANP diversos apoyos económicos orientados a las comunidades que se encuentran dentro de las anp's pero estos no han tenido aún el alcance hacia todas ellas, para el caso de Santa Rita Las Flores, pasaron más de 15 años para que finalmente se gestionara y aterrizara un estudio de factibilidad para la organización de su proyecto ecoturístico, lo cual denota en que si bien ya se visualizan mas cerca las oportunidades de las comunidades para su desarrollo y crecimiento, esto es a un largo plazo y con tiempos e intereses muy específicos. Hay muchos factores que pueden restar prioridad a ciertos proyectos sin tener en cuenta que por esto no

dejan de ser importantes, de acuerdo a las tablas de calificación de los aspectos de importancia de cada propuesta de los PROCODES muchas veces no favorece si no va alineado a los objetivos o compromisos que en ese momento ya se hayan generado por la institución.

De acuerdo al objetivo general que consiste en conocer si el proyecto “Ecoturismo Comunitario Santa Rita Las Flores” ha contribuido a contener los procesos migratorios en la localidad, la autora pudo entender que el proceso migratorio de la comunidad tuvo inicio con:

- a) El reconocimiento de la necesidad de buscar una mejor economía que no se estaba dando en la localidad.
- b) El reconocimiento de los factores que llevaron a tomar la decisión de migrar
- c) La falta de oportunidades académicas y profesionales en la localidad

Así también en la experiencia que cada persona tuvo en su proceso migratorio y que terminó en el retorno a su localidad surgió por:

- a) las personas lograron llegar a donde querían pero el trabajo y la remuneración no cubría las necesidades, al contrario, les exigía más tiempo laborando, y para los que se llevaron a sus hijos, padecieron la crianza y seguridad de los mismos por las condiciones en las que se encontraban en el lugar de destino.
- b) Las personas que no lograron llegar a su lugar de destino y que hasta el lugar donde llegaron intentaron trabajar y ganar dinero para sus familias, no encontraron las condiciones para hacerlo, tenían la angustia de que el poco recurso que le quedo a la familia se terminara y ellos no estuvieran ahí para apoyarlos.
- c) Las personas que migraron para su seguimiento académico en la educación media superior y superior, lograron terminar su carrera académica y regresaron a su localidad para implementar lo aprendido durante su estancia fuera.

- d) Las personas que salieron para aprender otros oficios regresaron para implementar los nuevos conocimientos que en general podrían aportar a las actividades productivas y comerciales de la localidad, con la finalidad de tener mejor certeza y seguridad para el futuro.

Una expresión del grupo comunitario que esta en el proyecto ecoturístico y que llamó la atención de la autora, es la manifestación de el siempre extrañar su tierra, su comunidad y su familia, todo esto cabe en el concepto de cuerpo y territorio en donde realmente hay un amor a su tierra y a su cultura pero las condiciones obligan a las personas de la localidad a en un momento dado creer y querer salir en la búsqueda de la mejora de sus condiciones.

Seguridad alimentaria, seguridad pública, seguro social, escuelas, etc, todos estos conceptos son parte de algo que comúnmente no se visualiza como algo que se puede lograr organizándose y cooperando, se piensa que sólo como empleado de alguna empresa o gobierno se tiene acceso a éstos privilegios.

Santa Rita Las Flores ha demostrado que con la voluntad de capacitarse, aprender, desanprender, moderar, valores y principios se puede colaborar y compartir un proyecto en donde estos supuestos privilegios son parte esencial en el manejo de todo el proyecto y todos y tienen acceso por el simple hecho de ser una persona, y no por lo que hace, lo que aporta, el tiempo que le dedica, porque eso ya va intrínseco en el trabajo que cada individuo realiza para su comunidad y para su tierra.

La autora también pudo enumerar los factores asociados a la migración de la comunidad y que de acuerdo al trabajo de investigación son los siguientes:

Identificación de factores asociados a la migración en la comunidad Santa Rita Las Flores,

de acuerdo con el trabajo realizado se consideran los siguientes en orden de importancia:

- a) Falta de alternativas de empleo que sostuvieran la economía de la familia para su bienestar.
- b) Aumento de ingresos para cubrir las necesidades básicas de salud, alimento, casa.
- c) Falta de escuelas
- d) Seguir a un familiar que ya ha migrado de la localidad.
- e) Capacitarse en otros oficios para desempeñar diferentes trabajos.
- f) Miedo e incertidumbre económica y política.

En el análisis de proceso de recuperación del territorio con trabajo y colaboración de la comunidad y la institución federal la autora recupera la información sobre el tipo de apoyo dirigido a la comunidad Santa Rita Las Flores de acuerdo con los intereses y convicciones del grupo comunitario, y entendió que no es la CONANP quien dicta que va a cuidar, conservar y disfrutar en ésta comunidad, sino más bien fue la comunidad quien insistió y presionó para ser un foco de atención y demostrar sus elementos de valor como grupo de trabajo comunitario así como de su territorio y ecosistema. Hay una fuerte voluntad del grupo para aprender, para mejorar, para crecer en muchos temas de interés que abonan al ecoturismo que es ahora la principal actividad de este.

En el análisis de la participación de la comunidad en la formación de un proyecto de ecoturismo, la autora observó que el grupo ya existía desde hace varios años antes de la intervención del recurso PROCODES en el estudio de factibilidad del proyecto comunitario, sin embargo, no había mayor reconocimiento que el de ver las orquídeas recuperadas y apreciar las artesanías, poco a poco, con esfuerzo, de acuerdo a lo que el grupo expresó, se fueron dando a conocer dentro de la CONANP, participando en intercambios de experiencias, en capacitación de elaboración de artesanías entre otras áreas naturales protegidas. Es un

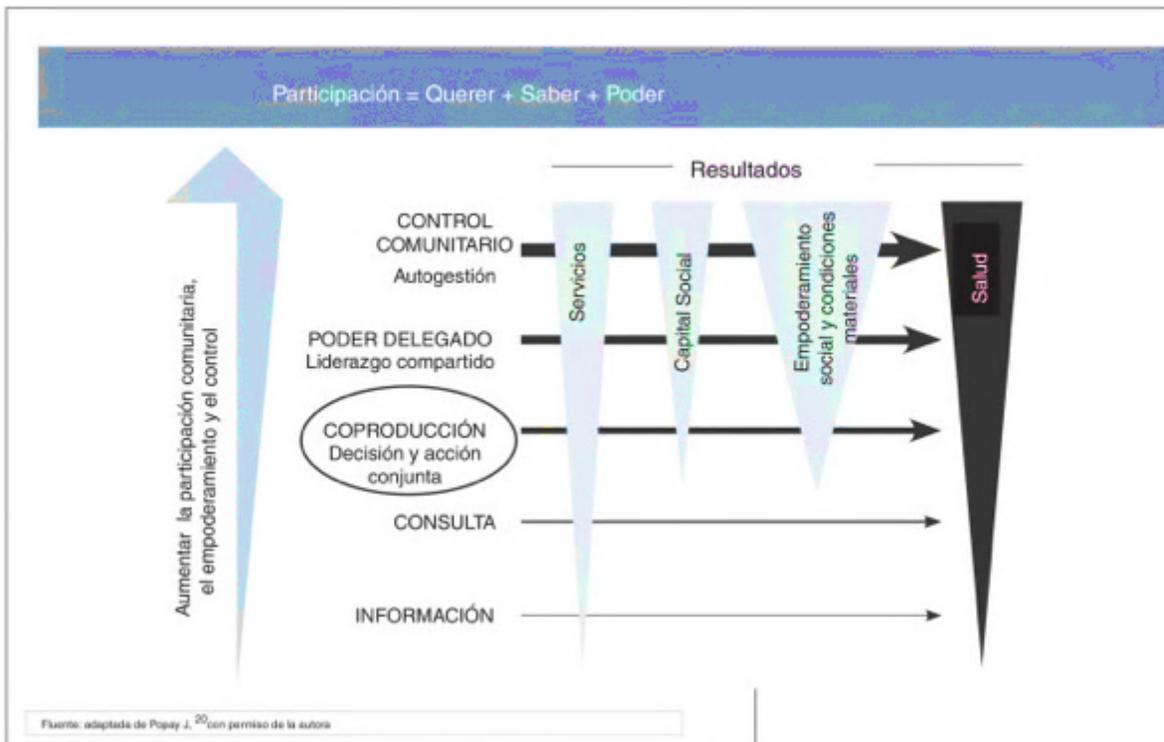
trabajo que ha pasado a generaciones, y es en las generaciones más jóvenes donde ha empezado a ver más acceso y más reconocimiento hacia las capacidades del grupo de trabajo.

Para finalizar, la autora identifica las herramientas comunitarias para la práctica de la economía solidaria dentro del proyecto y la comunidad son:

- a) Procesos participativos con equidad y solidaridad
- b) Decisiones basadas en los valores y principios de grupo
- c) Creación de un consejo para la organización del grupo
- d) Tequios
- e) Orientación a bienestar solidario

Para la mayor parte de la población los procesos de participación no son hechos en un marco de respeto y democracia, sino más bien como un medio al cual le darán atención en la medida que les genere algo útil en el desempeño de su participación. Por lo tanto es imprescindible tener en cuenta desde los mecanismos, estructuras y organización que la comunidad aborda dentro de su proyecto ecoturístico; así también el seguir incentivando a su participación, demostrar que desarrolla satisfacción en los integrantes y contagia el objetivo del trabajo lo cual genera el deseo de participar y genera el sentido de pertenencia de su sitio como territorio y cultura.

**Figura 21.** *Caminos desde el empoderamiento y la participación comunitaria a la mejora de la salud.*



*Fuente: A. Morgan, et. al. Health assets in a global context: theory, methods, action., (2010), pp. 183-196.*

En esta imagen el autor nos muestra en un marco participativo que se relaciona con la salud, los resultados en un proceso comunitario para el mejoramiento de la misma. En este sentido la autora opina que la participación comunitaria es la mejor respuesta cuando las dificultades económicas, políticas y sociales se den en la localidad.

## 5.2. Comprobación de objetivos e hipótesis y respuesta a pregunta central

Respecto a las preguntas de investigación, las condiciones o factores que tiene como consecuencia la migración de los habitantes de la comunidad Santa Rita Las Flores son derivados de la falta de oportunidades que desconocían sobre su territorio, aunque ya trabajaban con orquídeas, no veían a sus ríos, cascadas, flora y fauna como un objeto con el fin de recrear el turismo comunitario, las condiciones ya mencionadas dieron pie a buscar alternativas desesperadas por lo factores ya mencionados. Quiere decir que los procesos

migratorios causan estragos sociales y rompe núcleos familiares con falsas nociones de lo que realmente es necesario para cada personas.

Hablando del proceso de gestión del territorio para crear alternativas económicas, la autora pudo identificar que el proceso de gestión del territorio data de conocer su territorio, saber con qué recursos cuenta, su historia y su cuidado da la oportunidad de colocarlo como un eje de valor comunitario, el cual es de suma importancia y así mismo en esta gestión Santa Rita Las Flores genera un proyecto de economía solidaria el cual le da el plus y la diferencia entre muchos proyectos de apoyo en otras comunidades.

Hay una satisfacción personal por parte de la autora de la investigación ya que estar en contacto con un grupo de éste pensamiento si contagia y reproduce una fuerza que muchas veces no sabemos si existe. Hay diversas experiencias dolorosas sobre los procesos migratorios y ver como se recuperaron las personas, se aferraron a su tierra y ahora trabajan para cuidarla con conocimientos espirituales, biológicos, y conocimiento emprendedor hace querer involucrarse.

### **5.3. Descripción de la propuesta de solución**

Indudablemente el trabajo con los tres niveles de Gobierno, específicamente de Gobierno Federal a través de la CONANP, han impactado fuertemente en el grupo comunitario, toda vez que se ha inyectado recurso federal en la apuesta a un proyecto de rescate de cultura, y territorio, y que al mismo tiempo presenta una solución para romper la inercia de los procesos migratorios en ésta localidad. En las palabras de un integrante del grupo “Tenemos un trabajo muy bueno, ya que tenemos ganancias económicas por cuidar de la naturaleza, de las orquídeas, por guiar turistas a través de nuestra comunidad” (Anónimo, 2019).

Esa es la clave de este proyecto ecoturístico, sus fortalezas están constituidas por la forma peculiar de organizarse, procurando siempre que el buen vivir esté por delante de cada decisión de desarrollo de mercados y las ganancias. Hoy por hoy trabajan desde el corazón por esa tierra que pensaron que no podía darles lo que realmente necesitaron, y el proceso migratorio experimentado les hizo valorar y mirar hacia otras perspectivas positivas para la familia y la localidad.

#### **5.4. Actividades preliminares fundamentales en la implantación de la propuesta de solución**

A1: Identificar a través de un Análisis FODA cual es el estado actual del proyecto y hacia donde quiere ir, que le falta por fortalecer y que debe tener en cuenta en la toma de decisiones, esto da muy buena idea de donde están parados como grupo en un sano intercambio de ideas respecto a las actividades que realizan.

A2: Identificar los elementos de valor comunitario que se quieren conservar para la comunidad.

Si el grupo esta de acuerdo, el consejo puede solicitar en relación a estos datos, la intervención de la CONANP con respecto a capacitación, infraestructura, estudios de capacidad de carga, estudios de límites de cambio aceptable, etc., que promueva las inquietudes del grupo comunitario.

A3. El intercambio de experiencias y la socialización de su organización permite ser un modelo para otras comunidades que están en la búsqueda del buen vivir y bienestar, así como de rescatar, conservar territorio y cultura y con éstos tener una alternativa de su comunidad.

A4: Cada año hay nuevas normas y reglamentos para el control y ejecución de dichos recursos, el grupo interesado debe estar al tanto de ésta información y ponderar de todos los intereses que persiguen, cuáles son los más prioritarios y sobre estos gestionar los recursos ante las instituciones correspondientes.

La propuesta de solución hace incapié en que la comunidad explore en su interior y exterior y gestione a través de una ideología solidaria donde cada persona se desarrolle en un marco de respeto y colaboración. Los objetivos que se persiguen bajo éstas propuestas de solución son fortalecer a las comunidades para darles ese empujón y esa herramienta para el desarrollo económico y social baso en bienestar comunitario, un segundo objetivo es crear un ambiente de trabajo en donde no existan ninguna forma de discriminación o desigualdad hacía ninguno de sus integrantes ya sea por su género, postura política ó religión.

Sin lugar a dudas, Santa Rita Las Flores no busca solo hacerse de conocimiento para su labor en actividades ecoturísticas, más bien se encamina a introducirse en una forma de vida en donde se cuida desde lo que se come, se lee, se escucha, se enseña, se procura, se ama y por lo tanto se protege. Esto va más allá de un incentivo económico, va desde un cambio de forma de vida de generaciones y que propone alternativas en pro de la vida y la tierra.

Algunas limitantes que se pueden presentar en relación a los PROCODES relacionados con los intereses de grupo es que de acuerdo a sus reglas de operación no se pueda ejecutar, así también los montos asignados podrían no cubrir la totalidad de la inversión que se requiere. Así también los organismos gubernamentales tienen sus limitantes y propios intereses que puede ser no estén alineados a los de la comunidad. Se considera que la

comunidad tiene la suficiente capacidad para decidir que recursos y bajo que opciones se ejecuta, así como de rechazar las que no se alinean a los objetivos del grupo ecoturístico.

## Referencias

- Actis, E. (2017). Las dimensiones constitutivas del bienestar social: una propuesta conceptual. *Trabajo y Sociedad*, (29), pp.493-515.
- Morgan, A., & Hernán, M. (2013). Promoting health and wellbeing through the asset model. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 15 (3), pp. 78-86.  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-06202013000300001&lng=es&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202013000300001&lng=es&tlng=en).
- Aruj, R. S. (2008). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Papeles de población*. pp. 95-116.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-7425200800](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-7425200800)
- Balbuena, P. (2004). Feminización de las migraciones. *Globalización, migración y derechos humanos*. Universidad Andina Simón Bolívar y Ed. Abya Yala, pp. 15-24.
- Busso, G. (2006). Migración Interna, Pobreza y Desarrollo Territorial en el Cono Sur de América Latina: Impactos Sociodemográficos de la Migración Interna a nivel de Divisiones Administrativas Mayores en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile. *Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe*. pp. 3-38.
- Camacho, J. (2013). Los derechos de los trabajadores migrantes. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*. (17). pp. 197-258. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n17/1870-4670-rlds-17-197.pdf>
- Canales, A. et al. (2019). Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica (LC/MEX/TS.2019/7), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 226  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/55aaa08e-7c40-4d21-90bf1402d422b400/content>

- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. 1). (8va, Ed.) Madrid., España: Alianza Editorial, S. A.  
<http://www.economia.unam.mx/lecturas/inae3/castellsm.pdf>
- Castles, S. (2010). *Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. Migración y desarrollo.* 8 (15). pp. 49-80.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992010000200002&lng=es&t](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200002&lng=es&t)
- Chaves, M. (2020). Incertidumbre ante los nuevos escenarios migratorios. Transformaciones recientes en la migración en tránsito en Costa Rica Si Somos Americanos. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 20 (1), pp. 33-54. DOI: 10.4067/S0719-09482020000100033
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2020). Diagnóstico S046 Programa De Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES).  
[https://www.conanp.gob.mx/procodes2020/S046\\_DiagnosticoPROCODES\\_Final.pdf](https://www.conanp.gob.mx/procodes2020/S046_DiagnosticoPROCODES_Final.pdf)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2023). Tríptico PROCODES 2023.  
[https://www.conanp.gob.mx/procodes2023/contraloriasocial/TripticoPROCODES\\_2023.pdf](https://www.conanp.gob.mx/procodes2023/contraloriasocial/TripticoPROCODES_2023.pdf)
- Universidad Central de Venezuela. *Comunicación y Transformaciones Sociales, Colección Monografías. N° 19.* pp. 5-40. <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm>
- Coordinación Málaga Solidaria ONG. (1996). Qué Hacemos, Recursos.  
<http://www.malagasolidaria.org/index.php>
- Diario Oficial de la Federación. (2022). Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), para el ejercicio fiscal 2023.  
[https://transparencia.comitan.gob.mx/ART85/I/PROYECTOS/Reglas\\_de\\_Operaci%C3](https://transparencia.comitan.gob.mx/ART85/I/PROYECTOS/Reglas_de_Operaci%C3)

[%B3n del Programa de Conservaci%C3%B3n para el Desarrollo Sostenible PROCODES\\_2023.pdf](#)

Diario Oficial de la Federación. (2024). Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), para el ejercicio fiscal 2024.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5713687&fecha=04/01/2024#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713687&fecha=04/01/2024#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. (2022). *Transparencia Comitán*. Obtenido de [https://transparencia.comitan.gob.mx/ART85/I/PROYECTOS/Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible PROCODES\\_2023.pdf](https://transparencia.comitan.gob.mx/ART85/I/PROYECTOS/Reglas_de_Operaci%C3%B3n_del_Programa_de_Conservaci%C3%B3n_para_el_Desarrollo_Sostenible_PROCODES_2023.pdf)

España. (2022). El impacto social de la investigación. *Red de Investigación en Impacto Social de la Ciencia*. Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i.

[https://crea.ub.edu/projects/net4impact/wpcontent/uploads/2022/01/Research\\_brief\\_Net4Impact.pdf](https://crea.ub.edu/projects/net4impact/wpcontent/uploads/2022/01/Research_brief_Net4Impact.pdf)

García, G. & López-Casasnovas. (2005). Hipótesis sobre inmigración y bienestar. Departament d'Economia i Empresa and CRES, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, Spain. pp. 1-29.

Global Press Journal México. (2023). Migraron de Chiapas por falta de oportunidades. Las orquídeas los trajeron de regreso a casa.. Animal político.

<https://animalpolitico.com/tendencias/estilo-de-vida/orquideas-el-triunfo-santa-rita-chiapas>

[Globalization, Urbanization & Migration](#), GUM. (2018) [World Migration Report 2018](#), Chapter 10: Migrants and Cities: Stepping Beyond World Migration Report 2015, IOM, Geneva.

- Gutiérrez, et al. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, p. 2. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431024>
- Herra, L. (2021). Trans-territorialización, parte I: Lo epistémico. *Disenso: Crítica y Reflexión Latinoamericana.*, 4(1), p.87.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010. Mapastepec, Chiapas. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/07/07051.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/07/07051.pdf)
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2020). Demografía y Sociedad. Migración. [https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me#:~:text=Emigraci%C3%B3n%20internacional,a%20Estados%20Unidos%20de%20Am%C3%A9rica.](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me#:~:text=Emigraci%C3%B3n%20internacional,a%20Estados%20Unidos%20de%20Am%C3%A9rica.)
- Van Kessel & Candori, D. (1992). *Criar la vida. Trabajo y tecnología en el mundo andino*, Ediciones Vivarium.
- Lafuente, C. & Marín, A. (2008). *Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas*. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. Universidad EAN. (64). pp. 5-18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20612981002>
- Lara, J. et al. (2020). Migración rural urbana e informalidad en las zonas metropolitanas de México. Una estimación a corto plazo. *Estudios Económicos*. México. 35 (2). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72022020000200297#B21](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72022020000200297#B21)
- Loayza, N. (2016). La productividad como clave del crecimiento y el desarrollo en el Perú y el mundo. *Revista Estudios Económicos*. 31. pp. 9-28.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/31/ree-31-loayza.pdf>

Loayza-Alarico & De La Cruz -Vargas. (2019). Migración y los efectos en la salud pública. *Rev. Fac. Med. Hum.* 19 (4). pp. 10-11. DOI 10.25176/RFMH.v19i4.2334

López, G. (2016). Migración internacional de retorno, trayectorias laborales y reinserción en comunidades rurales de Chiapas. (Tesis de grado para Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural). El Colegio de la Frontera Sur. [https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/1403/1/100000001492\\_documento.pdf](https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/1403/1/100000001492_documento.pdf)

Marion S. & Marie-Odile. (2000). Bajo la sombra de la gran ceiba: la cosmovisión de los lacandones. *Desacatos*, pp. 45-56. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2000000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2000000300004&lng=es&tlng=es).

Martín, E. (2008) El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. 12 (270). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-133.htm>

Martín, E. & Sabuco, A. (2006) Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías. *Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, Colección Monografías. N° 19*. Universidad Central de Venezuela. pp. 5-40. <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm>

Martínez, J. & Orrego, C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Serie

Población y Desarrollo. ONU. 114. pp. 51-70.

[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39994/S1600176\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39994/S1600176_es.pdf)

Maslow, A. (1962). *Toward a psychology of being*. Princeton, N.J. Van Nostrand Company Editions.

Mendoza, Y. (2019). El rol de la mujer migrante en familias transnacionales monoparentales, Puebla, México- Pensilvania, EUA durante el periodo 2000-2016. (Tesis de Maestría en Estudios de Migración Internacional). Colegio de la Frontera Norte. México.

Montenegro, M. et. al. (2020). Los Derechos de las personas LGBTIQ+, agenda de género y las políticas de igualdad. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. 11. pp. 09-23.

ONU. (2019). *United Nations Network Migration*. Obtenido de Asamblea General [https://migrationnetwork.un.org/sites/g/files/tmzbd1416/files/docs/gcm\\_spanish.pdf](https://migrationnetwork.un.org/sites/g/files/tmzbd1416/files/docs/gcm_spanish.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Las migraciones como factor de desarrollo: El caso de África Septentrional y Occidental*. Primera Edición. Italia: Organización Internacional del Trabajo; Instituto Internacional de Estudios Laborales. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_193897.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_193897.pdf)

Orgaz, F., & Cañero, P. (2015). Ecoturismo, sostenibilidad y apego a la comunidad. Un estudio de caso en áreas rurales en vías de desarrollo. *Cuadernos Geográficos*, 54 (1), pp. 45-63

Osborne, R., & Molina Petit, C. (2008). Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), pp. 147-182.

- Portales, L. (2019). *Social Innovation and Social Entrepreneurship. Fundamentals, Concepts, 202 and Tools*. Palgrave macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-13456-3>
- Registro Agrario Nacional, RAN. (2022). Certificado de Derechos Agrarios. *Certificado de Derechos Agrarios de Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas*. Mapastepec, Chiapas, México: Gobierno de México.
- Razeto, L. (1993). Los caminos de la economía de solidaridad.. Lumen Argentina. (2017.<sup>a</sup> ed.)
- Red de redes de economía alternativa y solidaria, REAS. (2022). Carta de principios de la economía solidaria. El portal de la economía solidaria. <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>
- Ríos, S. (2019). El desarrollo turístico en México. *Academia Mexicana de Investigación Turística en México*. Universidad de Guadalajara. Edición 2021.
- Robles, M. (2019). Estudio Técnico (Estudio de factibilidad técnica y económica), en la localidad Santa Rita Las Flores, Municipio Mapastepec, Chiapas, en el área natural protegida Reserva de la Biosfera El Triunfo. Mapastepec, Chiapas.: Gobierno de México.
- Rodríguez, J. (2012). Migración interna y ciudades de América Latina: efectos sobre la composición de la población. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27 (2), pp. 375-408. <https://www.redalyc.org/pdf/312/31226408003.pdf>
- Rodríguez, J. & Busso, G. (2009). Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/19202393-20f9-4514-b42f-401b71f31e2b/content>

- Rojas, L. (2021). Trans-territorialización, parte I: Lo epistémico. *Disenso: Crítica y Reflexión Latinoamericana*, 4 (1), pp. 87-92.  
[https://www.academia.edu/85144663/Trans\\_territorializaci%C3%B3n\\_parte\\_I\\_Lo\\_epist%C3%A9mico](https://www.academia.edu/85144663/Trans_territorializaci%C3%B3n_parte_I_Lo_epist%C3%A9mico)
- Sampieri, et al. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D. F. McGraw-Hill.
- Sassen, S. (2007). Una Sociología de la Globalización. *Análisis Político*, pp. 3-27, 50-46  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47052007000300001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052007000300001&lng=en&tlng=es).
- Secretaría de Gobernación. (2023). Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Indicadores Históricos (1995-2020). México. 1ra. Edición.  
[http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/encuentro\\_mov\\_hum/eimh\\_doc/rep\\_Emif\\_Norte\\_ISBN\\_web\\_VF2.pdf](http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/encuentro_mov_hum/eimh_doc/rep_Emif_Norte_ISBN_web_VF2.pdf)
- Segura, M. (2015). *El desempleo y su relación con la migración indocumentada México - Estados Unidos, 2000-2010*. (Trabajo de grado en Integración Económica, Universidad de Sonora). Biblioteca Digital <https://integracioneconomica.unison.mx/wp-content/uploads/2019/01/Tesis-Marisol-Segura-Rivera.-El-desempleo-y-su-relacion-con-la-migracion-indocumentada-Mexico-USA-2000-2010.pdf>
- Shiva, V & Mies, M. (1993). *Ecofeminismo*. (2014.<sup>a</sup> ed.). Icaria. p. 8.
- Todos los municipios de México (2024). Mapastepec. s.p.  
<http://www.municipios.mx/chiapas/mapastepec/>
- Tuiran, R. (1993) *Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987*. *Comercio Exterior*, 43 (7), pp. 662-676.  
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/248/8/RCE8.pdf>. F/c 21/11/2015

- Valente, M. (2012). Guía para el estudio de la Demografía: Algunas consideraciones teóricas (Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular). Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/html/>
- Valenzuela, C. (2008). La migración México-Estados Unidos. *Norteamérica*, 3(2), 205-213. Recuperado en 13 de febrero de 2024, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35502008000200010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502008000200010&lng=es&tlng=es).
- Vargas, C. (2016). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio*. 47. pp. 91-128. <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>
- Verano, L. & Colomer, A. (2011). Manual de capacitación sobre economía solidaria y desarrollo comunitario. *La economía social, pilar de un nuevo modelo de desarrollo económico sostenible*. CIRIEC, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7663691>
- Villarreal, M. et al. (2018). Pensamiento y metodologías cualitativas sobre migraciones en América Latina. *Argumentos*. 15 (1). pp.4-36. <https://doi.org/10.632887/issn.2527-2551v15p.4-3>

**Anexos**

**Anexo 1. Mapa de polígono de Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.**

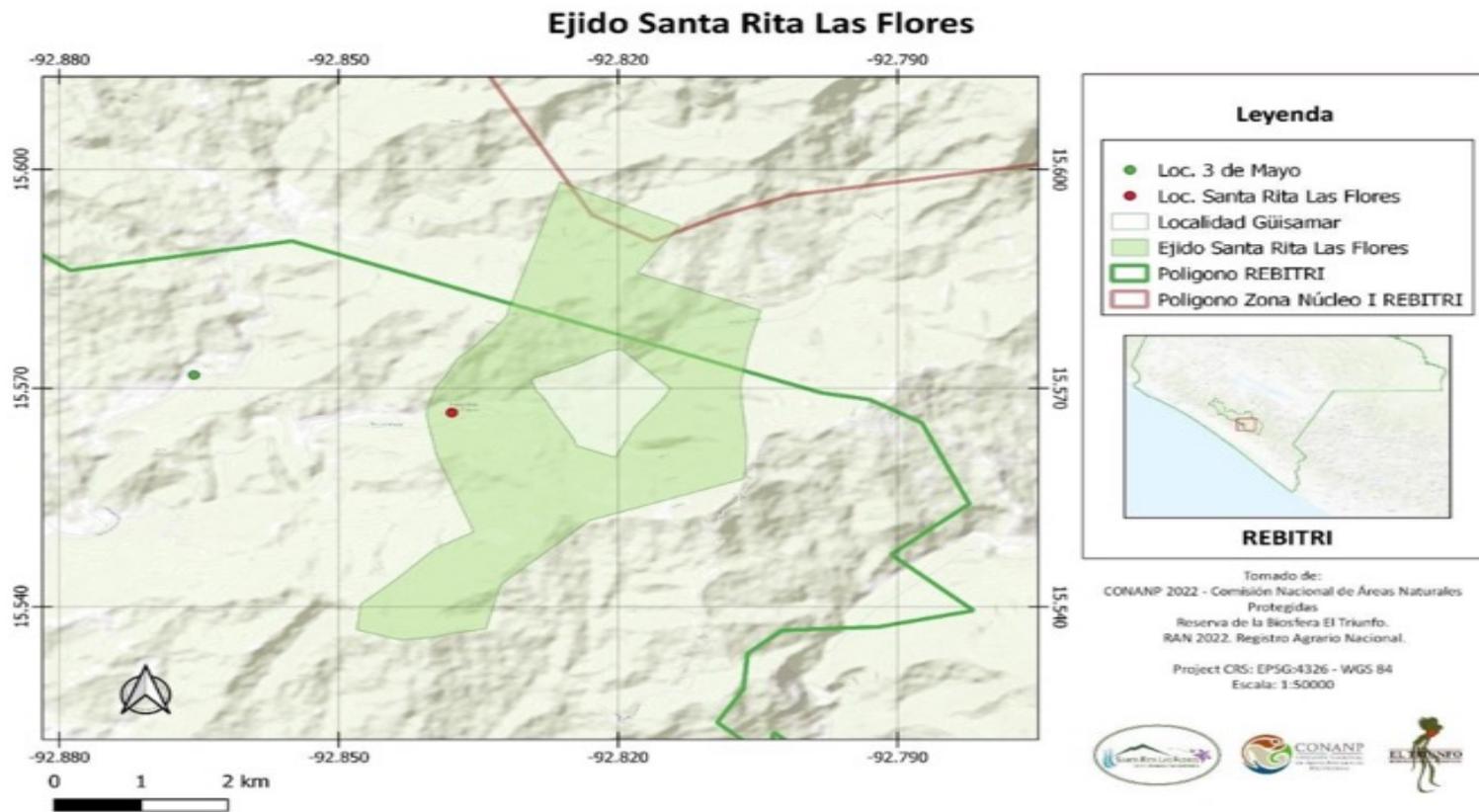
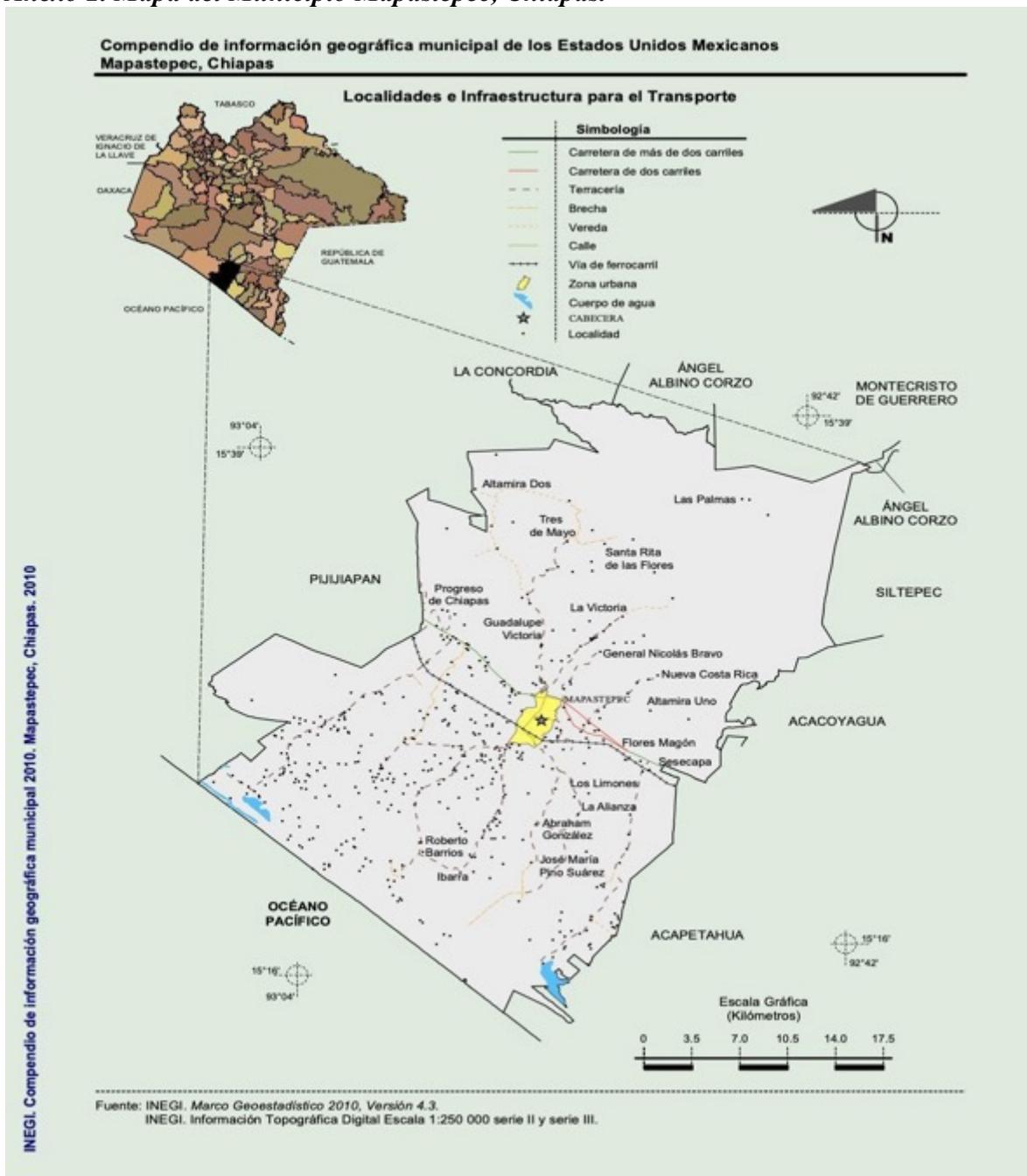


Fig. 1 Mapa de la poligonal del ejido Santa Rita Las Flores. Datos del Registro Agrario Nacional (RAN, 2022).

Fuente: Registro Agrario Nacional (RAN). (2022).

*Anexo 2. Mapa del Municipio Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Mapastepec, Chiapas. 2010. p.5*

### Anexo 3. Reportaje sobre las migraciones en Santa Rita Las Flores.



Home » Animal MX » Estado de México » Migración de Chiapas por falta de oportunidades



Manuel Aguilar Pérez cuida orquídeas que fueron rescatadas de la selva en el patio de su casa en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas, México, el 14 de junio de 2023. (Foto: Adriana Alcázar | Global Press Journal México)

5 minutos de lectura

## Migraron de Chiapas por falta de oportunidades. Las orquídeas los trajeron de regreso a casa

Un proyecto de rehabilitación de orquídeas está convirtiendo una pequeña comunidad mexicana en un imán turístico, y atrayendo a lugareños de vuelta a su pueblo.

17 de octubre, 2023

Por: [Adriana Alcázar](#) | Global Press Journal México

[Compartir](#)

[Leer después](#)

*This story was originally published by Global Press Journal*

Pequeñas gotas de sudor recorren el frente de Candelaria Salas Gómez mientras separa los bulbos de una de las orquídeas que ella y los integrantes del colectivo **Ecoturismo Comunitario Santa Rita Las Flores** han rescatado de la selva. Este grupo actualmente resguarda y protege más de 1,000 orquídeas que ha recuperado de la **Reserva de la Biosfera El Triunfo**, en el estado de Chiapas, en el sureste mexicano, después del azote de fuertes tormentas.

"Cuando las tormentas y fuertes lluvias terminan, subimos a las inmediaciones de las montañas y recogemos las orquídeas que se han caído de los árboles; las traemos a Santa Rita, las cuidamos y las fortalecemos para después reintegrarlas a la reserva", dice Salas Gómez, de 32 años, mientras fija una orquídea a una base de barro para ayudarla en su recuperación.



Humantlan

**Urbo® Es Migjorn Gran - Buenos precios, gran catálogo**

**Orquídeas rescatadas por el colectivo Ecoturismo Comunitario Santa Rita Las Flores, que ha recuperado en total unas 7,600 plantas, en Mapastepec, Chiapas, México, el 17 de marzo de 2023. (Foto: Adriana Alcázar | Global Press Journal México)**

Las orquídeas de Santa Rita se han vuelto un imán para quienes migraron de la zona por falta de oportunidades. Tras pasar años fuera de casa, Salas Gómez fue una de las personas que regresó a vivir a la localidad, atraída por este **emprendimiento comunitario** que rescata estas exóticas flores y las expone como **atractivo turístico**, brindándoles ingresos suficientes a los habitantes de la zona.

**Un tema interesante: Jardines polinizadores: una forma de rescatar la flora y fauna dentro de la mancha urbana**

Durante años, habitantes de Santa Rita se marcharon buscando un futuro diferente. Sin embargo, desde 2020 cuando la **pobreza alcanzaba al 70.9% de las personas en Mapastepec**, según datos oficiales, 25 personas regresaron para revertir esa tendencia. Juntos construyeron este proyecto de conservación de orquídeas en las inmediaciones de la **selva El Triunfo**. Esas manos que hoy cuidan y protegen orquídeas y conservan la selva, años atrás **empacaban avas en Estados Unidos de América**, atendían clientes en la Riviera Maya o estudiaban agricultura orgánica en alguna universidad.

**Lee: Jóvenes Orquestas: un proyecto de música para niños y adolescentes de colonias marginadas de CDMX**

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, entre los años **2015 y 2020**, más de **160,000 personas migraron de Chiapas**, donde se encuentra Santa Rita. Se fueron hacia otro estado por trabajo, estudios o estabilidad económica. Más de 17,000 personas salieron de Chiapas para vivir en otro país hasta el año 2020, según los últimos datos disponibles.

**Wilfrido Velázquez López**, de 30 años, presidente del **consejo directivo del colectivo**, regresó a Santa Rita tras pasar 10 años trabajando en Cancún, en el estado de Quintana Roo, en el sureste del país. Volvió para estar cerca de sus pasiones: las **orquídeas**, la exuberante naturaleza de la **selva El Triunfo** y su **comunidad**, a la que había abandonado persiguiendo oportunidades de desarrollo profesional.

*Te puede interesar: **Conoce el significado detrás de las figuras en los tapetes de Teotitlán del Valle***



**Corazón de Jesús Álvarez** posa para un retrato en su casa en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas, México el 14 de junio de 2023. (Foto: Adriana Alcázar | Global Press Journal México)

Velázquez López explica que durante los últimos tres años, el proyecto fue creciendo hasta consolidarse como una **fuentes de ingresos viable** que permite al turista interactuar con la naturaleza de manera amigable.

"Cuando las familias nos visitan, disfrutan de las **orquídeas**, del **paisaje**, de la **naturaleza** y de la **comunidad**. Visitan nuestras casas y recorren nuestros patios, que es el sitio donde las orquídeas se recuperan", dice Velázquez López mientras se acomoda la gorra que lo protege del sol.

Margarita Vázquez Pérez había migrado a EE. UU. en busca de una mejor vida, pero regresó para sumarse a los **rescatistas de orquídeas**.

*Otro tema interesante: **Medicina tradicional mexicana: un legado vivo que se transmite de generación en generación***

"Cuando migré de Santa Rita me fui con mi esposo y mis dos hijas, que en ese momento eran unas niñas, y nos fuimos al norte [por EE. UU.]. Ahí, trabajamos de todo, hasta tres turnos diarios. Llegó el momento en que no veía a mi esposo o a mis hijas. Eran tiempos muy difíciles", dice Vázquez Pérez.

**Abel Aguilar Morales**, de 39 años, entusiasta promotor del **cuidado de las orquídeas**, reconoce que el **amor por estas flores** y su **comunidad** fue una herencia de sus padres, los pioneros de la recuperación de la **selva en Santa Rita**.

"Tenemos más de **40 especies de orquídeas** y **1,103 plantas** en los diferentes **invernaderos**. Cada planta cuenta con un registro, la especie, lugar y fecha de localización", dice Aguilar Morales. "Nosotros **ayudamos a que las orquídeas se recuperen** para luego ser reintroducidas a zonas bajas de la selva. Ya **llevamos 7,680 plantas reintroducidas**" desde que comenzó el proyecto.



**Aradiel Álvarez Ortiz** posa para un retrato en su casa en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas, México el 14 de junio de 2023. (Foto: Adriana Alcázar | Global Press Journal México)

Para el **biólogo Alesser Vázquez**, director de la **Reserva de la Biosfera El Triunfo**, el rescate y cuidado de orquídeas es trascendental para la conservación de la reserva.

"Este tipo de proyectos **abonan a la conservación de la naturaleza** y fomentan la **conciencia ambiental entre las comunidades y los turistas**. En Santa Rita no piensan en modificar o intervenir la selva para hacer uso del suelo para ganadería o agricultura, sino en cuidarla y conservarla", señala.

**Aradiel Álvarez Ortiz**, secretario del proyecto, siempre ha alentado a sus hijos, Corazón de Jesús Álvarez y Everardo Álvarez, a que exploren y conozcan otros lugares, pero también ha sembrado la pasión por la **conservación** de la naturaleza y las **orquídeas**.

"Everardo ya migró, conoció otros lugares y se fue a preparar a la universidad. Ahora que está de vuelta, **todos los aprendizajes los aplica en el proyecto**", dice Álvarez Ortiz, mientras observa a sus dos hijos remover hojas marchitas, limpiar raíces y bulbos y aguardar meses hasta poder trasladar estas **flores de regreso a la selva** una vez que se han recuperado.



**El río Las Flores en la Reserva de la Biosfera El Triunfo en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas, México el 17 de marzo de 2023. (Foto: Adriana Alcázar | Global Press Journal México)**

Los **rescatistas de flores** obtienen ingresos no solo por las visitas de los turistas sino por la venta de alimentos y artesanía local, como aretes, dijes y collares hechos con pétalos de orquídeas encapsulados.

"Tenemos un trabajo muy bueno, ya que tenemos **ganancias económicas por cuidar de la naturaleza**, de las orquídeas, por guiar turistas a través de nuestra comunidad", dice esperanzado Marcos Aguilar Pérez, un integrante del colectivo que pasó ocho meses trabajando en fábricas en Tijuana, una ciudad fronteriza entre México y EE. UU. y regresó "porque extrañaba todo" de Santa Rita.

Para los cuidadores de orquídeas este es un **trabajo a largo plazo** y llaman a otros migrantes a **regresar a Santa Rita**. Para ellos, las orquídeas son el pretexto perfecto para retornar a casa y brindarles trabajo a quienes se han marchado.

"En la temporada alta podemos **recibir hasta 10 o 15 grupos diarios**, con un promedio de 10 personas por grupo. Hay momentos que nos faltan pies y manos para atenderlos, pero siempre logramos sacar el trabajo", dice Aguilar Pérez con una sonrisa. "**Todos y todas son bienvenidos a integrarse a este proyecto**. El único requisito es amar las orquídeas, la naturaleza y la comunidad".



**Orquídeas rescatadas por el colectivo Ecoturismo Comunitario Santa Rita Las Flores, que ha recuperado en total unas 7,600 plantas, en Mapastepec, Chiapas, México, el 17 de marzo de 2023. (Foto: Adriana Alcázar | Global Press Journal México)**

\*\*\*

This story was originally published in [Global Press Journal](#)

*Global Press Journal is an award-winning international non-profit news publication that employs local women reporters in more than 40 independent news bureaus across Africa, Asia and Latin America.*

Fuente: Chiapas Paralelo. (2023). Migraron de Chiapas por falta de oportunidades. Las orquídeas los trajeron de regreso a casa. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2023/08/migraron-de-chiapas-por-falta-de-oportunidades-las-orquideas-los-trajeron-de-regreso-a-casa/>

**Anexo 4. Migración en México. Portal de datos de migraciones.**

International Data | Migration data portal

07/03/24, 7:24 p.m.

MIGRATION DATA PORTAL  
The bigger picture

**Total number of international migrants at mid-year 2020**

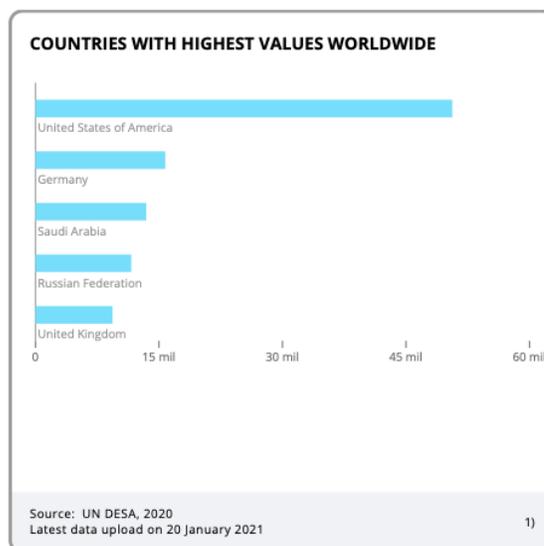
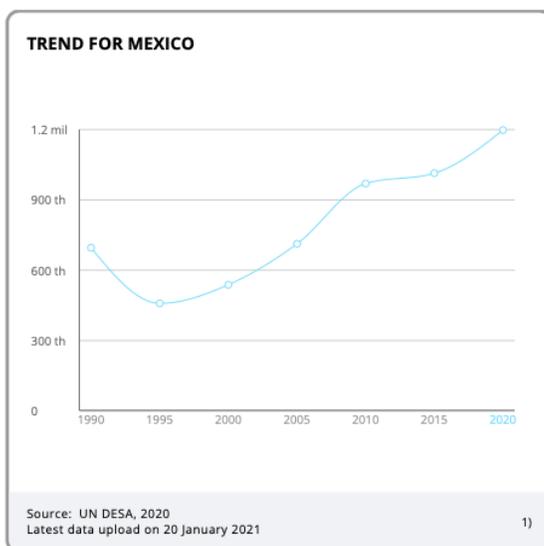
Source: UN DESA, 2020  
Latest data upload on 20 January 2021



**TRENDS & HIGHLIGHTS**

**Mexico: 1.2 million**

**Total number of international migrants at mid-year 2020**

**Data source:**

UN DESA: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>

Methodology: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>

**Link to source:**

[https://www.migrationdataportal.org/international-data?i=stock\\_abs\\_&t=2020&cm49=484](https://www.migrationdataportal.org/international-data?i=stock_abs_&t=2020&cm49=484)

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations or the International Organization for Migration.

Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined.

\*Dotted line represents approximately the Line of Control in Jammu and Kashmir agreed upon by India and Pakistan.

The final status of Jammu and Kashmir has not yet been agreed upon by the parties.

A dispute exists between the Governments of Argentina and the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland concerning sovereignty over the Falkland Islands (Malvinas).

1) Note: This indicator visualizes estimates on international migrant stocks. Stocks include all foreign-born residents in a country regardless of when they entered the country. For countries where data on the foreign-born population are not available, UN DESA uses data on foreign citizens. Stock data should also not be confused with annual migration flow data (i.e. the number of migrants who entered or left a country during a specific period, such as one year).

**Link to source:****Data source:**

## MEXICO

## Key migration statistics

Immigration & emigration		Context	
Total number of international migrants at mid-year 2020	<b>1.2 million</b>	Total population at mid-year 2020	<b>128.9 million</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>		Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>	
International migrant stock as a percentage of the total population at mid-year 2020	<b>0.9 %</b>	Population ages 0-14 (% of total in 2018)	<b>26.3 %</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>		Source: <a href="#">UN DESA, 2019</a>	
Total number of emigrants at mid-year 2020	<b>11.2 million</b>	Population growth in 2018 (%)	<b>1.1 %</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>		Source: <a href="#">UN DESA, 2019</a>	
Estimated net migration in 2022	<b>-52.6 thousand</b>	Human Development Index Ranking in (1 = High; 188 = Low)	<b>74</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2022</a>		Source: <a href="#">UNDP</a>	
Difference in the share of migrants in the total population between 2000 and 2020	<b>0.4</b>	Unemployment rate of the total population in 2019	<b>3.4 %</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>		Source: <a href="#">ILO, 2019</a>	
Share of female migrants in the international migrant stock at mid-year 2020	<b>49.8 %</b>	Youth unemployment rate in 2019	<b>6.8 %</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>		Source: <a href="#">ILO, 2019</a>	
Share of international migrants 19 years and younger residing in the country/region at mid-year 2020	<b>60.7 %</b>	Total population projection for 2050 (Medium variant)	<b>155.2 million</b>
Source: <a href="#">UN DESA, 2020</a>		Source: <a href="#">UN DESA, 2019</a>	
		Percentage of population residing in urban areas in 2018	<b>80.2 %</b>
		Source: <a href="#">UN DESA, 2018</a>	

Share of international migrants 65 years and older residing in the country/region at mid-year 2020

4.5 %

Source: [UN DESA](#), 2020

Net Official Development Assistance (ODA) inflows, constant USD

561.3 million USD

Source: [OECD](#), April 2023

## Forced migration

Total number of refugees in host country, end of

95.6 thousand

Source: [UNHCR Refugee Population Statistics Database](#), 2023

Total number of refugees by country of origin, end of

17.6 thousand

Source: [UNHCR Refugee Population Statistics Database](#), 2023

## Development

Personal remittances received (as % of GDP) in 2023

3.7 %

Source: [World Bank - KNOMAD](#), 2023

## Migration policy

Migration Control Policy Index (0 - least restrictive; 1 - most restrictive) in

0.7 index

Source: [IMPIC](#), 2016

Labour Migration Policy Index (0 - least restrictive; 1 - most restrictive) in

0.2 index

Source: [IMPIC](#), 2016

## Public opinion

## Additional country resources

[Mexico - Migration Profile \(Migration Policy Institute\) 2017](#)

[Mexico - Migration Governance Indicators \(IOM\) 2016](#)

[Mexico - Policy Data - International Migration Institute \(DEMIG\) 2015](#)

[México, Chihuahua - Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local \(OIM\) 2020](#)

[México, Oaxaca - Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local \(OIM\) 2020](#)

Percentage of adult respondents who reported plans to move permanently to another country in the next 12 months (estimate), in

**1.7 %**

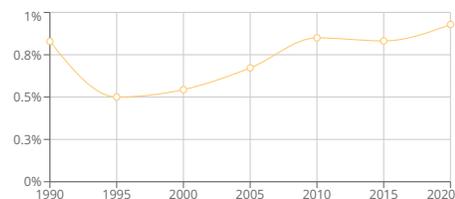
Source: [Gallup](#), 2016

**Context**

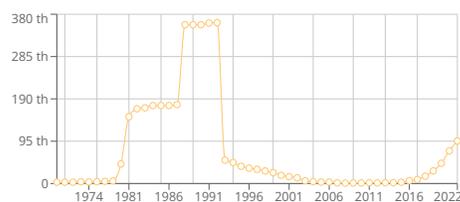
Total population at mid-year 2020 **128.9 million**

Source: [UN DESA](#), 2020

**International migrant stock (% of total population)**



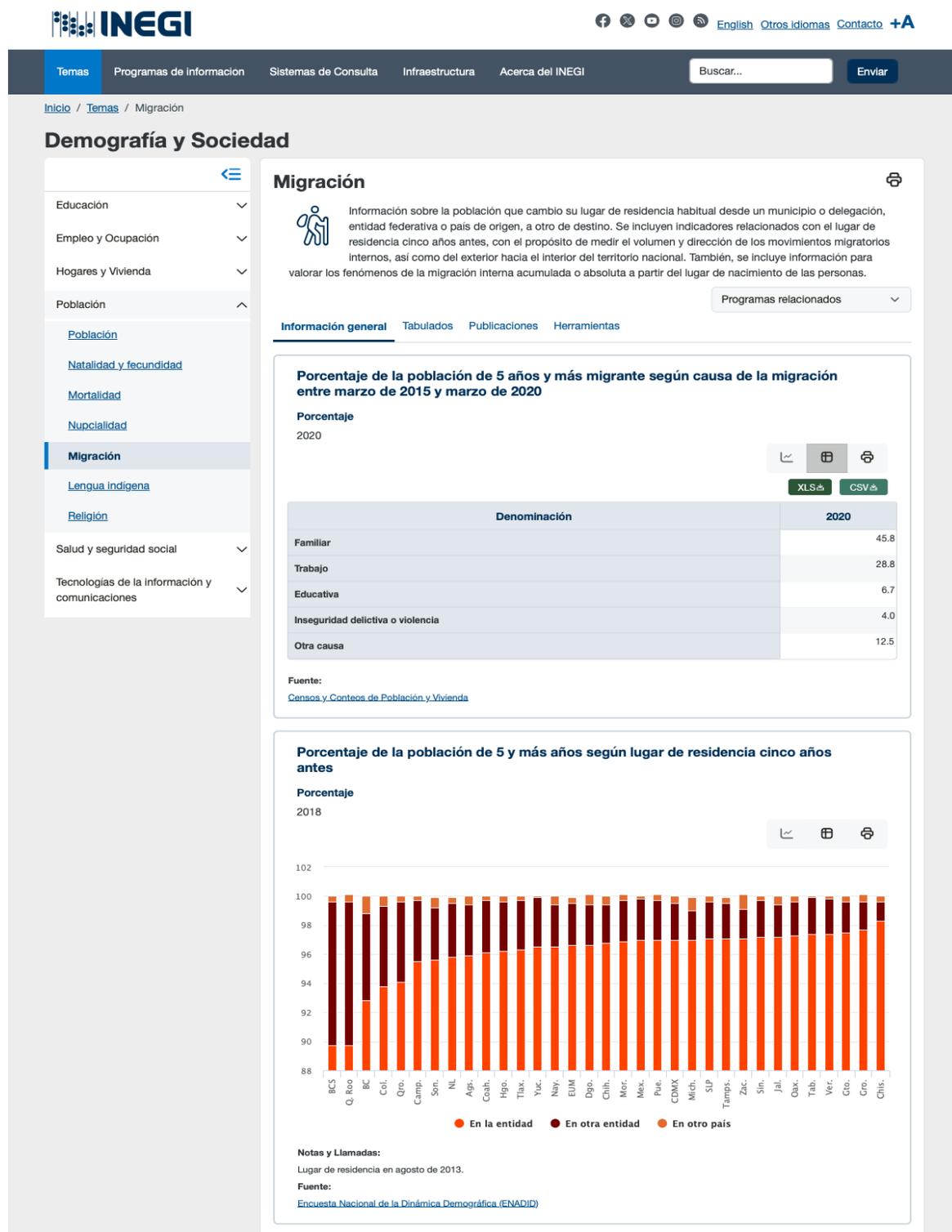
**Refugees in host country (total)**



**Fuente:** *Migration Data Portal. (2024). Migración neta en los últimos 5 años.*

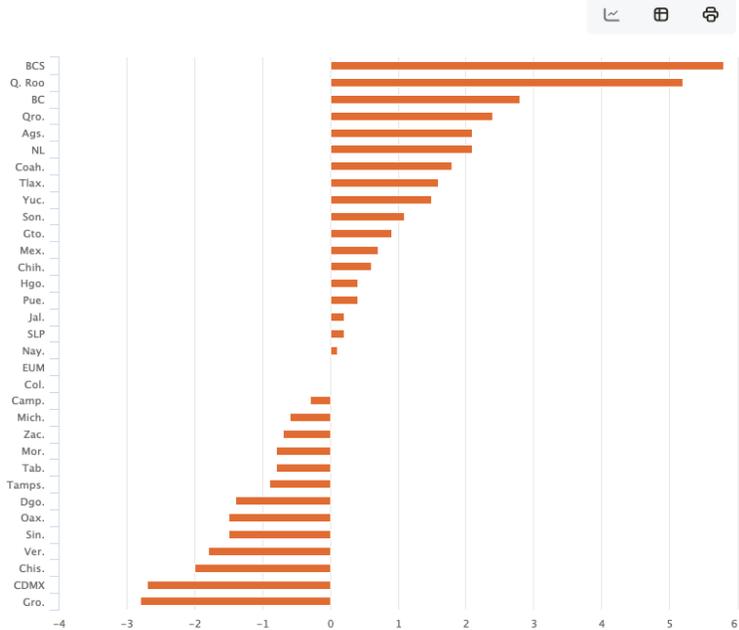
<https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=netmigrate&t=2019>

## Anexo 5. Datos sobre la población migrante 2015 a 2020



**Saldo neto migratorio de la población de 5 y mas años por entidad federativa**

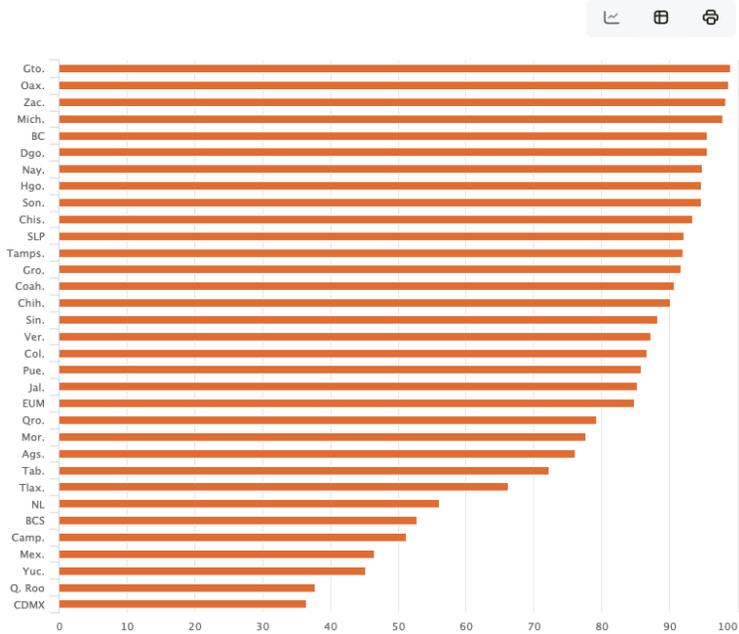
Porcentaje  
2018



Fuente:  
[Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica \(ENADID\)](#)

**Porcentaje de la población emigrante internacional a los Estados Unidos de América**

Porcentaje  
2018



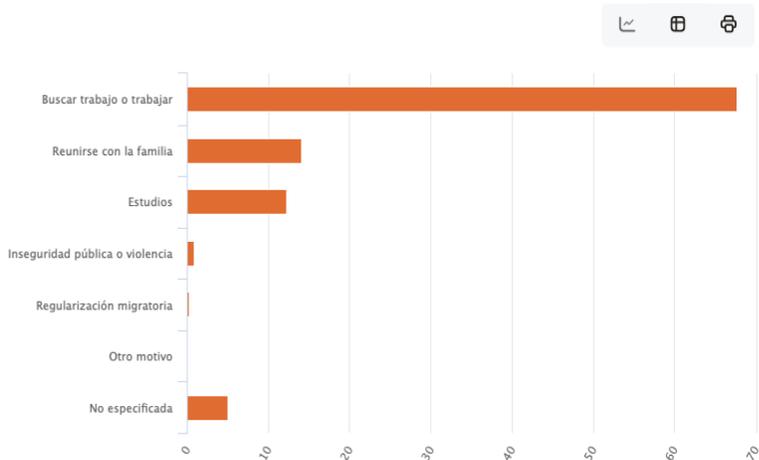
Notas y Llamadas:  
De agosto de 2013 al 5 de octubre de 2018.

Fuente:  
[Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica \(ENADID\)](#)

### Distribución porcentual de emigrantes internacionales por causa de la emigración

Porcentaje

2018



#### Notas y Llamadas:

De agosto de 2013 al 5 de octubre de 2018.

#### Fuente:

[Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica \(ENADID\)](#)

#### Contacto



800 111 46 34

Chat

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

Directorio

[Solicitud de información](#)



#### Enlaces

[Investigación](#)

[Sala de prensa](#)

[Marco normativo](#)

[Transparencia](#)

[Desarrolladores](#)

[Oportunidades de trabajo](#)

[Eventos](#)

[Vendale al INEGI](#)

[Armonización contable](#)

[Sistema de Manejo Ambiental](#)

#### Sitios de interés

[SNIEG](#)

[Catálogo Nacional de Indicadores](#)

[Cuentame de México](#)

[Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)

[Órgano Interno de Control](#)

[Denuncias](#)

[Enlaces de interés](#)

[Mapa del sitio](#) | [Términos de uso](#) | [Accesibilidad](#)  
Derechos reservados © INEGI

*Fuente: INEGI. (2020). Demografía y Sociedad. Migración.*

*[https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/#informacion\\_general](https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/#informacion_general)*

## Anexo 6. Encuesta sociodemográfica.

**Descripción de la población que integra el grupo de trabajo comunitario de Santa Rita Las Flores.**

Ésta encuesta pretende conocer la población que integra el grupo de trabajo comunitario y también sirve de base para la investigación. Esta información será utilizada sólo con fines académicos.

aliciatrujilloh@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

No compartido

1. Sexo: 10 puntos

Mujer

Hombre

Otro

2. Edad: 10 puntos

de 18 a 30 años

de 31 a 40 años

de 41 a 50 años

de 51 a 60 años

de 61 a 70 años

de 71 y más

3. Escolaridad 10 puntos

Ninguna

Primaria

Secundaria

Preparatoria

Carrera técnica o licenciatura

4. Estado civil: 10 puntos

Soltera / Soltero

Casada / Casado

Divorciada / Divorciado

Viuda / Viudo

5. Dependientes económicos: 10 puntos

Hijas e hijos

Pareja

Madre o Padre

Abuela o Abuelo

Suegra o Suegro

Hermanas o Hermanos

Sobrinos o Primos

Ninguno

Migrante: 10 puntos

si

no

yo no, pero un familiar o conocido si

Enviar

Página 1 de 1
Borrar formulario

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Fuente: Google Forms, Autoría propia, 2024.

**Anexo 7. Encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto ecoturístico.**

## Encuesta para conocer la historia de vida y contexto del proyecto comunitario en Santa Rita Las Flores

Ésta entrevista pretende conocer la historia de vida de las personas que integran el proyecto ecoturístico y el contexto del proyecto respecto a género y migración.

1. ¿A qué se dedica su familia?

*Marca solo un óvalo por fila.*

	Agricultura	Apicultura	Ganadería	Comercio	Turismo	Construcción
<b>Mujer</b>	<input type="radio"/>					
<b>Hombre</b>	<input type="radio"/>					

2. ¿A tenido que migrar de su comunidad?

*Marca solo un óvalo.*

- Si  
 No  
 Yo no, pero un familiar o conocido si

3. ¿Cuáles son los principales motivos que le impulsaron a salir de su comunidad?

*Marca solo un óvalo por fila.*

	Falta de empleo	Aumentar ingresos	Aprender otros trabajos	Problemas familiares	Otras razones	Estudios académicos
<b>Mujer</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Hombre</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 4. ¿Cuáles fueron las causas que le motivaron a regresar a su comunidad?

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

- Extrañar mi comunidad
- Falta de oportunidades de empleo en donde me encontraba
- Aprendí lo que necesitaba
- Discriminación
- No logré llegar al lugar donde quería
- Se terminaron los recursos del viaje
- Se terminaron los recursos de mi familia en la comunidad
- Enfermedad
- Integrarme a un proyecto comunitario
- Aplicar lo que aprendí fuera

## 5. ¿En que trabaja actualmente?

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

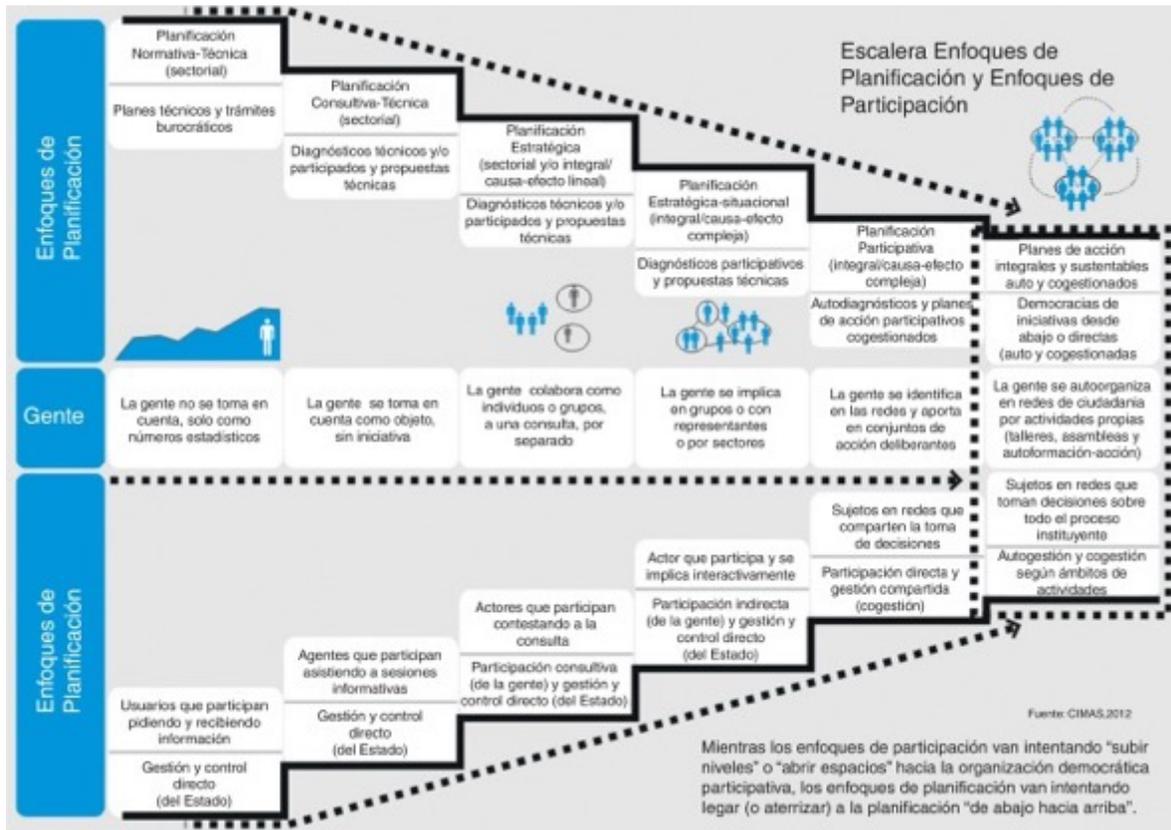
	Productor	Cocina	Artesanias	Orquídeas	En casa	Ecoturismo	Otro
<b>Mujer</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>Hombre</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>Otro</b>	<input type="checkbox"/>						

## 6. ¿Cuál es la actividad que desarrolla en el proyecto?

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

	Guía de turista	Encargada de restaurante	Elaboración de artesanias	Venta de artesanias y productos	Productor de café, chocolate, etc.
<b>Mujer</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Hombre</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 8. Enfoques de participación comunitaria.



Fuente: Gaceta Sanitaria, Volume 32, Supplement 1, 2018, pp. 32-40

**Anexo 9.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Autoría propia, 2023. Artesanías, nido de pájaro en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*

**Anexo 10.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Robles, G (2023). Grupo Orquídeas de Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas..*

**Anexo 11.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Robles, G. (2022). Mirador Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*

*Anexo 12. Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Autoría propia. 2023. Marco de madera en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas,*

**Anexo 13.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Autoría propia, 2023. Orquidiario Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*

**Anexo 14.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Autoría propia. 2023. Vista desde el puente del Río Las Flores ío en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*

**Anexo 15.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Autoría propia. 2023. Taller de presentación con apoyo del Biól. Mauricio Robles, Director General de Reto Sostenible A. C.*

**Anexo 16.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



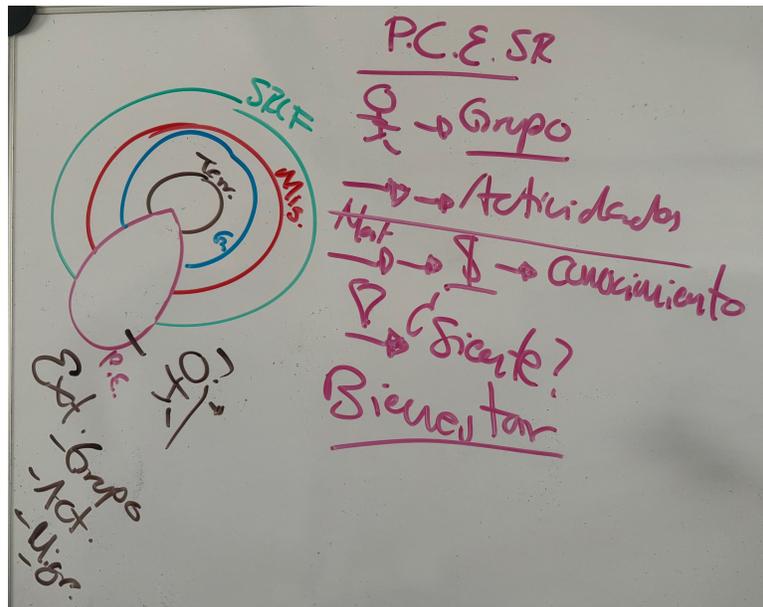
*Fuente: Autoría propia. 2023. Taller de presentación con apoyo del Biól. Mauricio Robles, Director General de Reto Sostenible A. C.*

**Anexo 17.** *Fotografías de la investigación en Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*



*Fuente: Autoría propia. 2023. Empanadas con tortilla con betabel, Grupo Restautantes, Santa Rita Las Flores, Mapastepec, Chiapas.*

**Anexo 18.** Taller con el grupo del proyecto ecoturístico en Santa Rita Las Flores.



Fuente: Autoría propia, 2023. Explicación con el grupo sobre lo aprendido de su proyecto ecoturístico de acuerdo a la investigación realizada.

**Anexo 19.** Reunión virtual.



Fuente: Autoría propia, 2024. Reunión virtual para el seguimiento al trabajo de investigación.

*Anexo 20. Fotografía de redes sociales del Grupo Ecoturismo Santa Rita Las Flores.*

